



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**  
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y  
ARQUITECTURA  
UNIDAD TECAMACHALCO  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



## **RE-SIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL**

La intervención en Plaza de la República y Monumento a la Revolución

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

P R E S E N T A

Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

Junio 2014





# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

## ACTA DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DE TESIS

Tecamachalco, Edo. De México. a 25 de Abril del 2014

El Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de ESIA Tecamachalco en su sesión Ordinaria No. 04/2014 celebrada el día 21 del mes de Abril conoció la solicitud presentada por el(la) alumno(a):

<u>Espinosa</u> Apellido paterno	<u>Juárez</u> Apellido materno	<u>Cecilia Ivonne</u> Nombre (s)							
Con registro: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px 5px;">A</td> <td style="padding: 2px 5px;">1</td> <td style="padding: 2px 5px;">2</td> <td style="padding: 2px 5px;">0</td> <td style="padding: 2px 5px;">5</td> <td style="padding: 2px 5px;">2</td> <td style="padding: 2px 5px;">7</td> </tr> </table>			A	1	2	0	5	2	7
A	1	2	0	5	2	7			

Aspirante de:

1.- Se designa al aspirante el tema de tesis titulado:  
Re-significación del espacio público patrimonial. La intervención en Plaza de la República y Monumento a la Revolución

De manera general el tema abarcará los siguientes aspectos:  
El proceso de re-significación del espacio público patrimonial a partir de su intervención física.

2.- Se designan como Directores de Tesis a los Profesores:  
Dr. José Antonio García Ayala y Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez

3.- El trabajo de investigación base para el desarrollo de la tesina será elaborado por el alumno en:  
Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA Tecamachalco  
que cuenta con los recursos e infraestructura necesarios.

4.- El interesado deberá asistir a los seminarios desarrollados en el área de adscripción del trabajo desde la fecha en que se suscribe la presente hasta la aceptación de la tesis por la Comisión Revisora correspondiente:

Directores de Tesis

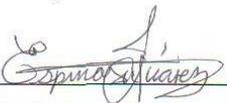
  
\_\_\_\_\_

Dr. José Antonio García Ayala

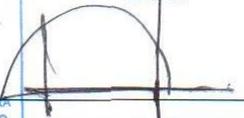


  
\_\_\_\_\_

Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez

  
\_\_\_\_\_

Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

  
\_\_\_\_\_

Dr. Juan Raymundo Mayorga Cervantes





# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

## ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de Tecamachalco, Estado de México siendo las 14:00 horas del día 21 del mes de

Abril del 2014 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de ESIA Tecamachalco para examinar la tesis titulada:

Re-significación del espacio público patrimonial. La intervención en Plaza de la República y Monumento a la Revolución

Presentada por el alumno:

Espinosa  
Apellido paterno

Juárez  
Apellido materno

Cecilia Ivonne  
Nombre(s)

Con registro: 

A	1	2	0	5	2	7
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de:

Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

### LA COMISIÓN REVISORA

Directores de tesis

Dr. José Antonio García Ayala

Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez

Mtro. Felipe Heredia Alba

Mtro. Arturo España Caballero

ARQUITECTURA



PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

Dr. Juan Raymundo Mayorga Cervantes

ESCUELA SUPERIOR  
TECAMACHALCO  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE  
POSGRADO E INVESTIGACIÓN





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

*CARTA CESIÓN DE DERECHOS*

En Tecamachalco, Estado de México el día **21** del mes **abril** del año **2014**, el que suscribe **Cecilia Ivonne Espinosa Juárez** alumno del Programa de **Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo** con número de registro **A120527**, adscrito a **SEPI ESIA Tecamachalco**, manifiesta que es autor intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección de **Dr. José Antonio García Ayala y Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez**, y cede los derechos del trabajo intitulado **Re-significación del espacio público patrimonial. La intervención en Plaza de la República y Monumento a la Revolución**, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección **ciespinosaj@hotmail.com**. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

**Cecilia Ivonne Espinosa Juárez**  
**A120527**





**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**  
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y  
ARQUITECTURA  
UNIDAD TECAMACHALCO  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



## **RE-SIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL**

La intervención en Plaza de la República y Monumento a la Revolución

### **T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

P R E S E N T A

**Cecilia Ivonne Espinosa Juárez**

Comité tutorial

Director 1: Dr. José Antonio García Ayala

Director 2: Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez

Asesor: Mtro. Felipe Heredia Alba

Asesor: Mtro. Arturo España Caballero

Junio 2014



Dedico esta tesis al profesor pero sobre todo amigo:

M. Pedro Ramírez Ortega (†)

*“¡Oh Capitán, mi capitán!”*

*Walt Witman*

Realizar esta tesis implicó un reto: crecer con ella. Durante estos dos años y medio ha habido muchas personas a las cuales tengo que agradecer su enorme enseñanza, apoyo, acompañamiento, comprensión, paciencia, porque gracias a ello he podido lograrlo. Me disculpo de antemano por mi falta de agradecimiento de forma personal pero no podría contenerlo ninguna hoja de papel, no por ello dejo pasar la oportunidad de dar un enorme GRACIAS a mi familia, a los sepicuates, amigos, profesores y conocidos que fueron parte de esto.

Agradezco al Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura unidad Tecamachalco y su Sección de Posgrado, por ser ese segundo hogar donde me han cultivado académica y profesionalmente. También, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por aceptarme como becaria CONACYT de enero 2012 a enero 2014, lo cual permitió poder realizar esta tesis con el tiempo y dedicación pertinente. Además, al Proyecto de Investigación Formativa, La Construcción Simbólica del Espacio Urbano: experiencias sentidos y lugares, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, por permitirme ser parte y enriquecer lo hasta ahora aprendido.

Por último, no por ello menos importante, extendo mi agradecimiento a cada una de las personas con las que tuve contacto en la Plaza de la República, no solo por el tiempo que me brindaron, sino por permitirme conocerlas un poco, aprender de ellas y ser junto con su risa y alegría motivos para continuar y terminar esta tesis.



# Contenido

<b>RESUMEN</b> .....	IX
<b>ABSTRACT</b> .....	X
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	XI
<b>CAPÍTULO I</b>	
Re-significación, espacio público patrimonial, espacio lúdico .....	1
1.1 Urbanización sociocultural un estudio urbano de cerca y por dentro.....	4
1.2 Re-significación .....	9
1.3 Espacio público patrimonial herencia ciudadana .....	15
1.4 Espacio lúdico: lugar de ocio y recreación .....	22
<b>CAPÍTULO II</b>	
Intervención urbana en Plaza de la República y Monumento a la Revolución.....	29
2.1 Intervenciones en el espacio público patrimonial .....	32
2.2 Remodelación de la Plaza de la República y la restauración del Monumento a la Revolución.....	43
2.3 Contexto histórico: Plaza de la República y Monumento a la Revolución.....	59
2.4 Colonia Tabacalera, aspectos urbanos y sociodemográficos.....	76
<b>CAPÍTULO III</b>	
Atmósfera recreativa en Plaza de la República.....	87
3.1 Colonia Tabacalera y sus manchas culturales .....	90
3.2 Plaza de la República, representaciones simbólicas. ....	101
3.3 Lugares lúdico-recreativos en Plaza de la República .....	113
<b>CAPÍTULO IV</b>	
Re-significación, embellecimiento de Plaza de la República y Monumento a la Revolución ....	127
4.1 Construcción de una imagen embellecida .....	130
4.2 Construcción de una ciudadanía juvenil .....	137
4.3 Embellecimiento del espacio público patrimonial: consecuencias urbanas.....	141
<b>CONCLUSIONES GENERALES DE TESIS</b> .....	151
<b>Bibliografía</b> .....	159
<b>Anexos</b> .....	169

## Índice de esquemas

Esquema 1. Urbanización sociocultural .....	6
Esquema 2. Proceso de significación .....	10
Esquema 3. Proceso de percepción. ....	11

## Índice de planos

Plano 1. Plazas públicas rehabilitadas o por rehabilitar en el Centro Histórico de la Ciudad de México .....	40
Plano 2 Terreno Potreros de la Horca .....	60
Plano 3 Colonia Tabacalera .....	77
Plano 4 Uso de suelo urbano .....	78
Plano 5 Transporte público .....	79
Plano 6 Área Geoestadística Básica.....	80
Plano 7 Franjas de la Colonia Tabacalera .....	96
Plano 8 Lugares de la Plaza de la República .....	114
Plano 9 Registro de comercios y servicios abiertos entre el 2011 y febrero del 2014. ....	143

## Índice de imágenes

Imagen 1 Plaza de la República y Monumento a la Revolución antes de su intervención .....	45
Imagen 2 Expectativa urbana.....	46
Imagen 3 Ecocidio de «árboles patrimoniales» .....	53
Imagen 4 Plano de Plaza de la República en la convocatoria del 23 de abril 1897 .....	62
Imagen 5 Palacio Legislativo.....	63
Imagen 6 Pelotaris en 1936 Frontón México .....	65
Imagen 7 Perspectiva Monumento a la Revolución Obregón Santacilia .....	67
Imagen 8 Rueda de la fortuna.....	70
Imagen 9 25 de julio de 1968. Manifestación de estudiantes en el Monumento a la Revolución. ....	71
Imagen 10 Hotel D'Carlo después del sismo de 1985.....	72
Imagen 11 La locomotora 67 F.C.I.....	73
Imagen 12 Vista del Monumento a la Revolución desde Reforma 27 .....	94
Imagen 13 Pasión revolución .....	103
Imagen 14 Miguel Ángel Mancera, interactuando con la ciudadanía después del evento.....	109
Imagen 15 Zombie Walk. 3 de noviembre 2012 .....	110
Imagen 16 Acampada Revolución "Soy 132" .....	111
Imagen 17 "Balneario urbano" .....	115
Imagen 18 Revolucionando.....	116
Imagen 19 Fuente Cascada en Sábado de Gloria (30 marzo 2013) .....	117
Imagen 20 Divertida Revolución .....	118
Imagen 21 "Rampa Skate" .....	119
Imagen 22 "El circo" .....	120
Imagen 23 "Estudio de baile" .....	122
Imagen 24 "Patio de la escuela".....	123
Imagen 25 Prácticas deportivo-militares .....	123
Imagen 26 Publicidad del Monumento y Plaza de la República en los vagones del Metro. ....	134

Imagen 27 Filmación de un comercial .....	135
Imagen 28 Ofrenda de muertos “Soy 132” .....	138

## **Índice de tablas y gráficas**

Tabla 1. Estrategias y acciones del Eje 2 “habitabilidad y espacio público” del Plan Verde .....	49
Gráfica 1 Asignación de recursos del Eje 1 (mdp).....	50
Gráfica 2 Población 2000 y 2010 por AGEB.....	81
Gráfica 3 Pirámide de Población 2010.....	82
Gráfica 4 Vivienda 2000 y 2010 .....	85



## **RESUMEN**

### **Re-significación del espacio público patrimonial**

La intervención en Plaza de la República y Monumento a la Revolución

El tema de investigación de esta tesis se refiere al proceso de re-significación del espacio público patrimonial a partir de su intervención física en el contexto de la globalización. Para su estudio se adscribe el proceso de *urbanización sociocultural* (Tena, 2007) al establecer un eje de análisis entre cultura-ciudad, por consiguiente se emplea el método de la *hermenéutica profunda* (Thompson, 1998) para interpretar/reinterpretar objetivamente. En relación a lo anterior se reinterpreta la hipótesis del caso de estudio, la cual anuncia que: las prácticas lúdico-recreativas de los usuarios re-significan la Plaza de República y Monumento a la Revolución como un espacio lúdico a partir de su intervención en el 2009.

**Palabras Clave:** urbanización sociocultural, re-significación, espacio público patrimonio, espacio lúdico.

## **ABSTRACT**

### **Heritage public space re-signification.**

The intervention in Republic Square and Monument to the Revolution

The research topic of this thesis refers to the process of re-signification of heritage public spaces from physical interventions in the globalization context. For their study is ascribed the process of *socio-cultural urbanization* (Tena, 2007) to establish an axis of analysis between culture and the city, therefore it is used the method of *depth hermeneutics* (Thompson, 1998) to interpret / reinterpret objectively. In relation to this, it is reinterpreted the hypothesis of the study case, which announces: playful and recreational practices re-signify the Republic Square and Monument to the Revolution as a recreational space from its intervention in 2009.

**Key words:** Socio-cultural urbanization, re-signification, heritage public space, playful space.

## INTRODUCCIÓN

Desde el año 2000 en el Centro Histórico de la Ciudad de México y sus alrededores se han realizado intervenciones físicas de rehabilitación, remodelación, renovación, restauración de espacios públicos patrimoniales. Estas acciones forman parte de los programas de rescate de espacios públicos para el uso y disfrute de los ciudadanos de acuerdo con la Carta por el Derecho a la Ciudad.

Al poniente de la Centro Histórico, la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución se ubican en la Colonia Tabacalera. El monumento junto con la plaza son símbolo nacional y patrimonio artístico e histórico, ambos forman un espacio público patrimonial, significado como un lugar de protesta y manifestación por los sectores populares.

En el 2009 se efectuaron obras de remodelación y restauración añadiendo dos nuevos elementos: la fuente danzante en la plaza y el elevador panorámico para acceder al mirador en el monumento. Se hizo una intensa publicidad de este espacio público patrimonial, también, nuevos actores y prácticas modificaron su uso y apropiación en la cotidianeidad, el cual se revalora y convierte en el modelo de los rescates de espacios públicos.

Pronto aparecieron nuevas escenas urbanas, por ejemplo, una tarde de octubre del año 2011 a los pies del monumento, una escolta de cadetes del Colegio Militar guardaba honores a los “Héroes de la Revolución”, mientras a unos cuantos pasos un grupo de jóvenes con patines, saltaban a otros jóvenes recostados en el pavimento. En las fuentes niños, adolescente y jóvenes se

divertían mojándose; algunas personas tomaban fotos del monumento, y muchas prácticas de este tipo sucedían en ese instante.

¿Qué era lo que sucedía?, ¿Por qué había tanta gente?, ¿Por qué jóvenes patinaban frente a la escolta de los cadetes y nos les decían nada?, ¿habría afectado la remodelación de la plaza para este nuevo uso?, ¿se estaba re-significando este espacio? Con base a ese cuestionamiento inicial este trabajo se dirigió a investigar el proceso de re-significación del espacio público patrimonial a partir de su intervención física y a comprobar la siguiente hipótesis: A partir de la intervención de Plaza de la República y Monumento a la Revolución en 2009, las prácticas lúdico–recreativas de los nuevos usuarios los re–significan como un espacio lúdico.

El espacio público patrimonial es una herencia ciudadana en dos sentidos, como un bien común resultado de un momento histórico, cultural y social y como el lugar común por excelencia para ejercer la democracia activamente por medio de las prácticas culturales en el día a día. De ahí la pertinencia en contribuir a la construcción del conocimiento sobre la urbanización sociocultural, ya que cuando un espacio público patrimonial es intervenido físicamente, los efectos socioculturales inciden en su re-significación y sentido.

A propósito de lo anterior, se revisó como punto de partida el siguiente referente autoral. Ricardo Antonio Tena Núñez (2007) construye operativamente el concepto de urbanización sociocultural, concibiéndolo como los efectos culturales producidos entre la relación dialéctica entre el espacio urbano y la sociedad. En cuanto a espacio público patrimonial, Salvador Urrieta (2011) explica que este concepto estructurante se construye a partir de desarrollar el concepto de espacio público y patrimonio por separado, posteriormente sintetizarlo.

Por otra parte, el espacio lúdico para Francisco Rodríguez (y et. al, 2006) es resultado de la significación del espacio como lugar y tiene la finalidad de

construir ciudadanía por medio de las prácticas y relaciones de sociabilidad entre los usuarios. Asimismo para contextualizar las intervenciones de los espacios públicos patrimoniales se consultó la obra de Zygmunt Bauman (2010) donde caracteriza la globalidad y sus consecuencias.

En este sentido, Zaida Muxí (2004) manifiesta como las ciudades se visualizan como negocio seleccionando fragmentos rentables de ella. Miguel Vite (2010) plantea la tendencia de por mercantilizar los espacios públicos de las zonas patrimoniales como los Centros Históricos para los cual realizan intervenciones urbanas en ellos.

También Mónica Strule (2008) y Francesc Muñoz (2008) coinciden en que las políticas de *festivalización* y programas culturales tienen la finalidad de que se haga uso del espacio público en los Centros Históricos y se crear una atmosfera festiva en ellos. Además Eva García (2012) comenta la publicidad o marketing urbano las zonas patrimoniales de la ciudad recién intervenidas.

Ahora bien, para el estudio de caso se analizó el contexto de esta intervención urbana, al igual que los nuevos usos y apropiaciones por parte de los nuevos usuarios principales para interpretar como se re-significa este espacio público patrimonial. Esto llevo a conocer el contexto histórico de la plaza y el monumento para comprender el significado con el cual fueron edificados, también a describir el proceso de la intervención en el 2009 para comprender cuál es la postura de las autoridades públicas y de los especialistas que participaron. Además se realizó una descripción de las prácticas de los nuevos usuarios principales para comprender como significaban este espacio, así como realizan un registro de los cambios generados en la Colonia de la Tabacalera.

En consecuencia, el contenido de la tesis se desarrolla y estructura en cuatro capítulos: Capítulo I Re-significación, espacio público patrimonial, espacio lúdico; Capítulo II Intervención urbana en Plaza de la República y Monumento a la Revolución; Capítulo III Atmósfera recreativa en Plaza de la

República; Re-significación, embellecimiento de Plaza de la República y Monumento a la Revolución.

El propósito de capítulo I es exponer el marco conceptual que orienta este trabajo de investigación, iniciando la postura de investigación de tipo cualitativa, el eje de análisis principal de análisis entre cultura-ciudad, el desarrollo de los conceptos como espacio público patrimonial, re-significación, espacio lúdico los cuales conforman los siguientes apartados: *Urbanización sociocultural un estudio de cerca y por dentro, La re-significación como un constructo social, Espacio público patrimonial una herencia ciudadana, Espacio lúdico: lugar de ocio y recreación.*

En el capítulo II se describe el contexto bajo el cual se realizan estas intervenciones urbanas, así como el caso particular de la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución, además de su contexto histórico, urbano y sociodemográfico es decir, en la colonia Tabacalera, y se presenta en cuatro subcapítulos: *Intervenciones urbanas del espacio público patrimonial en la Globalización, La remodelación de la Plaza de la República y la restauración del Monumento a la Revolución, Sobre las ruinas del pasado, de palacio a monumento, La Colonia Tabacalera aspectos urbanos y sociodemográficos.*

El capítulo III se presenta los resultados obtenidos en la investigación de campo, se inicia con presentar a la Colonia Tabacalera desde sus manchas culturales, se continúa con una descripción histórica de la configuración socio-espacial de la plaza, para después exponer la forma en que es percibida por sus usuarios y finalmente describir los lugares construidos por las prácticas lúdico-recreativas de sus usuarios. Este capítulo se desglosa en: *La Colonia Tabacalera y sus manchas culturales, El Corazón de la Tabacalera, La Plaza de la República a través de las representaciones simbólicas y Los lugares lúdico-recreativos de la plaza.*

En el último, capítulo IV, se reinterpreta la re-significación de la Plaza de la República y Monumento a la Revolución como la construcción social de quien

hace la ciudad a partir de códigos de enriquecimiento, y de quien habita la ciudad por medio de sus prácticas culturales, asimismo se expone como estas intervenciones urbanas tienden más bien a ser embellecimiento urbanos para especular con los entornos urbanos de estos espacios públicos patrimoniales y como a raíz de esto la colonia Tabacalera está en la primera fase del proceso de gentrificación. Lo anterior se desarrolla en puntos: *La construcción de una imagen embellecida, La construcción de una ciudadanía juvenil, Embellecimiento del espacio público patrimonial: consecuencias urbanas.*



# **CAPÍTULO I**

**Re-significación, espacio público patrimonial, espacio lúdico**



En este primer capítulo se tiene como propósito exponer en primer lugar la postura de investigación al establecer un eje de análisis entre cultura-ciudad. El primer concepto visto desde la concepción simbólica y el segundo, como producto cultural. Para el entendimiento de su relación dialéctica se empleara el concepto de urbanización sociocultural.

En segundo lugar se prosigue a desarrollar del concepto de re-significación. Para lo cual se parte del entendimiento de la función de uso y simbólica de los objetos arquitectónicos, en otras palabras, lo que denota y connota. Y cómo a través del tiempo la percepción y el imaginario sobre las funciones del objeto arquitectónico se reconfiguran por medio de códigos de enriquecimiento.

Se prosigue en tercer lugar con el concepto de espacio público patrimonial el cual se desglosa para su entendimiento en espacio público y patrimonio. En cuanto espacio público se hace mención de sus dimensiones, características básicas, así como su importancia para el desarrollo de la ciudadanía. Respecto al patrimonio se retoma la visión cultural, tanto lo material como las memorias y vivencias.

Por último, se trabaja los conceptos relacionados a la dimensión recreativa de los espacios públicos, puesto que se ha argumentado el rescate de estos espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía, tales como el tiempo libre, ocio, recreación y lugar.

## **1.1 Urbanización sociocultural un estudio urbano de cerca y por dentro**

La ciudad es lugar de obras interminables. En años recientes, la intervención urbana de los espacios públicos ha sido una constante en la ciudad, sobre todo en los Centros Históricos. El impacto generado involucra distintas dimensiones: económica, política, cultural, al igual que su re-significación. Una gran interrogante es cómo abordar el estudio de este tema urbano. Para ello se retoma la postura adoptada por José Guillaume Cantor Magnani (2002) como yuxtapuesta a la percepción generada por las visiones modernas y posmodernas “de lejos y de paso” vs “de cerca y por dentro” a la cual se adscribe. La primera de escala macro se liga a la planeación urbana donde se prioriza los datos cuantitativos y la segunda de escala micro, al proyecto urbano que favorece los aspectos cualitativos.

Dichas posturas no se contraponen ni contradicen por el contrario se complementan, no obstante la elección de una de ellas depende de interés perseguido. En ese sentido, se privilegia la dimensión cultural, de ahí que se retome la segunda postura “de cerca y por dentro”. Esta elección encauza una investigación de tipo cualitativa, es decir, comprender el efecto del embellecimiento de los espacios públicos patrimoniales desde quien hace y habita la ciudad, al establecer un eje de análisis definido por la relación entre cultura-ciudad.

Por lo que se propone la concepción simbólica de la cultura. Este concepto fue moldeado por Clifford Geertz (Geertz, 2003:20) como una urdimbre de significaciones que requiere de un análisis interpretativo para desentrañarlas, mismo que retoma Gilberto Giménez (2005), para el análisis de

las significaciones interiorizadas («habitus» de Bourdieu<sup>1</sup>.) bajo contextos sociales estructurados e históricamente determinados:

La cultura es la organización social del sentido, interiorizado por los sujetos (individuales o colectivos) y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados. Así definida, la cultura puede ser abordada, ya sea como un proceso (punto de vista diacrónico), ya sea como configuración presente en un momento determinado (punto de vista sincrónico) (Giménez, 2005b:85)

Así las formas simbólicas producidas en el espacio público patrimonial “embellecido” no se visualizan como entes aislados sino como el resultado de la interrelación de los contextos sociales, económicos, políticos, artísticos, ideológicos, etcétera, construidos en un periodo de tiempo determinado, pero también como la interiorización de las prácticas y experiencias de sus usuarios.

Y, en el segundo concepto de ciudad, Jordi Borja (2003) la define como un producto cultural socio-históricamente determinado donde su espacio público es el lugar por excelencia para ejercer la ciudadanía desde sus derechos y obligaciones; mas la ciudad es una realidad cultural de lugares significantes para la vida en común. A saber, la ciudad puede ser comprendida como un gran «texto cultural-urbano» cargado de símbolos y significaciones a interpretar<sup>2</sup>.

Ahora bien, una vez definidos los conceptos de cultura y ciudad es pertinente establecer qué tipo de relación se produce entre ellos. Ricardo Tena (2007) propone una relación dialéctica inmersa en contextos culturales entre lo social y lo espacial. Estos elementos constantemente intercambian el rol de sujeto activo a objeto pasivo, según el sentido en se dirija la afectación.

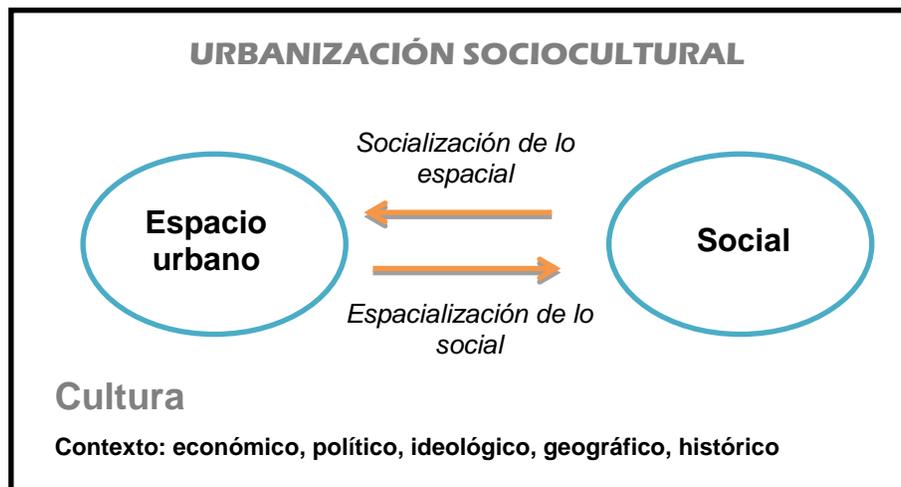
---

<sup>1</sup> El concepto de hábitus de Pierre Bourdieu “es un sistema de disposiciones duraderas, que funcionan como esquemas de clasificación para orientar las valoraciones, percepciones y acciones de los sujetos. Constituye también un conjunto de estructuras tanto estructuradas como estructurantes: lo primero, porque implica el proceso mediante el cual los sujetos interiorizan lo social; lo segundo, porque funciona como principio generador y estructurador de prácticas culturales y representaciones” (Rizo, 2005).

<sup>2</sup> Giménez (2005b:76) define el término «texto cultural» de la siguiente forma: “un conjunto imitado de signos o símbolos relacionados entre sí en virtud de que todos sus significados contribuyen a producir los mismos efectos o tienden a desempeñar las mismas funciones [...] ya que todos los signos que observamos en él contribuyen a producir ciertos efectos”.

Cuando lo social (sujeto activo) afecta a lo espacial (objeto pasivo) da origen a la ciudad y su transformación, en otras palabras, se produce un proceso de «socialización de lo espacial». En cambio cuando lo espacial (sujeto activo) afecta a lo social (objeto pasivo) se produce una «espacialización de lo social», es decir, da origen a estructuras sociales y estilos de vida urbanas (ver esquema 1).

Esquema 1. Urbanización sociocultural



Fuente: Elaboración propia con base en Tena (2007)

Hay que resaltar en esta relación el papel definidor de lo social sobre el condicionante de lo espacial. Por ejemplo, si una plaza pública es apropiada para manifestarse políticamente lo social está definiendo o decidiendo el uso y apropiación que se le da a lo espacial, transforma el espacio temporalmente en un lugar de manifestación; pero si a esa misma plaza pública se le coloca una pista de hielo con ello se condiciona el uso y apropiación que tendrá, mas siempre será lo social quien defina o decida si sigue ese uso o no. A este proceso de relación dialéctica Tena (2007) lo denomina como Urbanización sociocultural y define operativamente como:

*Urbanización sociocultural* se refiere al conjunto de efectos culturales que genera el *espacio urbano* en la sociedad que habita; entendiendo que es lo urbano del espacio (su ser, naturaleza, carácter y características) lo que incorpora la sociedad como lugar de su *experiencia urbana*, lo que la hace *sociedad urbana* (la urbaniza), es

el espacio que modela sus formas de vida, la territorializa y le brinda una adscripción (identidad) urbana particular que opera a distinta escala y bajo diversas modalidades sociales y culturales (Tena, 2007:76).

Estos efectos culturales se particularizan en tres formas simbólicas propiamente urbanas: los productos culturales, la dimensión cultural de las prácticas y la forma de representación de acuerdo con Tena (2007:351-377). La primera se refiere a los elementos materiales o simbólicos producidos socio-históricamente que parcial o totalmente configuran, construyen o reconstruyen la ciudad. Ejemplo de ello puede ser la configuración del territorio, traza urbana, el mobiliario urbano, equipamiento, entre otros, los cuales muestran distintas formas de usar, aprovechar, disfrutar o padecer la ciudad, particularmente el espacio público.

La segunda surge de la etnografía urbana que incluye el registro y análisis de tres aspectos interrelacionados: escenarios, actores y reglas, para relacionar las prácticas socioculturales con el espacio público. Para ello Tena (2007) propone utilizar las categorías de análisis de Magnani (2000:20-25): pedazo, pórtico, trayecto, mancha, circuito, con las cuales se puede territorializar redes de sociabilidad básica o compleja y las prácticas culturales.

El *pedazo* se estructura por redes de sociabilidad básica y es definido como el espacio social comprendido entre la casa y la calle en el cual se establecen lazos o vínculos barriales. Por *pórtico* se entiende como aquellas referencias físicas o simbólicas que funcionan como referencias o delimitaciones con las que se reconoce la llegada o salida a un espacio o lugar. El *trayecto* se concibe como una ruta establecida que une espacios según la lógica de las prácticas socioculturales. Las siguientes dos categorías corresponden a una red de sociabilidad compleja: la mancha cultural, conformada por una práctica cultural dominante y prácticas secundarias complementarias, las cuales se territorializan en un espacio contiguo y el circuito cultural es conformado por manchas culturales de la misma práctica

dominante unidas por un trayecto ya que territorialmente están dispersas unas de las otras.

Finalmente, la tercer forma simbólica es la manera en cómo los habitantes interpretan sus vivencias en la ciudad; la apropiación mental y subjetiva como los imaginarios urbanos. Los imaginarios urbanos son una representación social real-imaginaria –apropiación simbólica– de la ciudad por los actores sociales bajo un código, reglas o convenciones compartidos. Estos además tienen la función simbólica de dominar y organizar el tiempo colectivo (pasado, presente, futuro, o los tres a la vez) que conforman la memoria colectiva.

Ahora bien, en el estudio urbano “de cerca y por dentro” bajo el eje de análisis cultura–ciudad se da una relación dialéctica, denominada urbanización sociocultural, la cual involucra un paradigma semiótico que requiere una labor interpretativa más allá de lo evidente. Para ello se propone la metodología de la hermenéutica profunda desarrollada por John B. Thompson (1998). Inicia con una interpretación de la doxa o vida cotidiana, posteriormente se realiza un análisis socio-histórico y discursivo de las formas simbólicas, en este caso de las propiamente urbanas, y con base en estos análisis se realiza una interpretación/reinterpretación de forma objetiva.

## 1.2 Re-significación

La re-significación se puede definir como el proceso de repetir una significación, es decir, volver a dar una representación a un signo u objeto; sin embargo, se considera pertinente partir de lo expuesto por Umberto Eco (1984) en *“Función y signo: la semiótica de la arquitectura”* para entender el proceso de interpretación de un signo a partir de códigos culturales y con ello plantear la re-significación de los espacios públicos patrimoniales después de su intervención física como una construcción social por medio de imaginarios urbanos que son percibidos por los actores sociales.

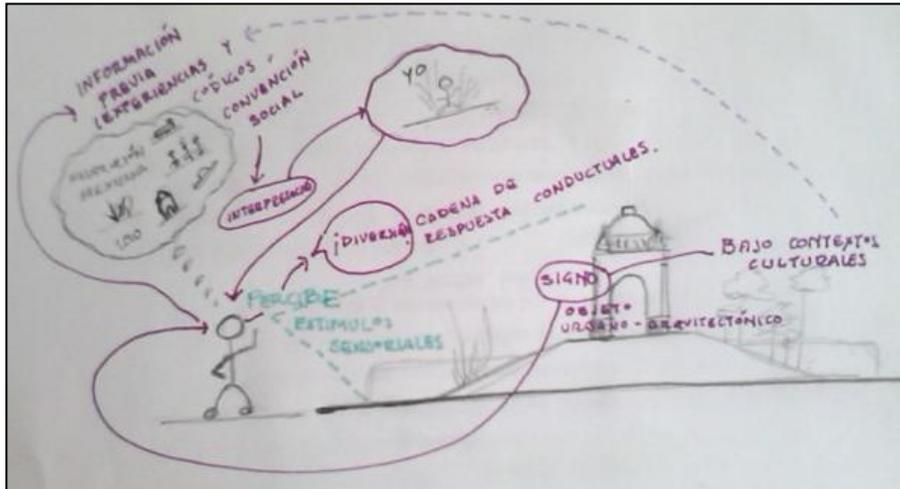
Así como la arquitectura es un sistema de signos que emite mensajes para ser interpretados según los códigos culturales del mismo modo el espacio urbano es un compendio de signos y símbolos, conformado por edificios arquitectónicos, monumentos, murales, esculturas, mobiliario, traza urbana, etcétera, producidos en un tiempo y espacio determinados, los cuales asumen los modos de producción económico, los marcos jurídicos e ideológicos, los avances tecnológicos, atravesados por la cultura.

Un signo se caracteriza por su significado regido bajo un contexto cultural (Eco, 1984). Los signos urbano-arquitectónicos denotan una función primaria o función de uso que comunica su utilidad, pero también connotan una función secundaria o simbólica más allá de la utilidad. Dicha función simbólica se estipula bajo códigos connotativos basados en convenciones culturales y perspectivas ideológicas, específicas de cada cultura y de las relaciones asimétricas que contiene.

Cuando un signo u objeto urbano-arquitectónico estimula sensorialmente al actor social se produce un momento de percepción el cual es representado según los conceptos y códigos connotativos culturales con los cuales se interpretan el signo y se desencadena respuestas conductuales (ver

esquema 2). En palabras de Eco (1984) este proceso se conoce como la triada semiótica de Charles Pierce cuyos elementos son: objeto, representación e interpretación.

Esquema 2. Proceso de significación

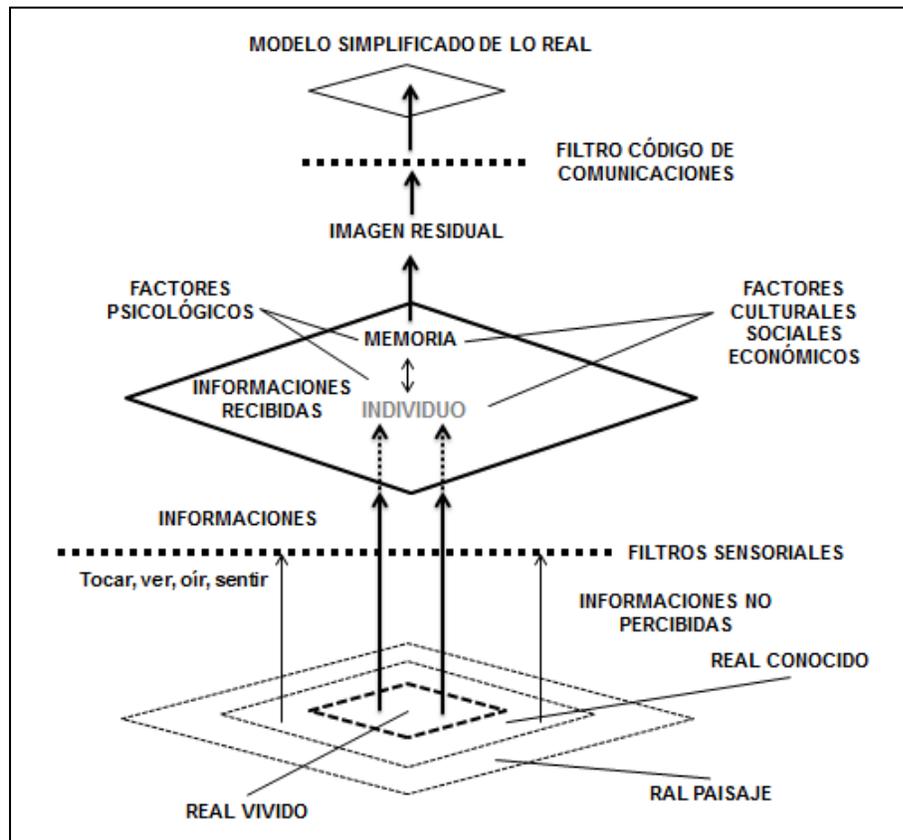


Fuente: Elaboración propia con base en Eco (1984)

Al respecto Antonie Bailly (1979) señala que la percepción es un proceso individual activo y creativo basado en la significación, por tanto la interpretación es sesgada ya que interviene la experiencia personal según sus particularidades edad, sexo, raza, estatus socioeconómico. El proceso de percepción inicia una realidad subdividida en tres: real paisaje, real conocido indirectamente y real vivido.

Esto quiere decir solo se posee una parte de la realidad de la cual se obtiene información indirecta por lo que otros nos cuentan y directa por medio de sistemas perceptivos auditivo, táctil, olfativo, visual, esto constituye un filtro sensorial para enviar información al cerebro la cual asimila con base en los factores psicológicos y los factores culturales, sociales y económicos, pero si esta información tiene una significación la memoria la registra y codifica creando así la imagen residual que pasa por otro filtro de código de comunicaciones y finalmente pasa al modelo simplificado de lo real (ver esquema 3).

Esquema 3. Proceso de percepción



Fuente: Bailly (1979), digitalización CIEJ

Así, tanto la interpretación de un signo de Eco (1984) como la percepción de Bailly (1979) son un proceso individual en el que influye, en el caso del primero, códigos connotativos culturales y en el segundo, factores culturales y socioeconómicos, esto quiere decir que la significación se liga a condiciones culturales y esta socio-históricamente determinada.

De ahí que la significación del espacio público patrimonial cambie constantemente en un proceso de re-significación condicionada a aspectos del momento sociohistórico. Desde otra perspectiva Manuel Castells (2012:259) menciona: “el espacio urbano no es un texto ya escrito, sino una pantalla reestructurada permanente por una simbólica que cambia a medida de la

producción de un contenido ideológico por las prácticas sociales que actúan en y sobre la unidad urbana”.

En el transcurso de la historia las funciones primarias y secundarias de los signos van reestructurándose según las necesidades o deseos de cada época, esa “abstracción del signo frente a su contexto original y su reinserción en un nuevo contexto, al que cambia con diferentes significados” (Lévi-Strauss citado en Eco, 1984:38) se llama “fisión semántica”. Eco (Eco, 1984:36-37) expone seis tipos de reconfiguraciones de las funciones primaria o utilitaria y secundaria o simbólica del signo:

1. a) El sentido de la función primaria se pierde y b) las funciones secundarias permanecen en su mayor parte.
2. a) La función primaria permanece y b) se pierden las funciones secundarias
3. a) La función primaria se pierde, b) la mayoría de las funciones secundarias se pierden y c) las funciones secundarias originales son sustituidas por otras, por códigos de enriquecimiento.
4. La función primaria se convierte en el objeto de una función secundaria.
5. a) La función primaria se pierde, b) toma su lugar otra función primaria y c) Las funciones secundarias se definen por códigos de enriquecimiento
6. a) Las funciones primarias son vagas y b) las funciones secundarias son imprecisas y deformables.

Las configuraciones anteriores pasan por un proceso de resemantización, en otras palabras se reestructura la ideología del pasado al disociar la forma con su significado por medio de la manipulación al aplicar códigos de enriquecimiento. De esta manera los códigos connotativos culturales se recodifican según la nueva ideología e influyen en la función secundaria o simbólica de los signos u objetos.

Los códigos de enriquecimiento de la ideología afectan en la construcción colectiva de imaginarios, imágenes mentales representaciones de los objetos o signos percibidos de la realidad. Natalia Milanés (2001:26-31) expone que en los imaginarios urbanos el objeto de apropiación simbólica son los espacios de la ciudad. Esos imaginarios responden a la división social de quienes construyen la ciudad y quienes la habitan, de los autores y receptores.

En el primer caso, división social alude a visión gramsciana de hegemonía del imaginario como un medio de control de la vida colectiva y del ejercicio del poder no sólo en la cuestión política sino a nivel ideológico y cultural. En el segundo caso, quienes construyen la ciudad y quienes la habitan, se refiere a dos representaciones de la ciudad una desde quienes la diseñan, organizan, reglamentan, es decir, urbanistas, arquitectos, órganos estatales y civiles, y otra de quienes la habitan, viven, usan, sufren y construyen un imaginario urbano basado en experiencias del día a día. Y el tercer caso, remite a las obras literarias y artísticas donde participa el autor y el receptor. Concluye Milanesio (2001) sobre el imaginario urbano lo siguiente:

La resignificación simbólica del espacio urbano, presente y pasado, y la consiguiente construcción de una idea-imagen de la ciudad es un proceso histórico continuo al que las sociedades se entregan a lo largo de toda la historia.[...] el imaginario urbano adquiere una forma y unos contenidos que resulta de un proceso de selección, de apropiación y de recreación particulares de distintos aspectos de la ciudad que hacen de las reinenciones representacionales objetos manipulables en sus usos, en sus objetivos y en sus mensajes (Milanesio, 2001:31).

Se puede observar como los imaginarios urbanos son construcciones socio-históricas procedentes de dos fuentes: desde quien tiene el poder y hace la ciudad, bajo esquemas y propósitos específicos según el mensaje deseado, o desde quien la habita y vive en el día a día por medio de su prácticas socio-culturales y memorias colectivas.

En términos de Eco (1984:54-59), los objetos urbano-arquitectónico tienen códigos propios (técnicos, sintácticos y semánticos) en su forma, otorgados por el arquitecto, y señalan su función, no obstante existen códigos externos que proporcionan un valor significativo al espacio, es decir un valor antropológico. Ese lugar antropológico de acuerdo con Abilio Vergara (2013:147), “se construye por las prácticas y por la relación *emosignificativa* que los actores establecen entre ellos en determinado espacio que construyeron con el tiempo y lo demarcaron espacialmente”.

El concepto de lugar no se refiere a una configuración geométrica del espacio sino a la territorialidad de las prácticas urbano-culturales las cuales construyen una red de experiencias, algunas más significativas que otras, y lazos afectivos con el espacio. De esta manera el espacio adquiere sentido y es cuando se transforma en un lugar *emosignificativo*.

Esa visión de la experiencia del sujeto como génesis del significado del espacio la comparte Alicia Lindón (2001), pero la experiencia vivida no solo pertenece al individuo sino que es socialmente compartida. Para ella el espacio se percibe como la concreción de prácticas, esa acción social interpretada por los sujetos la cual construye una significación del espacio a partir de imágenes colectivas; cuadros perceptuales socioculturales singularizados individualmente, según su posición, distancias sociales y afectivas y; los lugares de memoria, marcando su pertenencia a determinado espacio.

Con base en todo lo anterior se puede definir operativamente, la re-significación del espacio público patrimonial como un proceso condicionado por la influencia de las ideologías hegemónicas del momento en los imaginarios urbanos y determinado por el sentido y significación individual y colectiva de los usuarios (ciudadanos) por medio de sus prácticas urbano-culturales, memorias, experiencias, imaginarios que transforman el espacio.

### 1.3 Espacio público patrimonial herencia ciudadana

Ya se definió la re-significación del espacio público patrimonial como un constructo social de quien hace y habita la ciudad. Ahora es momento de desarrollar el segundo concepto. Salvador Urrieta (2011) y Mildred Moreno (2011) proponen el concepto de espacio público patrimonial como un lugar emblemático dentro de la ciudad por su carácter histórico, social y cultural, resultado de la escala monumental-arquitectónica y la escala humana en acción, del pasado y del presente.

Ambos inician con la reflexión sobre qué es el espacio público, así lo conciben como un escenario y como un lugar de comunicación donde la sociabilidad permite la construcción social de una identidad colectiva. A partir de lo anterior se considera pertinente reflexionar sobre los conceptos de espacio público y patrimonio para comprender el de espacio público patrimonial.

El espacio público, según Jordi Borja (2003), abarca múltiples dimensiones: a) física-funcional, en las ciudades se materializa en los elementos urbano-arquitectónicos: calles, plazas, parques, edificios gubernamentales, entre otros; b) cultural, proporciona los referentes simbólicos en la urbe; c) la social construye la colectividad e identidad social y; la política alude a la formación, expresión colectiva, crisis y conflictos (la ciudadanía y el estado)

A las anteriores se suma una dimensión pedagógica, según Alexis Salcedo y Silvia Caicedo (2008:104), para instruir de forma consciente o inconsciente cómo ser ciudadanos. Particularmente Zygmunt Bauman (2009:104) señala a la civilidad como la principal cualidad que debe detonar el espacio público. Esta permite reconocer al otro como ciudadano en igualdad de derechos y obligaciones para coexistir en una convivencia armónica.

Al respecto, Nora Rabotnikof (2011:28-30) plantea tres aspectos principales de un espacio público: lo común, lo manifiesto y lo accesible. El primero se relaciona con lo general y común a todos, el interés y el bien público; el segundo, con lo visible a la mirada de todos y; el tercero con los lugares comunes y abiertos para todos. Así, los espacios públicos deben cumplir con esas tres cualidades: comunes y accesibles a todos donde se manifiesta lo público.

En este sentido, pensar el espacio público solo en su aspecto material es concebirlo como ente vacío carente de sentido, pero que funge como la escenografía de las demás dimensiones cultural, social, política y pedagógica. De acuerdo con Salcedo y Caicedo (2008:108), el sentido aparece cuando se introduce la experiencia humana en el espacio, en otras palabras, experiencias productoras de acontecimientos significativos.

Así, el espacio público fundamentalmente es el escenario de la trama ciudadanía. Marshall (1997, citado en Aguilar, 2011:24) define a la ciudadanía “como un *status* que se otorga a las personas que son miembros de una comunidad política, a partir del reconocimiento de un conjunto de derechos y deberes”. Fernando Aguilar (2011) explica la existencia de tres derechos básicos: civiles, políticos y sociales, y dos que se incorporaron a la ciudadanía: culturales y económicos.

Los civiles se refieren a la libertad individual desde la libre expresión hasta la seguridad personal, y son los tribunales los encargados de garantizarlos. Los políticos remiten a ejercer la participación en los asuntos públicos como votar, organizar, discutir para ello se encuentran los parlamentos y los espacios públicos. En los sociales son tanto el sistema educativo como los servicios sociales quienes avalan el desarrollo y el mínimo de bienestar social. Los culturales aluden las formas de producción cultural, la identidad y lo simbólico, promovidas por las prácticas culturales. Y los económicos se manifiestan en la capacidad adquisitiva y el consumo de los individuos.

En otras palabras la ciudadanía se entreteje con diversos derechos. En el caso particular de los derechos políticos, los espacios públicos tienen una función importante para afianzarlos; pues como Issac Joseph (1999:15) señala, “el espacio público es el resorte de la democracia y el operador de un acuerdo entre ciudadanos o simples miembros de una sociedad”, esto es, el espacio público es el lugar de acción de los ciudadanos.

A esa concepción se adscribe Rabotnikob (2011:303) cuando menciona que “el espacio público vendría a encauzar el rostro redentor de la democracia, la promesa de la soberanía, la demanda de sentido y la búsqueda del lugar común”. Ese lugar común donde se ven asuntos de lo público, lo que concierne a todos; sin embargo, reducir esos asuntos únicamente a lo político en el espacio público es limitar la participación de la ciudadanía.

Si bien, la ciudadanía se vincula con el ejercicio del voto, hoy en día se considera una forma pasiva de ejercerla. “La ciudadanía es un proceso que está permanentemente en construcción” (Zenil, 2009 citado en Aguilar, 2011:27), esto quiere decir, ser activo en colectividad para el ejercicio y exigencia de los derechos y obligaciones. Por lo tanto, el espacio público es inherente a la cualidad ciudadana de los actores que manifiestan en él sus demandas o sus formas asociativas

Si la ciudadanía no se reduce solo al ámbito de votar, entonces en qué otros campos inciden. Víctor García (2011:41) explica tres campos de acción<sup>3</sup>: el primero con la manifestación visual y la expresión contestataria en el plano de lo estético y semiótico mediante la vestimenta, el lenguaje, el uso del cuerpo y del espacio público; la segunda, con los movimientos políticos-contraculturales, protestas y demandas sociales y; el tercero, mediante la construcción de redes de autonomía como los colectivos a partir de la

---

<sup>3</sup> Él explica estos tres campos de acción a partir de la revisión de los mecanismos de participación política del programa “Juventud en Acción 2007-2013” de la Unión Europea, el cual tiene como propósito fomentar la ciudadanía activa de los jóvenes.

recuperación del sentido ético bajo sus propios códigos con causas específicas de tipo político-cultural.

Como se puede observar hasta el momento, por excelencia el espacio público es el lugar de acción de la ciudadanía, de ahí la importancia de sus tres características esenciales: de lo común, de lo manifiesto y accesible. Pues solo a través de la participación activa del ciudadano se le otorga sentido, de esta forma su dimensión físico-funcional faculta las dimensiones culturales, sociales, políticas y pedagógicas del ciudadano.

En consecuencia, cualquier espacio público se convierte en una herencia democrática para el ciudadano, donde fortalece su poder político dentro del Estado; no obstante, existe una jerarquización de los espacios según el criterio de los sectores hegemónicos. Por ejemplo, aquellos espacios públicos herencia de los acontecimientos históricos sociales y culturales se posicionan como emblemáticos dentro de las ciudades, o mejor dicho dentro de la ciudad histórica, o sea, por doble partida son patrimonio cultural.

El patrimonio cultural se asocia estrechamente con el significado otorgado al objeto por la memoria e identidad colectiva de los actores, según su valor cultural, social, económico, histórico. De acuerdo con Ana Rosas (1998:197) y Brenda Galván (2009) el patrimonio se considera una construcción social y cultural inmersa en relaciones de poder, es decir, el patrimonio oficialmente reconocido es un constructo de las instituciones respectivas por medio de la elección distintiva del pasado según la «ideología patrimonial» u oficial del presente.

Esa expresión institucional del patrimonio Gilberto Giménez (2005a, p. 178) la denomina «patrimonialización», ejemplo de ello pueden ser: los museos, archivos, monumentos históricos y artísticos, los sitios arqueológicos, ciudades o determinadas áreas del espacio público urbano; cuyas funciones son: alimentar la memoria colectiva e identidad de los grupos sociales, simbolizar los mejores ejemplares de una cultura y realzar las cualidades de los productos

culturales del pasado, dar prestigio y proporcionar una valencia económica como bienes culturales convertidos en bienes de consumo turístico.

Inicialmente los productos culturales propiamente urbano-arquitectónicos, monumentos históricos o edificios, representativos de una sociedad fueron patrimonializados como entes individuales. Posteriormente, la visión se amplió a conjuntos urbanos, barrios, manzanas o ciudades (Choay, 2007:08). Así pues, los espacios públicos se integraron a la catalogación como patrimoniales, cuando se ubican dentro de una zona histórica o por su sentido cultural, social o estético.

Dentro de los espacios públicos patrimoniales, se tiene interés particular por las plazas públicas. Las cuales han tenido y tienen una importancia fundamental en el desarrollo de la ciudad en sus distintos momentos históricos y contextos: sociales, culturales, políticos, económicos y urbanos<sup>4</sup>. La plaza pública cuenta con características particulares y específicas que la diferencia de otros espacios públicos como ser un lugar del debate, la conmemoración cívica y comunitaria, contar con una polisemia en la sincronía y diacronía, ser un espacio de acceso libre, multifuncional y multidimensional.

Bajo la perspectiva de Abilio Vergara (2005:5-7), la plaza pública además de definirse en tiempo y espacio, influye de forma directa la significación de los actores. Por tanto no sólo cumple con las funciones políticas

---

<sup>4</sup> Primeramente en las polis griegas, las plazas públicas o ágoras, tenían tres funciones principales que se asociaban con los edificios que la rodeaban: religiosa, política y económica. Ya para el Imperio Romano, el ágora pasa a denominarse foro, un espacio que carecía de orden propio por lo que los foros se fueron especializando, sus edificios periféricos se entremezclaron, pero sin embargo apareció en escena el peatón. Posteriormente en la ciudad medieval, eran espacios de circulación ensanchada, rodeados por las viviendas de los habitantes, de esta manera se hace presente en ellos la ciudadanía y una polifunción, entre encuentros sociales, mercadeos o festividades bajo un dogma religioso entre lo sagrado y lo profano. A diferencia del medievo, en la ciudad renacentista la plaza paso a ser el núcleo central y a ocupar la jerarquía máxima entre los espacios públicos, pero además bajo un eje de embellecimiento, con lo cual se restringió el acceso a la misma. No obstante fue hasta 1853 en París con el plan de renovación urbana de Haussmann, que la plaza pública fue abierta a todo público. Por otra parte ya para el siglo XX, la ciudad funcional expone estos espacios como áreas verdes, parques (Campos, 2011).

sino también con las pertenecientes a la esfera pública: lo social colectivo, lo cultural, lo festivo, económico, producción-consumo y recreación de la vida de los ciudadanos.

Esa visión de Vergara compagina con el “patrimonio urbano” construido por los miembros de una comunidad a partir de sus vivencias. Un patrimonio vivido en el espacio público patrimonial, según las prácticas culturales de anteriores ciudadanos pero sobre todo de los actuales. Esas experiencias urbanas alimentan los recuerdos, la memoria e identidad colectiva, el sentido de pertenencia y arraigo.

Entonces un espacio público no solo es patrimonial por el reconocimiento de las instituciones sino por ser “espacios significantes que la propia memoria de la ciudad nos reclama, de éstos se pueden desprender los nuevos conceptos que hagan al espacio público realmente patrimonio de todos” (Urrieta, 2011:37). Los espacios públicos patrimoniales son bienes públicos heredados por las colectividades de generación en generación, de ahí su importancia de preservarlos y enriquecerlos.

A través de sus valores estéticos y su calidad, se puede convertir en ese escenario que incita el encuentro, la convivencia, el esparcimiento, abre a un mundo de posibilidades, así se fortalecen y regeneran, o ambos, los tejidos sociales. El mensaje que se emite cuando el espacio y ambiente son agradables es precisamente elevar la autoestima social, la valoración del espacio (Escobar, 2007:148-149).

Usualmente en la conservación del espacio público patrimonial se dan mayor importancia a los de reconocimiento oficial sobre los que no lo son. Al respecto Rosas (1998:196) argumenta que “tienden a ser más valorada la historia de las clases dominantes y las edificaciones ‘monumentales’ y ‘artísticas’, consideradas históricas y estéticamente como únicas y de valor excepcional, en detrimento de los edificios no monumentales y la historia de las clases populares”.

Las intervenciones físicas de los espacios públicos patrimoniales son desiguales y selectivas, privilegiando aquellos espacios emblemáticos como los ubicados en los Centros Históricos, en los que existe un interés en particular por parte de los sectores hegemónicos. Y por si fuera poco, en el proceso de gestión de estos espacios públicos, la participación de los ciudadanos es limitada a pesar de ser un derecho y una obligación.

En este sentido para Borja (2013) el espacio público es un termómetro que mide la democracia, aunque comenta que la participación ciudadana es un término de fácil manipulación por parte de los gobiernos, quienes dan muestra de interés por la participación ciudadana, pero al final se realiza lo que la hegemonía decide. Asimismo señala que la participación ciudadana nace del conflicto, formando colectividades que muestren su fuerza a través de las manifestaciones, denuncias, campañas, con la finalidad de llegar a una negociación.

En razón de lo anterior, los espacios públicos patrimoniales son la herencia ciudadana no sólo por su importancia histórica, cultural y social, sino también por ser ese bien común transmitido de generación en generación que posibilita la democracia día a día a partir de una participación activa, por medio de las prácticas urbano-culturales que convierten al espacio público en un lugar de la acción.

Por tanto es importante la participación activa de los ciudadanos (vecinos, usuarios, etcétera) en la gestión de proyectos de intervención física de sus espacios públicos, pues al final son ellos quienes celebran o sufren los efectos generados del proceso permanente de re-significación. De no ser así, por más bien intencionados que sean los objetivos de las autoridades respectivas constituyen un proceso ilegítimo (tal vez ilegal) que se traduce en un conflicto de intereses susceptibles de negociación bajo los principios democráticos.

## 1.4 Espacio lúdico: lugar de ocio y recreación

Las recientes intervenciones urbanas se han efectuado bajo el discurso del derecho y disfrute de la ciudad, por lo que se ha reforzado la dimensión lúdico-recreativa de los espacios públicos patrimoniales que a su vez los ciudadanos determinan con sus prácticas lúdico-recreativas como un espacio lúdico el cual se asocia al tiempo libre, ocio, recreación y entretenimiento.

Julia Gerlero (2005) expone la relación de estos conceptos: ocio, tiempo libre y recreación con los modos de producción en distintos momentos históricos: el ocio con el esclavista, el tiempo libre con el capitalista ligado a la producción industrial y la recreación con el capitalista asociado al sector de servicios.

El ocio en la Grecia antigua se identificó en un primer momento con las personas libres del género masculino, como los filósofos, quienes se dedicaban a las prácticas intelectuales como el pensamiento y la reflexión. En la antigua Roma, se percibió como un medio de control social por medio de los espectáculos públicos, masivos y populares en el circo romano, de ahí la famosa frase: "Vino, pan y circo". Más tarde en la Edad Media, se asoció con el descanso para la celebración dominical de la religión católica. Y en el siglo XVI, se estigmatizó como ociosidad, pues se consideraba una oposición al trabajo el cual dignificaba al ser humano.

El tiempo libre se consideró un triunfo social de los trabajadores ante el excesivo tiempo laboral en la revolución Industrial, pues se requería de un tiempo para el descanso y recuperación de la fuerza de trabajo. Posterior a ello, las sociedades capitalistas concibieron al tiempo libre como una forma de seguir reproduciendo el sistema no solo a partir del descanso de los trabajadores para que pudieran seguir produciendo sino también el tiempo donde se consumía y generaba capital.

Pero, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 el concepto de tiempo libre adquiere otra perspectiva como un derecho ciudadano donde mejora su estilo de vida, su bienestar individual y colectivo por medio de experiencias placenteras y significativas que estén en armonía con las reglas y los valores, evitando así el abuso y mal uso del ocio y la recreación (Arriaga, 2011:18).

De ahí que en los años cincuenta la recreación se pone de moda y liga al tiempo y espacio libre de trabajo destinado a prácticas individuales o colectivas voluntarias generadoras de placer, emoción, diversión, libertad. No obstante, la recreación descende del recreacionismo, una ideología europea de finales del siglo XIX donde el interés se centraba en la distracción de las personas para regenerarse sin degenerarse en espacios abiertos.

El recreacionismo se caracterizaba por actividades al aire libre para el uso positivo y constructivo de tiempo libre de forma placentera y saludable, cuya forma más representativa es el juego, de acuerdo con Pablo Weichman (1998). Aunque el juego es un acto instintivo el «*homo ludens*» lo convirtió en un fenómeno cultural cuando le otorgó sentido y significado, valoración espiritual y social según Johan Huizinga (2010) quien también define al juego como:

[...] Una acción libre ejecutada «como si» y sentida como situada fuera de la vida corriente, pero que, a pesar de todo, puede absorber por completo al jugador, sin que haya en ella ningún interés material ni se obtenga en ella provecho alguno, que se ejecuta dentro de un determinado tiempo y un determinado espacio, que se desarrolla en un orden sometido a reglas y que da origen a asociaciones que propenden a rodearse de misterio o a disfrazarse para destacarse del mundo habitual (Huizinga, 2010:27).

En otras palabras, el juego se concibe como una actividad libre socialmente compartida realizada por gusto o placer en el tiempo libre; tiene un carácter desinteresado, pues la finalidad es el recreo humano, y dual, al oponerse a lo formal pero a la vez ser algo serio. El tiempo y el espacio en que se desarrolla adquiere matices sacras, al intervenir el culto, rito y misterio;

estéticas, al crear figuras corporales de ritmo y armonía; éticas, por el contenido de reglas, código y normas establecidas socialmente.

Así, el juego coincide con la recreación por ser actos voluntarios, placenteros e improductivos. Roger Caillois en 1986 clasificó al juego en cuatro categorías: competencia o agon, azar o alea, simulacro o mimicry, vértigo o ilinx. Con base en esa clasificación Gerlero (2005) propuso una para la recreación: mimética, consecutiva, ilinx, alea.

La primera se relaciona con prácticas ligadas al cine, teatro, televisión, espectáculos, museos, exposiciones de arte. La segunda, a prácticas de consumismo, principalmente, en centros comerciales. La tercera, a prácticas que generan vértigo, emociones fuertes como los parques de diversiones y deportes extremos: esquí, windsurfing, paracaidismo. La cuarta, a prácticas pasivas y azarosas como las presentes como en los casinos, bingos, apuestas, así como video juegos y de computadora.

En la mayoría de estas dimensiones propuestas por Gerlero (2005) se involucra la recreación con el entretenimiento y por consecuencia a las industrias culturales. En este sentido Zaida Muxí (2004:99-100) expone cómo las industrias culturales han promovido maximizar el rendimiento económico del tiempo libre a partir del consumo de bienes o servicios. Por tanto aquellas prácticas que no generen ese propósito siguen manifestando la improductividad pecaminosa de la ociosidad, pues el ocio ahora se contrapone al negocio.

Por tanto, en el tiempo libre se decide libremente qué y dónde hacer prácticas recreativas y descanso ligadas al negocio, por medio del entretenimiento e industrias culturales o al ocio un tiempo improductivo económicamente hablando donde se desarrolla la dimensión lúdica del ser humano. “La lúdica es la potencialidad creativa y trascendente del ser humano” (Pérez, 2012)

Tena y García 2007:04) coinciden con esta última forma de emplear el tiempo libre. El ocio lo definen como una experiencia cultural individual y colectiva que nutre el espíritu, el cuerpo y la mente, una forma no productiva económicamente hablando, sin un beneficio político, social, material o religioso. Un tiempo y espacio donde florece el gusto, el amor, el erotismo, el deseo, la imaginación, el disfrute, el juego y la convivencia.

Por tanto, el ocio se puede concebir como un tiempo y espacio en el que se realizan actos culturales voluntarios por gusto y placer que permite recrearse corporal, mental y espiritualmente. Para Alberto Rico (2002) el ocio se clasifica en «*ocio casual*», aquel donde se realizan actos naturales o espontáneos como caminar, platicar, admirar un paisaje; y «ocio serio» que implica el empleo de habilidades y destrezas como bailar, pintar, tocar un instrumento.

Así pues, el juego dentro del tiempo de ocio, no produce un beneficio económico por el contrario la finalidad es recrearse al cultivar el espíritu humano. Ahora bien, como el espacio público es *común* y *accesible* a todos los ciudadanos y donde se *manifiesta* lo público (Rabotnikof, 2011) ha sido el espacio ideal para reproducir prácticas lúdicas y recreativas en tiempo de ocio.

Francisco Rodríguez (y et al. 2006) consideran que el ocio en los espacios públicos construye lugares significativos que fomentan la construcción de ciudadanía, pues se crean códigos y reglas para poder convivir en las diferencias, es decir, se fomenta la civilidad entre los ciudadanos. Así, desde su visión el ocio tiene el objetivo de fortalecer de experiencias placentera de conocimiento al ciudadano mediante la enseñanza–aprendizaje. De ahí que definan tres ideas claves de los espacios lúdicos:

Juego – Educación– Cultura. “Aprender Jugando” es la frase que le da significado y significante a este espacio público. Mediante la transformación del espacio se consigue la materialización de la actividad lúdica, recrearse en la existencia del lugar para llegar a fomentar una mejor educación y cultura que sean adquiridas de una manera divertida y placentera como producto del proceso de juego (Rodríguez y et. al. 2006:26).

Esto quiere decir, el ocio solo es un medio que permite al ciudadano otorgar de significado y sentido al espacio público por medio del juego, lo lúdico y recreativo, por tanto el espacio público se transforma en un lugar. A ello se suma los seis enfoques planteados por Henderson y Fielke (citados en Rico, 2002) para abordar la relación entre el espacio y el lugar con el ocio.

El primero es el «*espacio como contenedor*», se refieren a cómo la gente usa los espacios para el ocio por la evocación del escenario y el ambiente. El segundo, «*antídoto al desarraigo*», proponen que al involucrarse el sujeto con el espacio por medio del ocio se posibilita la creación de apego. El tercero es «*lugar y tiempo*», el apego al lugar se va construyendo a través de la constante relación en tiempo y espacio.

El cuarto es «*lugar y estado mental*», el ocio promueve una apropiación simbólica del espacio desde la experiencia sensorial. El quinto, «*identidad y relaciones sociales*», el espacio es dinámico por las relaciones sociales y solo por medio de ellas se puede producir una identificación. El sexto, «*lugar y poder*», tiene que ver con la apropiación física del espacio pero también con las condiciones de este para ser usado por todos.

De los puntos anteriores se destaca que el ocio –o mejor dicho las prácticas afines al ocio– es un medio para establecer una relación de apego entre el sujeto y el espacio público patrimonial según las experiencias vividas individual y colectivamente, construir el lugar e identidad entre los sujetos. Tanto con Rodríguez (y et al. 2006) como Henderson y Fielke (citados en Rico, 2002) y Abilio Vergara (2013) coinciden en que las prácticas son las que significan al espacio, mas el concepto de este último autor es más complejo, pues exponer lo siguiente:

El lugar se constituye por las prácticas y por la relación *emosignificativa* que los actores establecen entre ellos en determinado espacio que construyeron con el tiempo y demarcaron espacialmente sus trayectorias biográficas, por lo que el lugar no sólo es el espacio recortado sino las relaciones que posibilita y contiene que se deriva

del carácter o tipo de sus actores que actúan en consonancia con dicho espacio acotado (Vergara, 2013:147.)

Es decir, en realidad lo que edifica el lugar para Vergara (2013) son dos elementos el primero las prácticas, como ya se había expuesto, y la relación colectiva de significado y emoción creada entre sujeto-sujeto. De ahí, que desde su perspectiva el lugar lúdico–recreativo es el resultado de la interrelación *emosignificativa* entre espacio, prácticas y actores.

## Conclusión capitular

En consecuencia, del primer capítulo se puede expresar que la re-resignación de los espacios públicos patrimoniales como espacios lúdico-recreativos es un constructo social individual y colectivo a partir del cambio de ideologías por medio de códigos de enriquecimiento principalmente de quien hace la ciudad hacia quien la habita.

Además se resalta el hecho de que los espacios público patrimoniales son un doble legado para la ciudadanía, en primera por que el espacio público es un lugar común a todos donde se manifiesta lo público, de ahí que deban ser accesibles porque es ahí donde se fomenta la civilidad, el reconocimiento del otro como un igual en derechos y obligaciones, por es el espacio público es un derecho político, y en segunda es un legado producto de los acontecimientos del pasado en cuya materialidad se narra la historia.

Sin embargo, ese patrimonio cultural depende en gran medida de los usuarios y de la significación que hacen de estos espacios públicos como un patrimonio por medio de sus experiencias y prácticas individuales y colectivas construyendo lugares. Lo que resulta en el caso de los lugares lúdicos y recreativos es como el ocio, opuesto al negocio, al hacerlo participe del recreo humano, corporal, mental y espiritual, fomenta vínculos significativos entre el ciudadano y el espacio público.

## **CAPÍTULO II**

**Intervención urbana en Plaza de la República y Monumento a la  
Revolución**



A continuación en este segundo capítulo, se contextualiza desde la globalidad donde las lógicas neoliberales rigen la revalorización del patrimonio como producto de consumo. De ahí que la conservación e intervenciones del espacio público patrimonial sea para lograr una imagen embellecida de los lugares.

Después se presenta un panorama general sobre el Plan de Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de México, destacando las intervenciones a los espacios públicos patrimoniales. Así se da paso a describir el proceso de la intervención urbana en la Plaza de la República y Monumento a la Revolución, su origen, programas a los que se integra, acciones efectuadas y la polémica causadas por algunos de los nuevos elementos integrados, entre otras consideraciones.

El siguiente punto a tratar es el contexto histórico de la plaza y el monumento. Del Palacio Legislativo, en la época porfiriana, terminó por ser el Monumento a la Revolución, un cambio radical no solo arquitectónico sino también ideológico, expresado hasta su lenguaje arquitectónico el Art Decó y su conjunto escultórico.

Para finalizar este capítulo se presentan el contexto urbano, con base en el Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc, destacando aspectos como el uso de suelo y medios de transporte público, y el aspecto sociodemográfico de acuerdo con datos del Sistema Nacional para la Consulta Censal (SINCE) de los años 2000 y 2010, poniendo énfasis en variables como el número de habitantes y viviendas por Área Geoestadística Básica (AGEB).

## 2.1 Intervenciones en el espacio público patrimonial

A través del tiempo, la ciudad ha sido escrita y reescrita por la sociedad, mediante su cultura, su modo de producción (infraestructura económica y superestructura: político-jurídica e ideológica) y por la influencia del medio geográfico. La ciudad ha ido cambiando conforme se transforma la sociedad.

Actualmente, globalización, posmodernidad, modernidad avanzada, tardo-capitalismo son algunos de los nombres utilizados para denominar este momento histórico. De acuerdo con Francois Ascher (2004:29-53) en este periodo predomina: el avance tecnológico, la fragmentación, el individualismo, los vínculos sociales débiles, las diferencias y desigualdades en materia social, territorial y cultural.

Por otra parte, Zygmunt Bauman (2010) caracteriza esta época actual como una realidad posmoderna, un mundo consumista inmerso en la dualidad global-local, regulado-desregulado, donde la movilidad se ha convertido en un factor estratificador porque solo aquellos que poseen capital económico tiene la posibilidad de vincularse al mundo globalizado física o virtualmente.

La distancia es acortada por la velocidad de los medios masivos de comunicación como el internet, ya no es necesaria la presencia física para estar en “contacto”. La desterritorialización del espacio físico ha reconfigurado la concepción espacial al insertar y anclarse a espacios virtuales, producto de ello es la fragmentación urbana, la desaparición del espacio público –principalmente en las plazas, donde se trataba los asuntos de lo público y lo común–, el surgimiento de espacios privados como los centros comerciales que no pueden sustituir al espacio público porque su finalidad es incitar al consumo recreativo (como la nueva industria cultural) y no debatir los que concierne a todos.

Además menciona que los espacios fragmentados son el reflejo de sociedades fragmentadas e insatisfechas en las que impera la seducción efímera de consumir, vivir instantes y evadir compromisos. En esta sociedad consumista, el turista es el personaje aceptable del desasosiego, es viajero por deseo, posee los medios económicos que le permite movilizarse, es el consumidor por excelencia y la globalización está estructurada para satisfacer sus sueños y deseos.

Los efectos de la globalización crearon también una supuesta brecha entre la política y la economía, derribaron barreras comerciales entre países, el Estado ahora ya no es un impedimento para el libre comercio y competencia del mercado por el contrario hoy garantiza y mantiene las condiciones para el movimiento libre del capital privado. Esa globalidad abstraída por Bauman (2010) impacta en la ciudad en todos sus ámbitos: sociales, culturales, económicos, políticos y urbanos.

Cabe destacar que el nuevo orden económico, el neoliberalismo, impacta en la gestión urbana de los espacios. Al respecto, Zaida Muxi (2004:27) menciona que “la ciudad se entiende, simplemente, como un negocio o una mercancía”. Así como la globalidad solo llega a unos cuantos lo mismo sucede con los espacios de la ciudad, algunos se integran a la globalidad y otros siguen en la localidad, es decir, existe una fragmentación de espacios y una segregación social selectiva.

Además, según los nichos de mercado se ofertan los espacios urbanos, para ello se hace una selección basada en tres valores, identificada por Muxí (2004), accesibilidad, imagen y emblema. La accesibilidad se refiere a espacios incorporados y comunicados de manera física y/o virtual con otros espacios de la ciudad o del mundo. La imagen se clasifica en dos vertientes: nostálgica, de valores históricos y; tecnológica, integrada por diseños del star system<sup>5</sup> y el

---

<sup>5</sup> “Star system” es un término que se usa para referirse tanto a arquitectos como arquitectura como espectáculo o de marca, donde se realiza arquitectura y urbanismo banal y ególatra

empleo de tecnología de punta, o ambos. El emblema es el elemento dinamizador del entorno por el cual se invierte capital privado y gasto público.

Al respecto, Miguel Vite (2010) plantea que los espacios públicos ubicados en áreas de patrimonio histórico están adquiriendo un sentido mercantil al integrarse a las estrategias de ocio, recreación y turismo para re-centralizar nuevamente estos espacios históricos, pues el patrimonio además de generar saber y placer, en este contexto globalizado, se considera un producto cultural para el consumo de cierto status.

De acuerdo a las condiciones históricas es como se percibe y valora el patrimonio. Por ejemplo, en el siglo XIX, surgieron posturas conservadoras defensores del patrimonio histórico, debido a las demoliciones de inmuebles en la ciudad tradicional ejecutadas por el movimiento moderno. En 1960 se consolidaron equipos de técnicos y académicos<sup>6</sup> que promovieron la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico al crear normatividades para la conservación y reutilización del patrimonio: “Carta de Venecia” 1966 y “Carta de Ámsterdam” 1975, en esta última integra el patrimonio social.

En esa época, se tenía un sentido nostálgico ocasionado por el perjuicio del patrimonio que representaba la pérdida de valores históricos, de ahí la importancia de restaurar y conservar; pero en la percepción actual ahora es un bien de consumo simbólico, al ponerlo en valor en términos de rentabilidad y generar un grupo de consumidores, en palabras de Eduardo Nivón:

En el último tercio del siglo XX se ha desarrollado la visión del patrimonio como producto que se ofrece en un mercado de bienes simbólicos. [...] mercancía seleccionada de acuerdos con criterios de consumo y manejados por medio de la intervención del mercado. Aquí el relevo de los especialistas en la historia y la conservación —historiadores, arquitectos, urbanistas—, por especialistas en las

---

donde los beneficios sociales son reducidos o nulos. William Curtis opina que “El star system supone una situación muy grave de privatización del espacio público a gran escala”.

<sup>6</sup> Uno de esos grupos se conoció como la Tendencia, en el que se pretendía integrar la arquitectura y el urbanismo, cuyo representante es Aldo Rossi, autor del libro *La Arquitectura de la Ciudad*.

ciencias del mercado, como administradores publicistas, especialistas en turismo, etc., ha sido notable (Nivón, 2010:29-30).

De hecho esa revaloración del patrimonio histórico en la globalización no es más que otra estrategia mercantilista al crear un imaginario social. Daniel Hirneaux (2005, p. 20) sostiene: “la preservación del centro histórico es más un programa ligado al imaginario sobre un espacio que no existe que una realidad concreta”<sup>7</sup>.

Entre la clase política y empresarial han tejido el imaginario del Centro Histórico como espacio de oportunidades dirigido a las clases altas quienes poseen el capital económico y cultural por tanto movilidad, aunque impacta en la clase media de aquellos que tienen el capital cultural pero no el económico. Ejemplo de esas oportunidades es el desarrollo del *stock* inmobiliario para rentar y posteriormente remodelar y vender, crear un modo o estilo de vida al retornar el vivir en este espacio además de las ventajas de proximidad de trabajo, diversión y servicios.

A pesar de ello, impera el imaginario del Centro Histórico como un área de congestión social, degradada urbano-arquitectónicamente y con patologías sociales, delincuencia, indigencia, pobreza, prostitución (Vite, 2010), debido en parte a los procesos de tercerización. Razón del impulso de planes de revitalización<sup>8</sup> de centros históricos, bajo distintos enfoques de los actores participantes: políticos, empresarios, artistas, turistas, especialistas, ciudadanos. Dichos planes integran a su vez programas particulares de intervención urbana, arquitectónica, social, cultural, política y económica.

La ejecución de estas políticas públicas de intervención urbana tiene la finalidad de la mejora de la escena urbana y producir una “marca urbana”. Sin

---

<sup>7</sup> Las conclusiones están basadas en los resultados de su investigación realizada sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México.

<sup>8</sup> La revitalización apunta a una recuperación de una zona urbana que se considera deteriorada, a partir de trabajos integrales y multidisciplinarios, aunque también se relaciona con la vitalidad de un espacio urbano de tipo social y económico. Este término se liga con el de regeneración urbana, referido a la reconstrucción de los tejidos sociales y urbanos.

embargo, esa nueva imagen urbana ocasiona el desplazamiento y regulación de prácticas urbanas, en otras palabras:

Cada una de estas operaciones ha contribuido en su medida con la nueva fisionomía y el desplazamiento de usos tradicionales y a la progresiva mercantilización del espacio urbano, convirtiendo así en un escenario publicitario acorde para la recepción del turismo y de las actividades económicas de él derivadas, en donde la normativización del comportamiento ciudadano y el control de la seguridad se han convertido en aliados firmes para la progresiva museificación y teatralización (Delgado, 2008 parafraseado por García, 2012:20).

Estas transformaciones físicas de embellecimiento de calles, plazas y jardines, comprenden trabajos de renovación, rehabilitación remodelación, con su respectivo epíteto *urbana*. Constantemente estos términos son usados indistintamente en los discursos políticos<sup>9</sup>, mismos que, según Michael Janochka y Antonie Casgrain (2010), implican un mensaje oculto sobre la mercantilización de las ciudades y la pervivencia de las desigualdades sociales.

Las intervenciones al patrimonio urbano-arquitectónico se complementan con programas de control social y líneas de acción: limpieza social, tolerancia cero que expulsan habitantes, usuarios, grupos vulnerables y sus prácticas culturales para crear mejoras en las escenas urbanas y poder venderlas al turismo, a la elite, inversionistas con ello se favorece el fenómeno de gentrificación<sup>10</sup>.

El siguiente paso después de las intervenciones físicas de los espacios públicos patrimoniales es la re-funcionalización de los mismos. Para Mónica Streule (2008) se realiza desde la *festivalización* a partir de programas culturales: tales como: conciertos masivos, performance, exposiciones y vida

---

<sup>9</sup> Por lo que se propone definiciones operativas para una mejor comprensión, respecto a *renovación* se entiende al proceso de actualización urbana según las necesidades contemporáneas; *rehabilitación* a la reparación de daños del objeto para su adecuado funcionamiento; *remodelación*, a los trabajos de modificación de la fisionomía ya sea en su función y/o apariencia; restauración implica restablecer a las condiciones iniciales.

<sup>10</sup> Este último concepto gentrificación, es un término utilizado en Europa para expresar la acción de reemplazo social pero generan efectos similares en una zona habitacional, sin embargo, su utilización debe ser debatida y cuestionada ya que las condiciones en las que se da en Latinoamérica son distintas (Streule, 2008:41).

nocturna, con los cuales se fomenta el imaginario social como escenarios ideales de la vida urbana. Por otra parte, Francesc Muñoz (Muñoz, 2008:56-57) manifiesta que estas políticas urbanas de *festivalización* están marcadas por la producción y consumo globalizados para lo cual se emplea un intensivo marketing urbano.

Al respecto, Eva García (2012) describe cómo el marketing urbano se ha convertido en una herramienta esencial de promoción de la ciudad, en este caso de los espacios públicos patrimoniales, promoviendo aspectos atractivos como la historia, oferta cultural, seguridad y vigilancia. La intensa labor publicitaria está presente antes, durante y después de la intervención física del espacio para evidenciar y realimentar el imaginario urbano en los “consumidores” del patrimonio turistas, ciudadanos y por supuesto a los inversionistas del sector comercial, servicios e inmobiliario, así la oferta de esos espacios se expande con la creación de viviendas, oficinas, comercio y servicios.

Para estos ambientes poshistóricos, señala Muxi (2004:55), existen un potencial consumidor: los jóvenes profesionales, solteros, sin compromisos anclados en la globalización, que cuentan con capitales económicos y culturales que les permita tener un estilo de vida dentro de la ciudad recuperada, símbolo de la diversidad y de la actividad constante que impide el aburrimiento al encontrar una amplia oferta cultural.

Bajo el panorama expuesto se observa el fenómeno global, posmoderno y neoliberal del nuevo sentido institucional y privado de la conservación de espacios patrimoniales en zonas de accesibilidad, imagen y emblema donde la intervención urbana y los programas culturales tienen la finalidad de crear ambientes ideales que propician la inversión de capital privado principalmente, así la oferta cultural, laboral, residencial, comercial y de servicios emplean el uso retórico del patrimonio cultural como estrategia del marketing.

Los efectos de estos procesos repercuten en los habitantes originarios, usuarios cotidianos y grupos vulnerables quienes, en ocasiones, se ven obligados a cambiar de residencia ante el incremento de precios y costos de los servicios (la renta, por ejemplo), la desidentificación y la afectación a sus prácticas culturales.

Ahora bien, el Centro Histórico de la Ciudad de México (CHCM) no ha escapado a estos fenómenos globales de revitalización. El 11 de diciembre de 1987 recibió la declaración de Patrimonio Cultural, por parte de la Organización de la Naciones Unidas por la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Dentro de los criterios considerados que lo convirtió en acreedor a dicho reconocimiento: se alude al intercambio de valores, a su testimonio cultural, por sobresalir tanto en arquitectura como en significado y ser ejemplo de un asentamiento humano tradicional.

Este espacio urbano, antes y después de su declaración, presenta deterioro y degradación urbana-social debido a: causas naturales, políticas urbanas, económicas y sociales. Tal es el caso del sismo del 19 de septiembre de 1985, en donde se dañaron y colapsaron edificaciones, y los procesos de tercerización, que provocó el predominio de negocios comerciales y de servicios. Resultado de ambas causas se redujo el número de habitantes en la zona, percibiéndose como abandonado e inseguro.

Ante tales circunstancias, algunos empresarios, artistas, críticos, políticos e interesados en contrarrestar dicha problemática, crearon el 14 de agosto del 2001 el Consejo Consultivo para el rescate del CHCM<sup>11</sup>. Su propósito era poner en acción el Plan de Revitalización del Centro Histórico, con la integración de diversas perspectivas: patrimonial, turístico, memoria individual y colectiva,

---

<sup>11</sup> Ing. Carlos Slim Helú, presidente del consejo consultivo. José E. Iturriaga presidente honorario vitalicio. El Secretario Particular de la Presidencia de la República, el Secretario de Turismo y el presidente de Conaculta, representantes del Ejecutivo Federal. Los Secretarios de Turismo, de Desarrollo Urbano y Vivienda, y de Desarrollo Económico, representando al Gobierno del Distrito Federal. También son miembros el historiador Guillermo Tovar y de Teresa, el cardenal Norberto Rivera Cabrera y el periodista Jacobo Zabludovsky.

económica, identidad nacional, imaginarios, nostalgia y otras; buscando el bienestar social y económico, seguridad y servicios, la revitalización y restauración de inmuebles, y solucionar la problemática de abasto de agua (Méndez, 2011). Por consiguiente, con financiamiento e inversión pública y privada se iniciaron constantes intervenciones tanto en espacios privados como públicos, además de programas socio-culturales. Muestra de lo anterior se aprecia en la siguiente cita:

“Así dieron inicio los trabajos para dar nueva vida al Centro histórico al propiciar numerosas actividades, inversiones públicas y privadas, proyectos culturales, nuevas fuentes de trabajo, programas de mejoramiento de la educación y la salud, la instalación de negocios que fueron novedad en el Centro Histórico, la llegada de nuevos habitantes y el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes ya lo habitaban; interés por la preservación, la reorganización de las vialidades y la promoción de formas de transporte no contaminantes, entre muchas cosas que le proporcionaron al Centro Histórico un nuevo rostro en un ambiente de seguridad y con servicios públicos de calidad. Se renovaron calles, infraestructura y equipamiento urbano para invitar y atraer a más personas a trabajar, a estudiar, a divertirse, y a convivir y encontrarse en el Centro Histórico.” (Méndez, 2011:49).

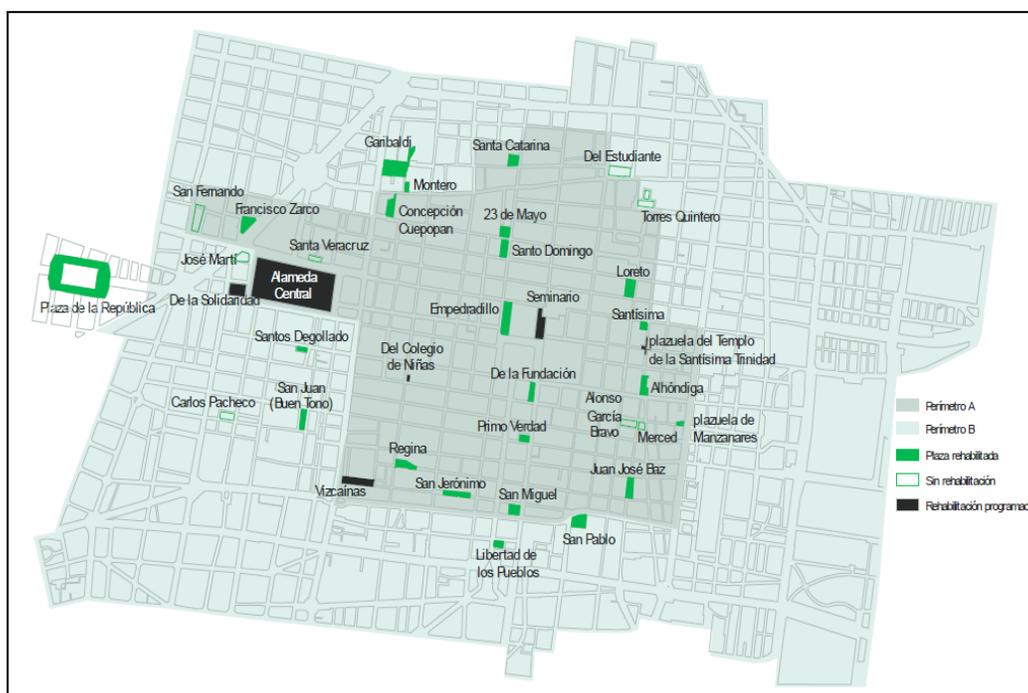
Así pues, la recuperación de espacios públicos patrimoniales se adscribe al Plan de Revitalización del Centro Histórico, que a su vez forma parte de otro proyecto estratégico para la Ciudad de México, anunciado desde del 2007 e integrado por siete corredores: Paseo de la Reforma, Calzada Tlalpan, Eje 4 Sur, Circuito interior, Azcapotzalco, Calzada de Guadalupe y Misterios, junto con el arriba mencionado (Gómez, 2007). También en el anuncio de este proyecto se hablaba de la tendencia a reconfigurar lo que se asume como “ciudad compacta”, que incluye el desarrollo inmobiliario de predominio vertical (Bolaños, 2007) conectividad por medio de transporte público (Gómez, 2007), por mencionar solo algunos ejemplos.

Pero, la intervención de los espacios públicos para su “rescate y remozamiento” ha sido protagonista indiscutible en este proyecto estratégico, puesto que fungen como articulaciones de los corredores. Además dicha acción se empata con los puntos expuestos en la Carta de la Ciudad de México por el derecho a la Ciudad (2010:14), que tiene como objetivo respecto a este tema,

“rescatar y fortalecer la función cultural, lúdica y recreativa del espacio público y el respeto y fortalecimiento de la diversidad cultural en la ciudad”. Ese rescate está enmarcado en cuatro aspectos: lo funcional para el encuentro y conectividad; lo social para la cohesión comunitaria; lo cultural para la difusión de lo patrimonial, lo simbólico, lo lúdico y la convivencia y lo político para la expresión política, las reuniones, asociaciones y manifestaciones.

Entre algunos ejemplos, (ver plano 1), de espacios públicos intervenidos dentro o en colindancia con el Centro Histórico y bajo las directrices mencionadas son: Calle Madero (2009), peatonalizada al cerrar el acceso a vehículos; Plaza Garibaldi (2010), remodelada y en la que se construyó el Museo del Tequila; Plaza de la República (2010), se remodeló y colocó una fuente de piso, además de la restauración y renovación del Monumento a la Revolución y Museo Nacional de la Revolución respectivamente; Plaza Tlaxcoaque (2012) y Alameda Central (2012) se remodelaron y colocaron una fuente de piso.

Plano 1. Plazas públicas rehabilitadas o por rehabilitar en el Centro Histórico de la Ciudad de México



Fuente: Gaceta Oficial del Distrito Federal. 21 de agosto 2011

Por otra parte, en materia de gestión de espacios públicos el 26 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publicó la creación de Autoridad del Espacio Público (AEP), como una dependencia de apoyo a la Jefatura de Gobierno y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), en materia de: desarrollo urbano y vivienda, medio ambiente, obras y servicios, transporte y vialidad, turismo y cultura. Aun así, en la gaceta oficial se señala que su prioridad prevalece en la reestructuración del tejido social a partir de la recuperación del espacio público, garantizando la calidad de vida y seguridad, de ahí que, también tendrá injerencia importante en la instrumentación de las políticas públicas de diseño, conservación, mantenimiento y aprovechamiento de los espacios públicos.

Es oportuno hacer mención el concepto que AEP tiene sobre el espacio público, siendo este «lo que articula la ciudad», en otras palabras “plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines, parques públicos y otras áreas para la recreación pública; construidas o propiedad del Distrito Federal”. (Gaceta oficial del Distrito Federal 2008). Al cual clasifican en emblemático y barrial, el primero por su escala de proyectos, historia, identidad y memoria colectiva, y el segundo por los actores participantes.

El interés por el rescate del espacio público radica en garantizar su eficiencia, equidad, inclusión y sostenibilidad o sustentabilidad, aunque por otra parte, se señala que más que un rescate se apuntan a una transformación de él para generar nuevos usos y costumbres, dinámicas urbanas y aplicación de nuevas tecnologías (Betancourt, 2013).

Hasta aquí sólo se documenta el proceso que ha seguido la relación entre el espacio público patrimonial y las iniciativas gubernamentales (el estado), articuladas a los intereses de los inversionistas privados, entre ellos el inmobiliario, en el contexto de la globalización económica y los impuestos culturales de la posmodernidad; que da por valorar, como se verá más adelante, la relación entre el espacio público patrimonial y la ciudadanía, sus

procesos de resistencia y las formas culturales que emplean los sectores populares para reivindicar y preservar el patrimonio histórico y cultural.

Lo descrito hasta el momento es un punto de partida para comprender el proceso de intervención en que se inserta la remodelación de la Plaza de la República y la restauración del Monumento a la Revolución. Puesto que, se ha visto cómo los efectos producidos no sólo incumben al espacio público patrimonial sino a su contexto social y urbano.

## **2.2 Remodelación de la Plaza de la República y la restauración del Monumento a la Revolución**

En el preámbulo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, el rescate de espacios públicos patrimoniales fue esencial para estas celebraciones. La intervención física en la Plaza de la República fue relevante ya que en ella se desplanta el Monumento a la Revolución. El 4 de mayo de 1987 el monumento recibió la declaración de patrimonio cultural de la nación, señalando que se incluía los elementos contiguos a él, como la plaza, como se puede apreciar en el siguiente fragmento:

“Que dicho inmueble – el Monumento a la Revolución- es el centro arquitectónico de una de las plazas más importantes de la zona céntrica de la Ciudad de México, conocida como Plaza de la República, además de que reúne, por sus elementos formales, características que lo convierten en una de las muestras más significativas del movimiento moderno de la arquitectura mexicana” (Diario oficial, 1987)

Así es como desde finales del año 2007 se comenzaron a difundir los primeros anuncios de que un equipo de trabajo se encargaría del proyecto de mejoramiento y rehabilitación de la zona correspondiente a la Plaza de la República, con la finalidad de embellecer este espacio público (Grajeda y Archundia, 2007). Más adelante, el proyecto se denominó “Rehabilitación de la Plaza de la República y restauración del Monumento a la Revolución” para su presentación en los discursos oficiales donde destacaban su importancia histórica, ejemplo de ello es el siguiente párrafo que contiene palabras de Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno (2006-2012):

No se puede celebrar el Centenario abandonando al Monumento a la Revolución, lo que significa en términos históricos y arquitectónicos; pues es uno de los espacios públicos más importantes del Distrito Federal por su extensión, por su historia y también por su ubicación. [...] Se trata de recuperar la memoria de la Revolución Mexicana, todo lo que implicó. A veces se nos olvida que el 2010 es el Centenario de

la Revolución Mexicana, el movimiento social más importante, o uno de los más importantes del siglo XX, cuya impronta ideológica, política, institucional y en todos los campos fue enorme (Ebrard citado en Boletín GDF, 2008).

Sin embargo, con el paso del tiempo los discursos oficiales fueron dejando en segundo plano el relato histórico, retomando como prioridad la intención de reactivación económica e inversión privada y el derecho ciudadano sobre este espacio; así señalaban la importancia de la plaza por formar parte del corredor financiero, comercial, turístico y habitacional, Zócalo-Madero-Alameda-Plaza de la República. Se aludía a la recuperación de esa plaza subutilizada para el disfrute de los ciudadanos y a la par la intervención que igualmente se haría en el entorno degradado, como en la edificación del Frontón México (Leal, 2009:107-110; Boletín GDF, 2008; Ramírez 2009; Obras CNN, 2010). Ejemplo de ese discurso es lo expresado por Felipe Leal, Secretario de la SEDUVI:

Es, sin duda una gran obra en pro de los ciudadanos, queremos que los ciudadanos de la Ciudad de México lo adopten como han adoptado el Centro Histórico, el Paseo de la Reforma, las principales plazas delegacionales, para que le de identidad y que la ciudadanía se exprese en este extraordinario público. Es la mejor manera con que la ciudad pueda honrar y conmemorar a la Revolución Mexicana, rescatando un espacio público, una obra de gran utilidad, son cerca de 360 millones de pesos, la mitad de un presupuesto de muchas otras obras inútiles que se han hecho. Es una obra que queda para la posteridad, es un legado que se deja para la Ciudad de México, una obra de enorme importancia en la economía de la ciudad, activará el comercio, la actividad turística, gastronómica, de vivienda, inmobiliaria en el entorno de esta plaza que se integra precisamente al Paseo de la Reforma (Noticias de tu ciudad, 2010)

Respecto a la subutilización de la plaza, se ha mencionado que era un espacio ocupado como estacionamiento, (ver imagen 1) previa a la remodelación muestra una fragmentación en sus extremos por una calle que posibilitaba ese tipo de apropiación. Al respecto representantes de AEP ha mencionado que dicho espacio estaba en un “abandono generalizado” (Leal, 2011:13) “absolutamente inutilizado por los autos y a veces con situaciones políticas” (Betancourt, 2013), esas afirmaciones deja entrever que los vecinos,

avecindados, ciudadanos no hacía uso y apropiación de la Plaza de la República o al menos no el deseado.

Imagen 1 Plaza de la República y Monumento a la Revolución antes de su intervención



Foto: Oscar Ruíz

A lo cual se difiere, puesto que en algunas investigaciones previas a la remodelación, se describen los circuitos culturales del rock y underground, que algunos actores establecen entre otros espacios de la ciudad con la plaza (Pérez, 2012; Delgado Anguiñaga 2012) o bien que la caracteriza como un espacio recreativo, por su simbolismo y el uso y apropiación de diversos actores (Tena y García, 2007) como se presenta a continuación:

Así, la Plaza de la República forma un espacio heterogéneo que combina la historia oficial con el ocio de ancianos, jóvenes, amas de casa, empleados, estudiantes, deportistas y familias locales, quienes han dotado de un nuevo significado al monumento, revalorando el espacio y sus jardines, al que identifican a través de un imaginario de tiempo libre que encuentra poco significado en la reminiscencia del Estado y la Revolución: monumento y memoria, que irónicamente apela a la solemnidad en una plaza ciudadana recreada (Tena y García, 2007:16).

Cabe señalar que, desde la perspectiva de la AEP esta plaza es un espacio público emblemático, perteneciente simbólicamente a un territorio más amplio que a la demarcación de la colonia Tabacalera, por lo mismo sus usuarios no se deben circunscribir solamente a vecinos aledaños (Betancourt, 2013).

Por otro lado, la escala emblemática del espacio lo posiciona al margen de la especulación en dicha intervención con la intención de activar la zona. La imagen 2 muestra, según Felipe Leal (Leal, 2009:105), quien fue secretario de SEDUVI, la expectativa de transformar el paisaje urbano en la periferia de la plaza al sustituir edificaciones que consideran de poco valor arquitectónico, exceptuando al Frontón México, por edificios acristalados de elevada altura. A ello se suma el hecho de que el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU) de la Delegación Cuauhtémoc se modificó para permitir construcciones de hasta 40 niveles en la colonia Tabacalera (Ramírez, 2009)

Imagen 2 Expectativa urbana



Fuente: Felipe Leal (2009)

Ahora bien, dentro del marco jurídico implicado en la intervención de remodelación de la Plaza de la República y restauración del Monumento a la Revolución, se encuentra: “La Carta del Derecho a la Ciudad”, los “programas de rescate de espacios públicos” que se originaron en el Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012, bajo el Eje 1: Estado de Derecho y Seguridad Pública, como parte de la prevención del delito. Sumándose a dichas acciones el “Programa Hábitat” y “El Plan verde de la Ciudad de México”.

En el caso del Programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), “articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona urbanas marginadas”. Cuyo objetivo general es: “Contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de zonas urbano-marginadas, al fortalecer y mejorar la organización y participación social, así como el entorno de dichos asentamientos”. Cuyo objetivo específico es: “Mejorar las condiciones físicas y sociales de la zona urbano-marginadas para el desarrollo de sus habitantes”.

En realidad la Plaza de la República, como se verá más adelante en los aspectos urbanos y sociodemográficos, no se ubica en una zona marginal. Sin embargo, dentro de la cobertura del programa Hábitat abarca tres vertientes de actuación: General, Centros Históricos e Intervención Integral y Prevención en Ciudades con Emergencia Social. En lo referente a la vertiente histórica menciona lo siguiente: “Comprende los sitios y centros históricos de las ciudades inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO: Campeche, Ciudad de México -incluido Xochimilco-, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Miguel de Allende, Tlacotalpan y Zacatecas” (Programa Hábitat).

En el informe de actividades del 2009 al 2010, SEDUVI menciona que la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución pertenecen al polígono del Centro Histórico. Pero, como se puede apreciar en el mapa 01, anteriormente mostrado, realmente la Plaza de la República, no se ubica dentro del perímetro A ó B, entonces ¿Por qué se considera dentro de esta zona?, pues bien, el Programa Hábitat define en el punto 3.5.2 inciso c:

Los Subsidios de la Vertiente Centros Históricos se asignarán por partes iguales entre las ciudades con sitios y centros históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Estos recursos se utilizarán exclusivamente en obras o acciones para la protección, conservación y revitalización de estos Centros Históricos y en sus accesos viales, de acuerdo con las delimitaciones establecidas por las declaratorias expedidas por la UNESCO y en los accesos viales que sean autorizados por SEDESOL.

Es decir, se incluye a la Plaza de la República como un pórtico al Centro Histórico extremo poniente del eje que conecta con el Zócalo. En el “Ampliado D3” se reconoce a la colonia Tabacalera como área de conservación patrimonial, así se justifican su relación directa con el CHCM y la asignación de recursos económicos por parte del Programa Hábitat.

Asimismo el Plan Verde de la Ciudad de México fue creado como parte de la política pública de la Administración del Distrito Federal (2006-2012), orientado a la sustentabilidad y rescate de la ciudad. Su objetivo es “rescatar y crear espacios públicos para hacer de la ciudad un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad, confort y equidad” (Ecos voces y acciones, 2010:11) Dentro del plan se establece el Eje 2 “Habitabilidad y espacio público” orientado a la planificación, los servicios ambientales y ordenamiento territorial. Una de las estrategias que plantea es: “implementar proyectos ordenadores con espacios públicos amplios, diseñados con criterios de sustentabilidad y habitabilidad” (Ecos voces y acciones, 2010:16), dicho objetivo fue el punto de partida para la regeneración de la Plaza de la República, como se puede observar en la tabla 1.

Tabla 1. Estrategias y acciones del Eje 2 “habitabilidad y espacio público” del Plan Verde		
ESTRATEGÍA	ACCIONES	STATUS
<b>Estrategia</b> 1. Implementar proyectos ordenadores con espacios públicos amplios, diseñados con criterio de sustentabilidad y habitabilidad.	•Mejoramiento y Reordenamiento del entorno de la Basílica.	CANCELADO
	•Plaza y símbolo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.	CANCELADO
	•Plaza Hidalgo y Jardín Centenario	TERMINADO
	•Regeneración urbana de Plaza de la República y restauración Monumento a la Revolución.	NUEVO
	•Rehabilitación del Bosque de San Juan de Aragón	NUEVO
	•Rehabilitación del Bosque de Chapultepec, 2° sección (parque la Tapatía y Libano)	NUEVO
	•Refundación del Museo de Historia Natural	NUEVO
	•Regeneración urbana de Plaza Garibaldi y Nuevo Museo del Tequila y Mezcal	NUEVO
•Corredor peatonal Madero y la regeneración urbana de las avenidas Hidalgo y Juárez, Pino Suárez y 20 de Noviembre en el Centro Histórico.	NUEVO	
•Rehabilitar la Alameda y Kiosco Morisco de Santa María la Ribera.	NUEVO	

Fuente: [www.ecosmedia.org](http://www.ecosmedia.org)

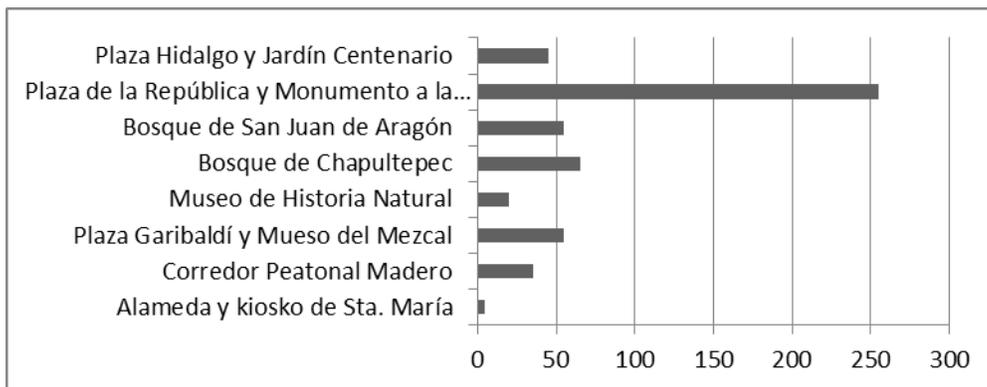
También, esta política urbana hace mención de lo siguiente: “Los espacios públicos que sean usados y disfrutados por la gente a través de la reapropiación del territorio, del uso colectivo de la ciudad y de la mejora de los servicios públicos” (Ecos voces y acciones, 2010:16). Para el cumplimiento de los objetivos marcados, se crearon Autoridad del Centro Histórico (ACH), en enero del 2007 y AEP en septiembre del 2008 la cual fue adherida a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Por esta razón, y lo expuesto en párrafos anteriores, la AEP es responsable directa de la supervisión del cumplimiento de los objetivos particulares de la intervención de la Plaza de la República, los cuales consistieron en (SEDUVI, 2010):

1. Recuperar el espacio urbano y social de la plaza
2. Rescatar y reforzar el diseño original de la plaza para alcanzar la calidad del espacio público al que aspira la ciudad y los habitantes.
3. Promover el desarrollo inmobiliario de la zona de influencia.
4. Reactivar la dinámica comercial de los establecimientos mercantiles de la zona de influencia
5. Mejorar la circulación vial del circuito de la plaza y la accesibilidad a la misma.

6. Mejorar y ampliar el nivel de cobertura de la infraestructura básica. Como la iluminación y el drenaje pluvial.
7. Mejorar el medio ambiente urbano – natural a través de la forestación perimetral y de los cuatro patios hundidos.
8. Propiciar la dinámica peatonal.

Para el supuesto cumplimiento de dichos objetivos, según datos obtenidos de Eco voces y acciones (2010:17). La inversión ascendió a un monto de 350 millones de pesos. En la gráfica 1, se muestran los recursos económicos destinados a diversos proyectos de rescate de espacio públicos como parte de las acciones del Eje 2 del Plan Verde, en ella se puede observar que a la obra de Plaza de la República fue a la que se asignó más recursos, marcando una diferencia significativa respecto a las demás.

Gráfica 1 Asignación de recursos del Eje 1 (mdp)



Fuente: [www.ecosmedia.org](http://www.ecosmedia.org)

Esta obra de intervención en ese espacio público, cuya intención giraba en torno a su recuperación para lo social, lo cultural y recreación de la ciudadanía, consistió en tres acciones principales, la remodelación de la Plaza de la República, la restauración del Monumento a la Revolución y renovación del Museo Nacional de la Revolución, y en un segundo plano la construcción del estacionamiento subterráneo. Enrique Lastra, arquitecto representante de AEP del proyecto, quien describió esas acciones de esta forma:

Para recuperar el espacio público de la plaza y sus calles adyacentes se instrumentaron diferentes proyectos: redefinición de áreas peatonales, vehiculares y de vegetación, repavimentación de las diferentes áreas, reordenamiento de la vegetación existente, introducción de áreas recreativas; introducción de un nuevo sistema de iluminación en la plaza y las avenidas de la República y De las Capitales; iluminación ambiental y escénica del monumento, reestructuración del Museo Nacional de la Revolución Mexicano, incorporación de un estacionamiento subterráneo para 700 vehículos (Lastra, 2011:86).

A pesar de que la cita anterior sintetiza las acciones realizadas se considera pertinente extender la perspectiva de intervención para una mayor comprensión tanto del proyecto como de acontecimientos surgidos en torno del mismo. En primer lugar, el proyecto de remodelación de la Plaza de la República estuvo a cargo de los arquitectos Felipe Leal Fernández y Daniel Scotto Sánchez, junto con su equipo de trabajo, dentro de las propuestas que realizaron destacan la consolidación de la plaza en sus cabeceras oriente poniente, ello permitió la ampliación de esta área de la plaza; el cambio de pavimento; colocación de una fuente interactiva; proyecto de iluminación y reordenamiento de vegetación.

En cuanto al cambio de pavimentación, se siguieron los lineamientos del que se atribuye ser el pavimento de la Ciudad de México<sup>12</sup> (González, 2012). La aplicación del mismo no solo fue para la plaza, sino también a banquetas de calles circundantes a ella: avenida de la República, Lafragua, Ignacio Ramírez y Gómez Farías (hoy avenida De las Capitales); respecto al nivel de banqueta, este coincide con el arroyo vehicular con la finalidad de ofrecer accesibilidad universal, es decir, permite el acceso a toda persona a pesar de las restricciones de movilidad que posea.

Ello permitió el reconocimiento de la Plaza de la República, como uno de los espacios públicos recuperados para el peatón por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) (Delaplace 2013:98). Puesto

---

<sup>12</sup> Concreto martelineado con agregados de mármol, escoria metálica, viruta de acero y colorantes integrados en un tono amarillo claro, formando placas de 80.00cm x 80.00cm, en espesores de cinco a siete centímetros.

que, cumplió con las condiciones para calles peatonales o de tránsito controlado, señaladas en el Plan Integral de manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, como son: creación de un solo nivel de vialidad y acera peatonal, pavimentación de losetas prefabricadas con concreto de agregado, incorporación de mobiliario urbano integrándose a su contexto y reforestación,.

Por otra parte, la fuente interactiva de piso de tipo “juego de niños”, se incorporó al proyecto de remodelación. Su instalación estuvo a cargo de la empresa mexicana Ecofénix, quien define a este tipo de fuentes como un elemento urbano arquitectónico de carácter interactivo que mezclan agua, luz y sonido para la diversión de las personas, principalmente los niños. Al respecto, Felipe de Leal (2011:17-18) define la multifuncional de esta fuente como dinamizador del espacio para el goce del ciudadano, pues además de ser elemento lúdico sirve como atractivo visual para las actividades y eventos culturales.

De esta manera, la fuente de la Plaza de la República interactúa de forma lúdica, contemplativa y escenográfica con los usuarios, visitantes y residentes; sin ser una pionera, en ser colocada al menos por esa empresa en el espacio público, de las siguientes entidades federativas: Distrito Federal: Plaza Tlaxcuaque (2012) y Alameda Central (2012); en el Estado de México: Plaza cívica de Metepec (2011); en Puebla: Cholula (2011), Plaza cívica de Huachinango (2011), Plaza 5 de Mayo (2012), Plaza cívica de Tetela de Ocampo (2013); en Guerrero: Parque Papagayo (2011), Plaza cívica de Ometepec (2012); en Nuevo León: Alameda Mariano Escobedo (2012); en Durango: Parque las cuchillas (2011) y Parque las Alamedas (2011); en Oaxaca: Jardín del Llano (2011); en Tabasco: Parque Juárez (2012) y Plaza de Armas (2012); en Tamaulipas: Plaza de Armas de Ciudad Madero (2012); además de instalarse en edificios gubernamentales como la SEDENA en el Distrito Federal.

En otro orden de cosas, los trabajos de saneamiento y sustitución de vegetación consistieron en el retiro de árboles que se encontraban en las rampas de las plazas, ya que se argumenta impedían la visibilidad del Monumento; reordenación de los árboles de la rampa oriente; restauración de jardineras, así como siembra de nuevas palmeras sobre avenida de la República (Lastra, 2011:86). Este ecocidio a «árboles patrimoniales», como se aprecia en la imagen 3, provocó la protesta social de Daniel Gershenson:

Desgraciadamente, poco o nada se pensó en las Palmeras y otros

Árboles adultos y sanos, que se encontraban en perfecto estado y que fueron afectados permanentemente [...], esos 'trabajos' arrojaron saldos fatales. Decenas de palmeras pasaron a mejor vida [...]. La población que debería haber defendido sus Árboles, pero la cual es indiferente o desdeñosa de la salud ambiental de nuestras ciudades, tampoco demostró mucho interés. Lamentablemente, si lo hubiera hecho no contaba (ni cuenta) con recursos válidos para exhibir a estos delincuentes. La Procuraduría Ambiental es inservible [...]. –Además– las Palmeras gigantes quedaron expuestas a una salvaje cirugía mayor. Destruyendo en unas cuantas semanas, de lo que tardó siglos en crecer y multiplicarse [...]. La historia de los Árboles cortados y eliminados de nuestras ciudades y entidades, es también la de una ciudadanía que debe asumir su responsabilidad si quiere conservar y recuperar lo poco que queda de nuestro entorno (Gershenson, 2011)

Imagen 3 Ecocidio de «árboles patrimoniales»



Fuente: <http://static.animalpolitico.com/wp-content/uploads/2011/07/arb6.jpg>

En segundo lugar, el proyecto de restauración del monumento estuvo a cargo de la empresa Sackbé SA de CV, quien comentó que debido a la falta de mantenimiento el estado del inmueble presentaba problemas de filtración de agua, fauna nociva, entre otros. Dentro de las acciones de restauración, a la

piel de cantera se le realizaron trabajos de limpieza superficial, injertos o consolidados de la piedra y solo se sustituyeron algunas piezas<sup>13</sup> que comprometían la estabilidad, así como la aplicación de pigmentos para mimetizar los resanes y reducir las filtraciones.

Para el caso de la cúpula, los trabajos fueron *in situ*, las mismas piezas tanto para la bóveda interna como externa; solo se cambiaron los tornillos, se limpió el cobre y estabilizó la metalurgia, al finalizar se aplicó una capa de barniz para su protección. En cuanto a los trabajos de diseño estructural y estabilidad del metal para evitar corrosiones, se encargó la empresa Colinas de Buen SA de CV.

Asimismo, se colocó un elevador panorámico que permite el acceso (directo y rápido) al mirador del monumento, la cual esto produjo una gran polémica entre algunos expertos en materia de restauración, quienes redactaron una carta dirigida al Jefe de Gobierno –Marcelo Ebrard–, pidiendo el retiro de ese elemento estructural; su argumento se basa en que este elemento no solamente agrede al concepto y composición arquitectónica del bien inmueble, sino además a lo que representa, su significado histórico (ICOMOS-México, 2010)<sup>14</sup>. A pesar de los esfuerzos realizados por los especialistas se construyó.

Sin embargo, Felipe Leal señaló que contaban con los permisos y autorizaciones; visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y sellos del Instituto Nacional de Arqueología e Historia (INAH), en julio de 2009, Carlos Flores Merini, quien fungió como director del INBA, expuso que el INBA solo emite una opinión de carácter administrativo las cuales no tienen validez oficial y además resaltó que desde la iniciativa de construcción del Monumento, el 15

---

<sup>13</sup> Debido a que el banco de explotación “Pulpito del Diablo” dejó de comerciar, que es donde se extrajo la cantera original.

<sup>14</sup> Esa carta fue firmada por el Comité Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), el Seminario de Conservación del Patrimonio Cultural del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, la Federación de Colegio de Arquitectos de la República Mexicana y la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México.

de enero de 1933 este se inscribió como Patrimonio Inmobiliario Federal, por tanto, la autorización debió de ser emitida por la Ley General de Bienes Nacionales, así como de la Dirección de Obras y Sitios del Patrimonio Federal de CONACULTA, y ellos no tenían ninguna solicitud al respecto (ICOMOS-México, 2010)

Por otra parte, Felipe Leal cuestionó la respuesta tardía de los especialistas ante el tema del elevador, además de que INBA revisó el proyecto y no había afectación al monumento, y sostuvo que era preferible “tener un monumento vivo que distante”. Respecto al primer punto Martha Fernández, integrante de ICOMOS, y Maya Dávalos indicaron que en la anterior administración de Seduvi -estando a cargo Arturo Aispuro– no existía ninguna proyección de elevador indicado en los planos. (ICOMOS-México, 2010)

En cuanto a la iluminación fue la empresa Citelum responsable de dicha partida, cuya filosofía es “La Luz despierta y revela la arquitectura y el patrimonio de las ciudades”, de ahí que se propusieran retomar la idea de la linternilla propuesta por Carlos Obregón Santacilia en su proyecto original<sup>15</sup>.

En el caso de la limpieza de la fauna nociva, Virginia Arroyo, directora de Sackbé SA de CV, señaló que había subcontratado una empresa especializada (El Universal, 2010). Sin embargo, la asociación protectora de animales “Mundo Patitas”, en agosto de 2010, hizo el reclamo a la empresa responsable por las técnicas ilegales en el proceso de exterminio contra gatos y palomas que violaban la Ley de Protección a los Animales en el Distrito Federal (Mundo Patitas, 2010)

En tercer lugar, la renovación del Museo de la Revolución Mexicana fue realizada por la empresa Karisma SA de CV, la cual consistió en cambiar el acceso principal por la rampa poniente y la ampliación de la sala de exhibición,

---

<sup>15</sup> Para lograr este haz de luz, “Citelum donó tres lámparas tipo proyector Sky Beam SH-316 para iluminación arquitectónica y para proyecciones públicas y lámparas de xenón de 7 700 watts de potencia cada una” (Illuminet, 2011).

con una nueva propuesta museográfica, compuesta por tres zonas: una referente al museo de sitio e historia del conjunto arquitectónico, el Palacio Legislativo; otra con la exposición permanente de objetos pertenecientes al ambiente del movimiento revolucionario y una sala de exhibiciones temporales. Paralelo a esa intervención se añadieron espacios contiguos al museo como la tienda de souvenirs y la cafetería temática.

En cuarto lugar, el proyecto de estacionamiento subterráneo para 700 cajones distribuido en cuatro niveles, iniciaron los trabajos de obra desde el 2009 hasta finales del 2013. La creación de este estacionamiento tiene varias justificaciones, una de ellas es el rescate del espacio público para uso del ciudadano; GDF anunció en el 2011, la creación de una red de 14 estacionamientos urbanos en puntos estratégicos de la ciudad, como una medida ante el aumento de la demanda del parque vehicular, a la cual se integraría este obra con recursos de inversión privada, así también se le otorgará un permiso temporal revocable por 10 años (Robles, 2009; Ramírez, 2012)

Si bien, lo anterior muestra un panorama general de las acciones de intervención en ese espacio público, cabe añadir los reconocimientos recibidos en la categoría de accesibilidad: en 2011, Premio especial “Congruencia en accesibilidad”, buenas prácticas urbanas por México Desing Net y primer lugar internacional, premio Obras Cemex por congruencia en accesibilidad; en 2012, VIII Premio Bienal Iberoamericano de Arquitectura y Urbanismo (BIAU) “Premio Quórum” por la recuperación del espacio público. Al mismo tiempo que recibía estos reconocimientos oficiales surgió la polémica ante las prácticas que se desarrollaban en la fuente interactiva, nombrándola como el “Balneario público”.

Por otro lado, AEP publicó los libros “Plaza de la República” que describe los antecedentes históricos, el proyecto de rehabilitación, y “Espacios Públicos” donde hay un apartado sobre la Plaza de la República, donde relatan como este

proyecto se convirtió en el “experimento urbano” de intervenciones de espacios públicos, convirtiéndolo como el modelo de los rescate del espacio público ante el “éxito” del mismo. Así también redactan y celebran la “poca resistencia e interés” por parte de los vecinos de la Tabacalera de ser partícipes del proyecto y lamentan el “fracaso” en materia de inversión inmobiliaria a los alrededores de la plaza.

Es así como la remodelación de la Plaza de la República y la restauración del Monumento a la Revolución en 2009 se integró al plan de revitalización del Centro Histórico y programas de rescate de espacios públicos. Aunque el objetivo principal fue el fortalecimiento y regeneración de los tejidos sociales, la intervención apunta a un embellecimiento, donde la fuente danzante fue un punto clave, modelo para futuras remodelaciones.

Se muestra además cual es la preocupación de las autoridades correspondientes lamentan más la poca inversión inmobiliaria en la zona adyacente, que la poca o nula participación ciudadana, producto de la falta de fomento de la misma, principalmente de los habitantes de la Tabacalera. A pesar de ello no faltaron las protestas sociales ante las ambigüedades y arbitrariedades de los procedimientos utilizados en la gestión del proyecto, como lo fue con el elevador, los árboles y animales.

Pero no se debe olvidar que este espacio fue catalogado en ua escala emblemática, pues desde sus orígenes fue posicionándose como un lugar representativo para la época porfiriana, posteriormente se re-significo como el espacio simbólico de la Revolución Mexicana y con ello las manifestaciones del sector sindical, y recientemente la intervención de este espacio público patrimonial condiciona a una nueva re-significación. De manera que su ubicación en la Ciudad de México, no es producto de la causalidad sino de un proceso histórico.

Finalmente, tanto el proyecto como las obras de intervención muestran una convergencia de principios e intereses entre las instituciones de gobierno

federal (de fijación panista) con el del Distrito Federal (de fijación perredista), curiosa por su ubicación en los extremos de la ideología política que cada uno enarbola, pero también porque deja ver la exitosa capacidad de negociación de intereses de los promotores y realizadores del proyecto, y la nula importancia que se le da a la ciudadanía, lo que la coloca no solo fuera del proyecto, sino que la oprime y excluye anulando su capital ciudadano: su derecho a la ciudad.

## 2.3 Contexto histórico: Plaza de la República y Monumento a la Revolución

Considerando que el Palacio Legislativo, antecedente de Plaza de la República y Monumento a la Revolución, habría sido una de las obras más emblemáticas del porfiriato, indica una importante ubicación dentro de la Ciudad de México. Desde el siglo XVI, la élite comenzó a asentarse hacia el poniente a orillas de la Calzada Tlaxpana (hoy avenida México–Tacuba), un ejemplo es el Condado de Buenavista, hoy conocido como Museo de San Carlos.

Para el siglo XVIII el poniente de la ciudad era considerada como la mejor zona por sus condiciones geográficas e higiénicas, a diferencia del lado oriente que era asechado por constantes inundaciones<sup>16</sup>. De ese modo de 1858-1883 se dio una primera expansión extramuros hacia el oeste de la ciudad, formándose las primeras colonias: Barroso, Santa María la Ribera, Guerrero, de los Arquitectos y San Rafael; al norte se formó la colonia Violnate. (Covarrubias, 2009:26).

En la segunda mitad del siglo XIX, las ideas de desarrollo urbano—arquitectónicas en esta zona no faltaban debido a que se dio el acelerado crecimiento hacia el poniente, ya que tenía virtudes y condiciones propicias para una mejor calidad de vida “todo anuncia que será hacia el lado poniente donde la belleza del paisaje, la abundancia de aguas potables, la existencia de otros lugares, la variedad de vías que se cruzan y otras mil circunstancias propicias están llamando la población (de Gortari y Hernández 1988:62 citado en Miranda Pacheco 2011: 43).

Al iniciar el siglo XIX el aspecto que ofrecía la zona que hoy conocemos como Colonia Tabacalera, podía dividirse en dos sectores

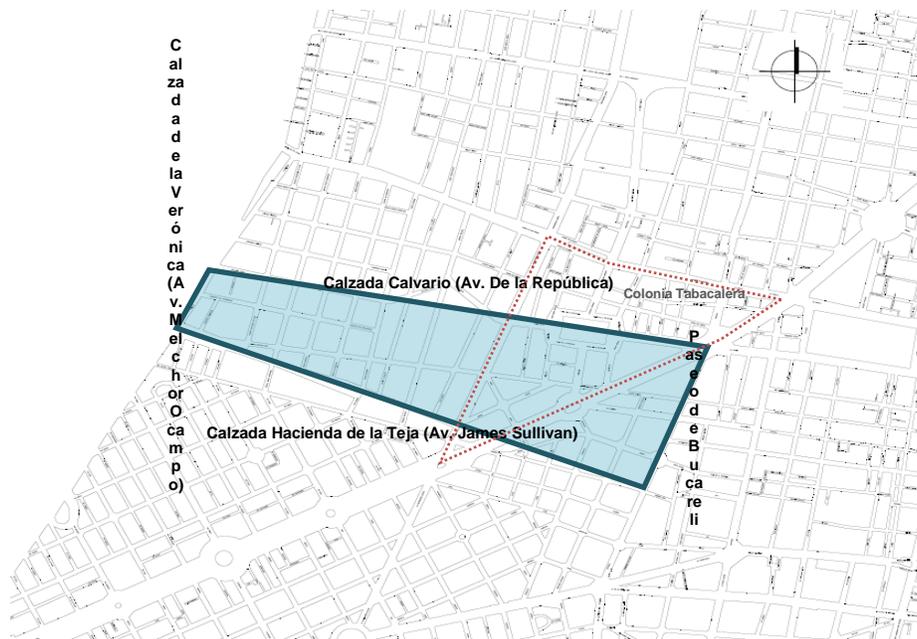
---

<sup>16</sup> La delimitación de la ciudad a finales del siglo XVIII, al norte, la actual calle de Perú; al este, la purísima; al sur, San Antonio Abad, y al oeste, San Fernando y la garita de Belém. (Covarrubias, 2009:26)

bien definidos: por el lado sur de la Calzada del Calvario (Av. República), era el de una franja de campos cubiertos de hierba, inundable en época de lluvias, en donde pastaba el ganado de la Hacienda de la Teja y de otros ranchos cercanos [...] se le conocía como los potreros de la Horca, en memoria de las veces que la pena capital había sido verificada en un sitio muy próximo al cruce actual de Paseo de la Reforma con Rosales. Al norte de la Calzada del Calvario, quedaban las huertas de las casas que daban su frente hacia el Puente de Alvarado, la antigua Calzada de Tlacopan (Arciniega, 1994:39).

Uno de los predios especulados para el desarrollo inmobiliario en esa época fue “*Los Potreros de la Horca*”<sup>17</sup> –en el plano 2 se aprecia su delimitación–, fue propiedad de la Ciudad de México hasta 1821 debido a las reformas Borbónicas, era usado para el adiestramiento de caballos y pastoreo de ganado, pero también para prácticas militares.

Plano 2 Terreno Potreros de la Horca



Fuente: Elaboración propia con base en Arciniega (1994)

Décadas más tarde, parte de esos predios conformaría lo que actualmente conocemos como la colonia Tabacalera, espacio urbano sometido

<sup>17</sup> La delimitación de este predio era: al norte, la Calzada Calvario (Av. De la Republica); al este, Paseo de Bucareli; al sur, Calzada a la Hacienda de la Teja (Av. James Sullivan); al oeste, Calzada de la Verónica (Av. Melchor Ocampo) (Arciniega, 1994:39).

a diversos proyectos urbano-arquitectónicos, en algunos casos se realizaron en otros sólo se iniciaron quedando inconclusos, pero indudablemente todos ellos conforman esta huella urbana de la Ciudad de México, ejemplo de ello son: “El Barrio Imperial” proyecto de Simón Tadeo en 1822 “La Penitenciaría”, de Sr. Otero y del arquitecto Lorenzo de la Hidalga en 1848; “La colonia de los Arquitectos”, del arquitecto Francisco Somera; La Exposición Internacional de 1880”, de Vicente Riva Palacio y arquitecto Ramón Rodríguez<sup>18</sup>.

Y no fue hasta la presidencia de Porfirio Díaz<sup>19</sup>, quien aspiraba a modelos de la Modernidad Parisiense, cuando surgió el proyecto “Palacio Legislativo Federal de la República Mexicana, una edificación que en su arquitectura debía representar solidez de un gobierno y los principios de mecánica y estética del pensamiento positivista. Los terrenos donde se desplantaría esta excelsa obra tendrían que ser de bajo costo, fácil adquisición y con las mejores condiciones de perspectiva. (Arciniega, 1994b:129).

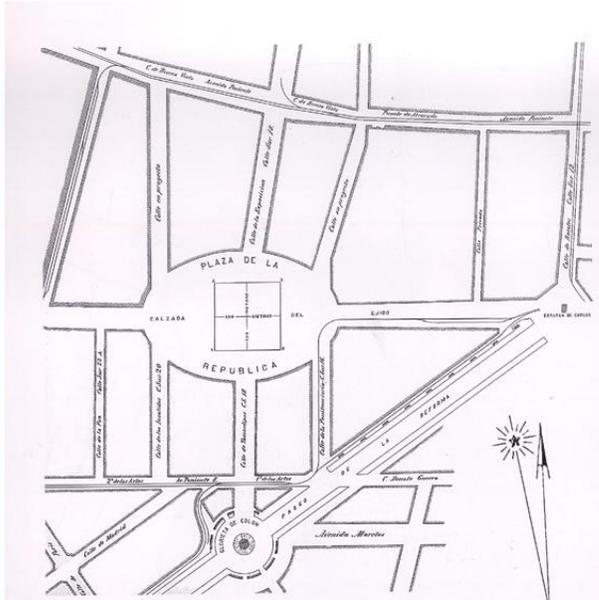
En la convocatoria de concurso, 23 de abril 1987, se especificaba que el palacio (100mx100m de cada lado) se ubicaría en el cruce de la calzada «Egido» (hoy avenida de la República) y la calle de la exposición (hoy Ponciano Arriaga e Ignacio Ramírez), cuya fachada principal estaría orientada al este y el acceso y pórtico de carruajes al oeste. También especificaba que “El edificio quedaría en una plaza elíptica que se llamaría Plaza de la República” (Olivares, 2005: 94) (ver imagen 4).

---

<sup>18</sup> Para ampliar información sobre estos proyectos ver Hugo Arciniega (1994) donde plasma en su texto “El siglo XIX otro siglo de utopías” y describe 10 utopías en la colonia tabacalera: 1. El Condado de Buenavista; 2. El Barrio Imperial; 3. La penitenciaría; 4. La colonia de los Arquitectos; 5. El Paseo del Emperador; 6. La Estación Terminal de la Compañía Imperial del Ferrocarril; 7. La Exposición Internacional Mexicana de 1880; 8. El Palacio del Poder Legislativo Federal de la República Mexicana; 9. Colonia Tabacalera; 10. El XX: la gran utopía posrevolucionaria.

<sup>19</sup> Presidente de México cuyo periodo de gobierno fue de 1876-1911, caracterizado por ideas de “orden y progreso” tres factores importantes: la estabilidad económica, basada en las inversiones extranjeras; desarrollo de las comunicaciones, principalmente por medio del ferrocarril y; el proceso de transformación capitalista, por vía “junker”, es decir, la conservación de poder en manos de terratenientes Feudales y propiedades latifundistas, propicio el crecimiento de la economía, la integración nuevas políticas, modernización social y cultural del país, entre otras. (González, 2003:5-6)

Imagen 4 Plano de Plaza de la República en la convocatoria del 23 de abril 1897



Fuente: Libro Plaza de la República

El jurado del concurso seleccionó a Piero Quagila como ganador, aunque ante su sorpresiva muerte en enero de 1898, el arquitecto Emilio Dondé se ofreció para dar continuidad a la obra. He hizo algunas modificaciones, como implementar un plan de reordenamiento urbano para que la cúpula del palacio fuera visible desde la intersección de las calles: Ejido (Av. Juárez) y Tamaulipas (I. Ramírez), al igual que desde Puente de Alvarado,

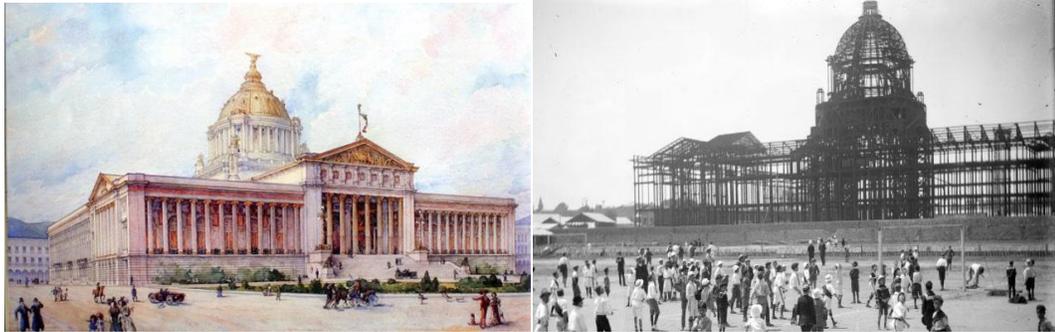
Insurgentes, Paseo de la Reforma, para lograrlo tuvo que proyectar la plaza con sus lados norte y sur rectos, cuyas dimensiones quedarían de 170m x 130m. Pero además, ordenó la alineación, prolongación y regularización de anchos de calles. (Arciniega, 1994b:132-134).

Sin embargo, Emilio Dónde renunció al proyecto, entonces fue cuando pasó a manos del arquitecto Emile Bernard, cuya obra de construcción inició el 23 de septiembre 1910 cuando se colocó la primera piedra. En la imagen 5 se muestra la perspectiva del palacio realizada por Emile Bernard, pero nuevamente esta obra no llegó a su fin, pues la crisis económica por la agitación social causada por la pobreza, marginación, desigualdad, explotación y demás que vivía el sector popular, provocaría el movimiento revolucionario<sup>20</sup>,

<sup>20</sup> En relación a este hecho histórico, la leyenda urbana dice que: En la casa ubicada en el actual edificio de la Lotería Nacional, que era habitada por Ignacio Torre y Mier, yerno de Don Porfirio Díaz, y su esposa Amalia, siendo anfitriones de una fiesta de abuelo, con motivo del festejo del Centenario de la Independencia, de forma tal que solicitó la contratación del caballerango Emiliano Zapata, para el cuidado de sus caballos, una vez que terminó sus labores el caballerango regresó a su lugar de origen, Anenecuilco, pero había quedado con la impresión de que “en México los caballos de los ricos comen mejor que nosotros”, contando eso

hoy conocido como Revolución Mexicana, afectaría al capital destinado a la obra pública.

Imagen 5 Palacio Legislativo



*A izquierda perspectiva del Palacio Legislativo de Emile Bernard, a la derecha estructura del Palacio Legislativo en 1908.*

Fuente: Libro Plaza de la República, 2011.

Este movimiento revolucionario integró muchas luchas que perseguían objetivos e intereses distintos<sup>21</sup>, como: democracia, agrarismo, constitucionalismo, etc. No solo trajo cambios en los aspectos sociales, políticos y económicos, sino también produjo un cambio en la concepción de la estética a partir de los años 20's. Se buscaba un estilo que los identificara como la nueva sociedad postrevolucionaria, una estética socialista, "una verdadera democracia y justicia social, el arte para los obreros, eran los ideales en boga" (Audefroy, 2009:10).

Los temas revalorados fueron: el campesino, el indígena, lo vernáculo, las movilizaciones de masa, huelgas, educación popular, alfabetización,

---

a sus compañeros. Tiempo después cuando estalla la Revolución Ignacio de la Torre y Mier fue encarcelado en Lecumberri, expropiaron sus bienes, pero cuando Zapata estaba al frente de su movimiento, hizo que su expatrón saliera de ese lugar, y así "el yerno del suegro" como se le conocía, pudo pasar sus últimos días en Nueva York. (Arredondo, 2010).

<sup>21</sup> Aunque los preámbulos revolucionarios tienen sus orígenes con los hermanos Flores Magón, no fue hasta que Francisco I. Madero en el Plan de San Luis oficializa el movimiento revolucionario el 20 de noviembre de 1911, quien perseguía fines democráticos, olvidando las preocupaciones populares. Emiliano Zapata por su parte apuntaba a una redistribución de la tierra, es decir una revolución agraria. Venustiano Carranza, bajo la influencia de la ideología Juarista, luchaba por el constitucionalismo. Villa, considerado como el brazo fuerte de la Revolución era más partícipe de la lucha popular. (Benjamín, 2003: 19-30).

industrias; así como signos muy particulares de este movimiento socialista plasmados, por ejemplo en los murales, el color rojo y negro, el puño cerrado, el overol, el martillo y la hoz, que en México se sustituye por el machete, el fusil, este último se relaciona con la Revolución Mexicana de 1910.

En el campo de la Arquitectura, la forma de enseñar y hacerla seguía siendo bajo los estándares del “academismo de los neo-estilos” esto simbólicamente representaba seguir bajo el régimen de la dictadura porfiriana. Hacer una revolución arquitectónica era parte de la ideología post revolucionaria, aunque no se dio de forma paralela al movimiento social puesto que, “hubo que esperar a que las circunstancias se estabilizaran y a que se entrará en contacto —un poco más tarde— con los movimientos radicales Europeos” (Mijares, 1981: 295).

Así, la arquitectura tuvo dos tendencias principales que se relacionan a la estética socialista: una primera fase con el estilo “neocolonial” (1922-1925)<sup>22</sup>; y una segunda etapa con el “déco-mexicano” (a partir de 1925)<sup>23</sup>. Este estilo Decó sería la fase liminal que daría paso al funcionalismo radical en México. La arquitectura se ligó al “sentimiento nacionalista”, que buscaba la esencia de lo mexicano, a partir de la reinterpretación de las formas prehispánicas o coloniales, del arte popular, del muralismo mexicano, la escultura en una integración plástica (Mijares, 1981: 299)<sup>24</sup>.

---

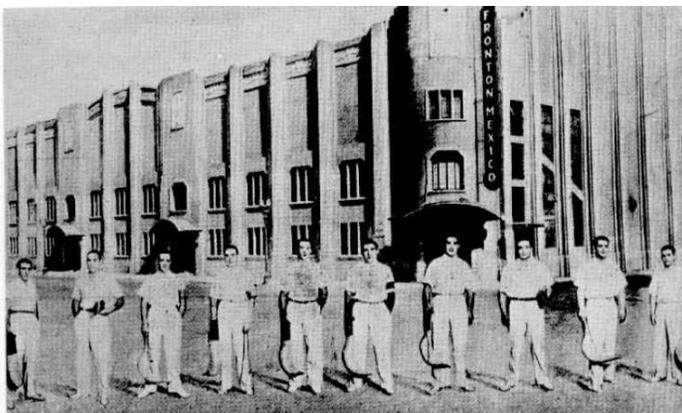
<sup>22</sup> impulsado por José Vasconcelos, con la recuperación de los estilos barrocos y churriguerescos

<sup>23</sup> impulsado por inmobiliarias e instituciones, cuyos representantes asumían “la línea popular que enfatizaba la necesidad de construir viviendas para los obreros” (Audefroy 2009:15)

<sup>24</sup> La Arquitectura nacionalista, estaba marcada por tres generaciones de Arquitectos: la primera generación relacionada con el estilo Art Decó representada por Federico Mariscal y Carlos Obregón Santacilia (Méndez 2004:18); la segunda, corresponde a un grupo más radical que introduce el funcionalismo, representada José Villagrán García y Juan O’Gorman; y finalmente, la tercera generación que impulsa una arquitectura del país y de la región, representada por Mario Pani y Luis Barragán (Méndez, 2004:18).

La tendencia Nacionalista, bajo el estilo Art Decó<sup>25</sup> dejó testigos en la Colonia Tabacalera, el primer edificio construido bajo este estilo fue: el edificio de Alianza de Ferrocarrileros de México (antepasado actual del Sindicato de Trabajadores de Ferrocarrileros de México) en 1926, obra de los arquitectos Vicente Mendiola, Carlos

Imagen 6 Pelotaris en 1936 Frontón México



Fuente: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/63155>

Greenham y Luis Alvarado, ubicado en la calle Ponciano Arriaga. Años después, en 1929 se construyó el Frontón México (ver imagen 6) obra del Arquitecto Joaquín Capilla ubicado en Av. Plaza de la República.

Sin embargo, la edificación de estilo Decó que tendría mayor simbolismo posrevolucionario sería sin duda el Momento a la Revolución, que se construyó a partir del esqueleto de acero del Palacio Legislativo. Así, esa silente estructura abandonada hasta su desarme en 1933 para ser parte de las vías

<sup>25</sup> Aunque el Art Decó “no partió nunca de un programa teórico que pretendiera sustentarlo, sino que surgió como efecto secundario tras la implantación del nuevo catálogo de valores plásticos a que dio lugar la producción de las artes menores expuestas en París” (De Anda, 2008:268), sin embargo, en México el Decó llegó desde la perspectiva de Estados Unidos de América (EUA), “La información que se estimó como de “primera mano” no fue aquella que se produjo directamente en París, sino la que llegó a través del punto de vista de EUA y sobre todo del juicio que hizo al respecto” (De Anda, 2008:268).

El estilo se relaciona con la masculinidad y la ideas de rapidez, función y uso. En México “la arquitectura Decó vino a ser el sinónimo de modernidad propuesto por los proyectos que la sociedad colocó en sus manos con la finalidad de transformar el contexto urbano” (De Anda, 2008:275) bajo cuatro líneas: *geometrista*, a partir de la verticalización, en fachadas efectos visuales de sucesión de planos y luz y sombra, juego de estrías, simetría (De Anda, 2008:275-277); de planos *ecléctico-mayista*, inspiración en la arquitectura prehispánica, relieves con motivos Mayas, uso de la bóveda falsa o arco maya en lugar del arco de medio punto (De Anda, 2008:286); *plasticista*, ornamentalista decorativista en la fachada de influencia alemana (De Anda, 2008:289-290), y; *decorativa*, en esta fase el edificio adopta sólo ornamentaciones: exteriores, relieves adosados, marquesinas, vanos de acceso, rodapiés, jardineras, letreros, lámparas, astabandera, esculturas y ménsulas, entre otros, e interiores: directorios, buzones y puertas de elevadores, fuentes y bandas, pavimentos y lambrines, vitrales y mascarones (De Anda, E., 2008:300).

ferroviarias y por los inevitables hundimientos. Durante este proceso, el Arquitecto Carlos Álvaro Obregón Santacilia propone el rescate de estas estructuras para la creación de un monumento a la Revolución Mexicana, ese acontecimiento lo narra el mismo: “empezaron a derribarla cortando con soplete gajos enteros de la cúpula interior. Yo pasé por allí y me alarme al oír lo que estaba sucediendo y pensé cómo detener aquello” (Obregón, 1960:25 citado en Mérito, 2011).

Su siguiente paso fue presentar la propuesta al Ministro de Hacienda el Ing. Alberto J. Pani, que a su vez junto con el General Plutarco Elías Calles la presentaron al Presidente Álvaro L. Rodríguez, el 15 de enero de 1933, (Ruiz Ham 2010). Misma que fue aceptada el 25 de enero de ese mismo año, pues empataba con las ideas políticas de unificación de las revoluciones en una Revolución con mayúscula y así mantener viva la memoria colectiva evitando nuevos conflictos sociales.

Las políticas apuntaban a la institucionalización de la Revolución Mexicana por medio: festivales, monumentos e historias oficiales. Respecto a esto Thomas Benjamin (2003:134) ha definido el monumento como “el templo de la religión civil de una nación”, de manera que estos instruyen a los ciudadanos de qué es lo que se debe recordar.

Obregón Santacilia hizo algunas modificaciones en la base de la cúpula para darle mayor esbeltez a la estructura, regularizó las cuatro fachadas del gran cubo, retiró parte de la estructura para aligerar el peso sobre la cimentación, ya que aún faltaba aumentarle el peso del recubrimiento, y los conjuntos escultóricos, esa acción del retiro de carga “garantizó que el monumento se mantuviera estable y sin hundimiento con el paso del tiempo” (Mérito, 2011:34).

Para seleccionar al artista del conjunto escultórico, sobre los cuatro mechones donde desplanta la cúpula, se convocó a un concurso el 12 de septiembre de 1933 emitido por la Comisión del Patronato del Monumento a la

Revolución, quién selecciono a Oliverio Martínez de Hoyos cuya propuesta “transformación” expresaba ese carácter nacional, que quería representar Obregón Santacilia a través del Monumento: monumentalidad, masividad, calidad compositiva y armonía.

Sobre el conjunto escultórico Agustín Arteaga opinaba que “el peso del contenido es mucho más fuerte que el de continente [...] – Oliverio Martínez era– uno de los catalizadores más activos de la escultura mexicana” (Mérigo, 2011:49). El tema de las esculturas representaban: la independencia, las leyes de Reforma, Agrarias y Obreras, que de alguna forma tenían en común esa lucha liberadora para el cambio. Razón por la cual, Ricardo Pérez Escamilla ubica al Monumento a la Revolución en la arquitectura urbana socialista, un “decó institucional” con ideología populista, por el carácter de las esculturas (citado en Audefroy, 2009:15).

Para resaltar la monumentalidad del conjunto arquitectónico y escultórico requería de un espacio acorde, de esta manera la Plaza de la República también sufrió modificaciones: los cuatro patios internos proyectados para el palacio, Obregón Santacilia los mando deprimir “por debajo del nivel de

banqueta para convertirlos en jardines y evitar la monotonía de una gran plaza sin movimiento” (Mérigo, 2011:34) a la cual se le agregaron farolas de estilo Art Decó para la iluminación y a las dos jardines laterales al monumento les construyeron dos fuentes eléctricas en forma de

Imagen 7 Perspectiva Monumento a la Revolución Obregón Santacilia



Fuente: Libro Plaza de la República, 2011

cascada. En 1934, la Plaza de la República fue realineada sus calles circundantes se ampliaron para dar paso a un nuevo espacio urbano, estas acciones urbanas estuvieron a cargo del ingeniero José Luis Cuevas

El conjunto de estos elementos, lo arquitectónico, las esculturas y la plaza, lograron crear un espacio público patrimonial cargado de simbolismo nacional para la “conmemoración del espíritu de progreso, que ha producido el nuevo periodo de mejoramiento en México, hecho posible por la revolución, de la que se considera surgió esta era, se ha erigido un Monumento a la Revolución en una de las principales plazas de la Ciudad de México” (Ingeniería Internacional citado en Mérito, 2011:37)

Por lo tanto, el monumento se diseñó bajo variantes del estilo art déco, sin embargo con la obra escultórica en la que se representa a la clase obrera, campesina, con esos rasgos indígenas marcados, a la semejanza del muralismo mexicano que coincidía con las ideas socialistas, se relacionó con la lucha de las ideas socialistas.

El monumento fue la pieza culmen que orientó una vocación institucional a la colonia Tabacalera, pues según Aldaraca Ferrao (2008) comenta que desde los años treinta en la colonia se comenzaron a asentar edificios administrativos, además de ya mencionado Alianza de Ferrocarrileros, la Cofederación de Trabajadores de México (CTM), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Cofederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), y dependencias dentro y en sus inmediaciones, por medio de las cuales el Partido Nacional Revolucionario (1929-1938) encauzó la política en la primera mitad del siglo XX.

El impacto simbólico del monumento y la plaza lo llevó a consolidarse como el lugar por excelencia para la protesta y manifestación de obreros y ferrocarrileros, misma que, fue retratada en la obra literaria “La Nueva Burguesía” de Mariano Azuela. El análisis de esta obra literaria por Teresita

Quiroz Ávila (1998, 259-264)<sup>26</sup>, trata sobre el impacto, importancia no solo del monumento sino de la forma de uso y apropiación de la plaza para la manifestación de los grupos obreros y sindicales en los aires posrevolucionarios.

En la interpretación de Teresita Quiroz (1998, 265), el “espacio público de la plaza –en la obra de Azuela– se establece como símbolo de la protesta de la clase trabajadora contra el gobierno cardenista, la Plaza de la República con su monumento es lugar de la lucha revolucionaria del pueblo metropolitano”, Pero, el autor de la obra describe la situación de la siguiente manera:

Porque ahora enorme muchedumbre se desparramaba por la explanada de la revolución y ríos de gente confluían por las calles y avenidas. Ondeaban las banderas tricolores, los gallardetes, cabeceaban los estándares de las agrupaciones obreras, estudiantiles y de otros gremios; en grandes cartelones aparecían nombre y retratos del candidato, bamboleándose sobre la apretada multitud de cabezas de hombres, mujeres y niños. A veces el vocerío tornábase en estrepitoso huracán de hurras y vítores (Mariano azuela citado en Quiroz ,1998:264).

Pero además los alrededores de espacio público se empaparon de una vida bohemia en los 50´s con la llegada de varios intelectuales, escritores, artistas y exiliados de sus países. Un relato al respecto es una tarde de julio de 1955 en la calle de emparan 49 en el departamento C Fidel Castro y Ernesto Guevara se conocieron. Fue así como en la Tabacalera se forjó los ideales revolucionarios cubanos, y en más tarde en la mesa del restaurant del hotel Galveston, sobre Insurgentes centro, recluto a sus dos primeros expedicionarios, su hermano Raúl Castro y Ernesto Guevara, para abordar la embarcación “Granma” (Pietrich 2012).

Además, por esa época Aurora Vela, habitante de la Tabacalera, era una niña y recuerda algunas vivencias en relación al Frontón México o “Palacio de la

---

<sup>26</sup> Teresita Quiroz Ávila (1998, 259-264) analiza la obra desde una perspectiva etnográfica urbana, sitúa su análisis al pie del contexto de una ciudad que está en crecimiento y proceso de cambio, donde emergen nuevos escenarios industriales, actores urbanos y foráneos, estilos urbanos que marcan el veloz ritmo de la vida: las necesidades de vivienda, transporte, trabajo, educación, salud, aumentan.

Pelota” al cual recuerda como un lugar muy elegante donde ahí solo practicaban los hombres, porque el de las mujeres se encontraba en Ponciano Arriaga, también comenta: “Antes, cuando era chiquita, los domingos en la mañana te llevaban los papas al frontón y sí ganaban el equipo te daban dulces” (entrevista, 25 junio 2013).

Este espacio destinado para el deporte, las apuestas y el lujo fue relevante para las clases élites de la Ciudad de México, se daban cita grandes personalidades del ámbito empresarial, político y artístico como Julio Alemán, Silvia Pinal, Ignacio López Tarso, María Félix. “Un requisito para entrar era que los hombres vistieran saco y corbata, de no llevarlos podían alquilarlos en un puesto que se ponía al lado del edificio. Las mujeres lucían sus mejores prendas y en pleno apogeo, los pelotaris eran estrellas que llegaban en lujosos automóviles” (Ramírez, 2012).

Imagen 8 Rueda de la fortuna



Fuente: Colección Carlos Villasana

Por esa época el perímetro de los jardines de la Plaza de la República se usa para aparcar los autos posiblemente por las prácticas del Frontón México y los edificios de oficinas de los sindicatos, ante la necesidad de estacionar sus autos. Además el uso de la plaza también era para eventos de tipo político, como la presentación oficial de la nueva flotilla de autobuses urbanos de la ciudad de México en la década de los sesenta, o prácticas de ocio y entretenimiento, así lo muestra la imagen 8 “la Rueda de la Fortuna” en 1966 del fotógrafo Héctor

García.

Las olimpiadas y el movimiento estudiantil de 1968, fueron acontecimientos que mantuvieron una relación con la plaza y el monumento. El Frontón México fue sede del Campeonato Nacional de Boxeo “Cinturón de oro” y sede de la exhibición de la pelota vasca en la cancha de Jai- Alai debido a las olimpiadas. Además este espacio público fue lugar de la protesta del movimiento estudiantil del 68 como se muestra en la imagen 9, pues en ese entonces era impensable ocupar el Zócalo para ese tipo de prácticas.

En la década de 1970, la Tabacalera comenzó adquirir un carácter definido por el priismo y sus corporaciones, anexándose la apertura de cafés, bares, cantinas, teatros, hoteles, pues a este espacio urbano llegaban de todas partes del país a realizar trámites burocráticos. Este ambiente se prolongaría hasta los ochentas y noventas.

En los ochenta, las prácticas del Frontón México seguían teniendo un impacto en el contexto. En este sentido, Rosalía Juárez (entrevista, 26 de julio 2013) quien trabajó de 1982-1985 en el edificio Vallarta y recuerda lo siguiente:

Me acuerdo que una vez entre ahí, pero ni siquiera me acuerdo quien me invito, sí pagamos, no me acuerdo, [...] pero sí recuerdo que entramos ahí al Frontón a ver un partido de frontón precisamente, pero no tengo imágenes, de exactamente donde me senté o donde estuve, pero lo que sí recuerdo era que estaba en función, no está como hoy [...] Lo que sí, es que seguramente muchas personas que trabajaban y al terminar el día iban a jugar ahí frontón, por lo menos un rato, que les gustaba ese deporte, saliendo de trabajar y se iban a jugar frontón. [...] yo lo veía que era como para gente de dinero, no sé, esa era mi percepción.

Imagen 9 25 de julio de 1968. Manifestación de estudiantes en el Monumento a la Revolución.



Fuente:[http://centroprodh.org.mx/sididh\\_2\\_0\\_al\\_fa/?p=28815](http://centroprodh.org.mx/sididh_2_0_al_fa/?p=28815)

En los alrededores de la plaza, además del “Palacio de la Pelota” existían otras edificaciones de oficina, como la de Altos Hornos de México, la Dirección Federal de Seguridad de México conocido como “El Palacio de la Tortura en México” cuyo elemento más simbólico fue la “puerta intocable” sobre Ignacio Ramírez, pues se relata que solo se abría para entrar mas no para salir, o el Hotel D´Carlo, el cual sufrió graves daños estructurales en el sismo de 1985 (ver imagen 10), por lo que lo demolieron, al respecto Enrique Pelayo Torres, el Presidente Municipal de Ensenada (2010-2013), recuerda este acontecimiento sucedido mientras se hospedaba ahí:

Imagen 10 Hotel D´Carlo después del sismo de 1985



Fuente:<http://www.nuestramirada.org/photo/terremoto-mexico-1985-1?context=user>

El 19 de septiembre de 1985, a mí me tocó vivirlo, creo que volví a nacer ese día; el lugar en donde me encontraba hospedado fue cerrado tres años para su reconstrucción, yo estaba en el quinto piso, mi cuarto quedó hecho ruinas. [...] La realidad es de que queda uno marcado de por vida cuando le pasa una cosa de estas, es una experiencia inolvidable, muy dura, muy difícil, hubo muchas vidas que se perdieron, México estaba en ruinas” manifestó. Me tocó ver como las oficinas de pensiones del ISSSTE, ahí en Reforma, en La Fragua; se vinieron como terrón de azúcar para abajo, el lugar que ocupaba la Cámara de Diputados en La Fragua precisamente, quedo el octavo piso en el primer piso. Fueron muy dramáticos esos momentos, todo mundo llorando, todo mundo consternado, yo salí en bata por las escaleras y salí rumbo a la izquierda que era el Monumento a la Revolución, ahí se abrió la tierra más de dos metros, ahí, frente a nosotros, se vino a tierra el Hotel Principado (Pelayo, 2012)

En los noventas, la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución fueron el escenario el 6 marzo de 1994 del gran discurso de Luis Donaldo Colosio para la contienda presidencial. Además en los alrededores de la plaza surgieron acontecimientos relevantes como el Hotel Casa Blanca sobre la calle de Lafragua, donde fue asesinado José Francisco Ruíz Massieu, secretario general del PRI, y en opinión de Jaime Aldaraca (2008) la muerte de

este personaje junto con la de Colosio en Lomas Taurinas Tijuana, represento simbólicamente la muerte del priismo de aquella época, lo cual tuvo impacto en la Colonia Tabacalera.

Asimismo, en 1996 el Sindicato de Trabajadores del Frontón México (STFM) se fue a la huelga cerrando las puertas del sitio que fuera un icono y lugar recreativo para la vida deportiva del Jai Alai y las élites hasta el momento. Mas, la Plaza de la República los niños se daban cita para jugar. La locomotora 67 F.C.I. (ver imagen 11), ubicada en el fragmento poniente de la plaza fue un elemento significativo para el recreo de los niños, e Ivonne Vázquez, narra lo siguiente:

Imagen 11 La locomotora 67 F.C.I.



Foto: Ricardo Antonio Tena Núñez. Año 2005

De niña iba mucho a jugar al monumento, ahí me llevaba a veces mi bicicleta o lo que encontraré, o simplemente, corría y todo eso, a jugar. La locomotora esa si la recuerdo muy bien, cada que iba era subirme, y la emoción siempre que iba, nada más que luego si estaba sucia y eso, y había veces que ya no me subía por eso, pero si era muy emocionante, desde mi punto de vista yo si lo pude disfrutar. La hubieran a lo mejor limpiado, arreglado, la hubieran dejado en algún lugar de la plaza, porque digo era como un símbolo, que eso era algo importante del monumento, y que algunas personas como yo si lo recordamos, que nos subíamos y jugamos, a lo mejor con una amiga, primos, nos subíamos y ahí nos inventábamos una historia, entonces si era parte, la quitaron y si dices que quitaron una parte del monumento (entrevista Ivonne Vázquez, 17 julio 2013).

Poco a poco la zona se fue degradando en lo urbano-arquitectónico y en la calidad de vida de sus habitantes, la problemática de prostitución, delincuencia y drogadicción en la zona norte principalmente (Aldaraca Ferrao 2008). Aunque la suerte de la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución dio un giro al ser revalorada y gestionarse la intensiva intervención

urbana por las autoridades que se describió anteriormente. Lo cual definitivamente re-significará no solo a ese espacio público sino a toda la colonia, por lo que se cuestiona si realmente esto traerá un beneficio de regeneración de los tejidos sociales de los residentes, Jaime Aldaraca Ferrao (2008) manifiesta de la siguiente manera:

¿Qué generó la degradación de la colonia Tabacalera? ¿Cómo rescatarla de la deposición que la ha marcado? Es más, ¿por qué hacerlo? Los cambios históricos que ha sufrido evidencian una constante y obvia resignificación del espacio urbano, sin embargo, es pertinente la pregunta: ¿de qué forma se articula la resignificación de este lugar? Cabe poner en tela de juicio si la degradación generó los conflictos sociales que le aquejan y si el reacondicionamiento de la zona podría solucionarlos. ¿Son las remodelaciones la panacea o sólo desplazan los estragos de la zona a otros sitios? Es cierto que problemas sociales como el narcomenudeo y la prostitución infantil surgen de un sinnúmero de factores que van más allá del "estira y afloja" de la planeación urbana y la moral. Dar en este espacio una solución que intente disminuir todos los apremios sería caer en un error conceptual: al ser una cuestión compleja, se deben enunciar varias soluciones. Sin embargo, se puede aportar una propuesta que intente beneficiar a los colonos, principales protagonistas del espacio (Aldaraca Ferrao 2008).

Con todo lo descrito anteriormente se puede apreciar como los espacios públicos no están desligados del contexto urbano en el que se encuentran inscritos. En el caso particular del tramado urbano de la Tabacalera fue el proyecto del Palacio Legislativo, antecedente de la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución quien la configuro no solo en lo urbano sino también en lo social. Además este monumento no sólo represento a la Revolución oficial como aparato ideológico, sino también a la sociedad de ese momento que busca una identidad propia, en el campo de la arquitectura se reflejó con el estilo Art Decó mexicanizado.

Con la institucionalización y sindicalización de las clases obreras principalmente espacios para la manifestación eran requeridos, así la plaza y el monumento fungieron un papel muy relevante, que posteriormente simbólicamente perteneció al priísmo, primero con el Partido Nacional de la Revolucionario (PNR), después con Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y finalmente con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). De ahí que algunos

relacionen la decadencia del espacio urbano con la “caída” del partido. Y ahora nuevamente volvieron las miradas a este sitio, remodelando y restaurando, respectivamente la plaza y el monumento. Sin embargo, no se debe olvidar que este espacio público patrimonial no es un ente aislado y su intervención de alguna forma impactará en la Tabacalera.

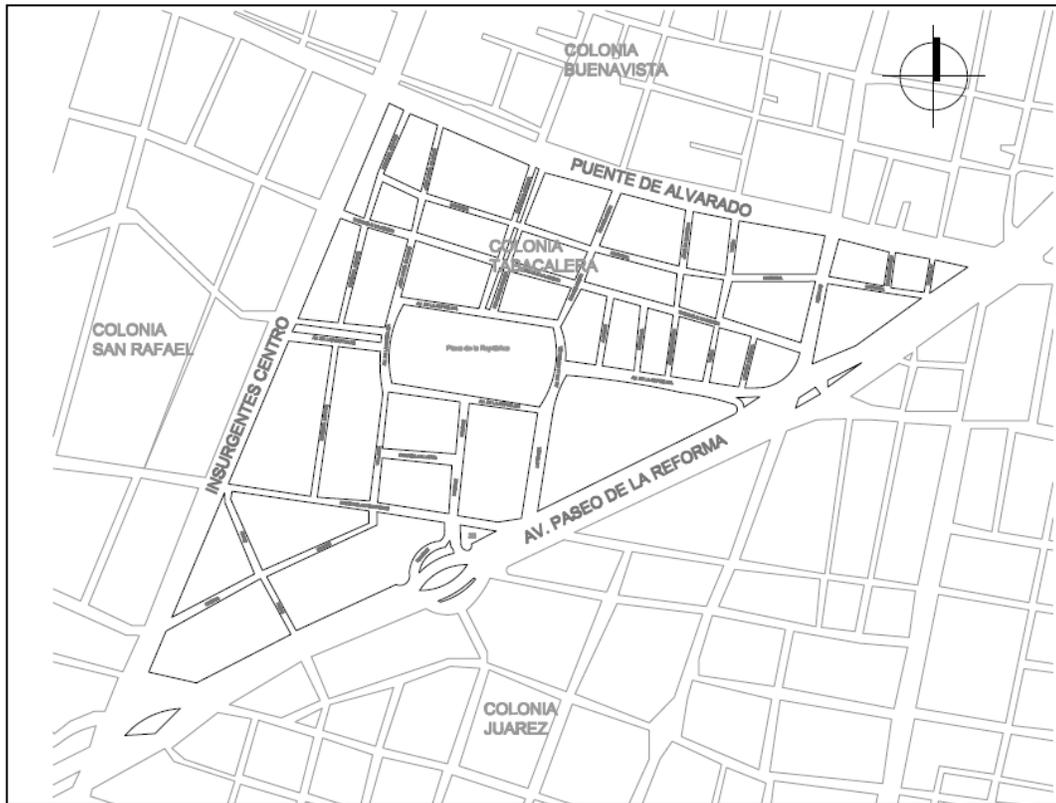
## **2.4 Colonia Tabacalera, aspectos urbanos y sociodemográficos**

Al poniente del Centro Histórico de la Ciudad de México se ubica la colonia Tabacalera. Aunque esta no pertenece ni al perímetro “A” ni al “B”, en el documento Ampliado D3 se le reconoce como área de conservación patrimonial junto con las colonias: Juárez, Cuauhtémoc, Roma, Hipódromo, Condesa, Morelos y Tepito. En ese mismo sentido, en el Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc (PDDU-Cuauhtémoc) indica que son 178 inmuebles catalogados de 564 inmuebles de conservación patrimonial que integran el total de la Tabacalera.

Esa característica patrimonial se debe a su proceso y desarrollo histórico-urbano. Por consiguiente, morfológicamente se delimitó por tres avenidas principales: Puente de Alvarado, de origen prehispánico llamada “Calzada Tlacopan”; Insurgentes Centro, antes “Camino del fierro” en el siglo XIX; y Paseo de la Reforma, nombrada “Paseo de la Emperatriz” en el Imperio de Maximiliano. Asimismo colinda al norte con la colonia Buenavista, al noreste con la Guerrero, al este y sureste con la Centro, al sur y sureste con la Juárez, al oeste con la San Rafael, al noroeste con la Santa María la Ribera.

El interior de la colonia se configura por una traza urbana de tipo ortogonal de calles secundarias: Av. de las capitales, Av. de la República, Ignacio Ramírez, La Fragua y Ponciano Arriaga, y terciarias. Para ilustrar mejor la morfología urbana de la colonia se muestra el plano 3, donde se aprecia su forma triangular resultado de la convergencia de las avenidas principales citadas anteriormente. Por cierto, el nombre de sus calles remite principalmente a personajes distinguidos de la vida política y académica de los siglos XVIII y XIV en México, tales como: Ezequiel Montes, José Ma. Iglesias, Ponciano Arriaga, Ramos Arizpe, Joaquín Baranda, Ignacio Vallarta, Ignacio Mariscal, Basilio Badillo, etcétera.

### Plano 3 Colonia Tabacalera



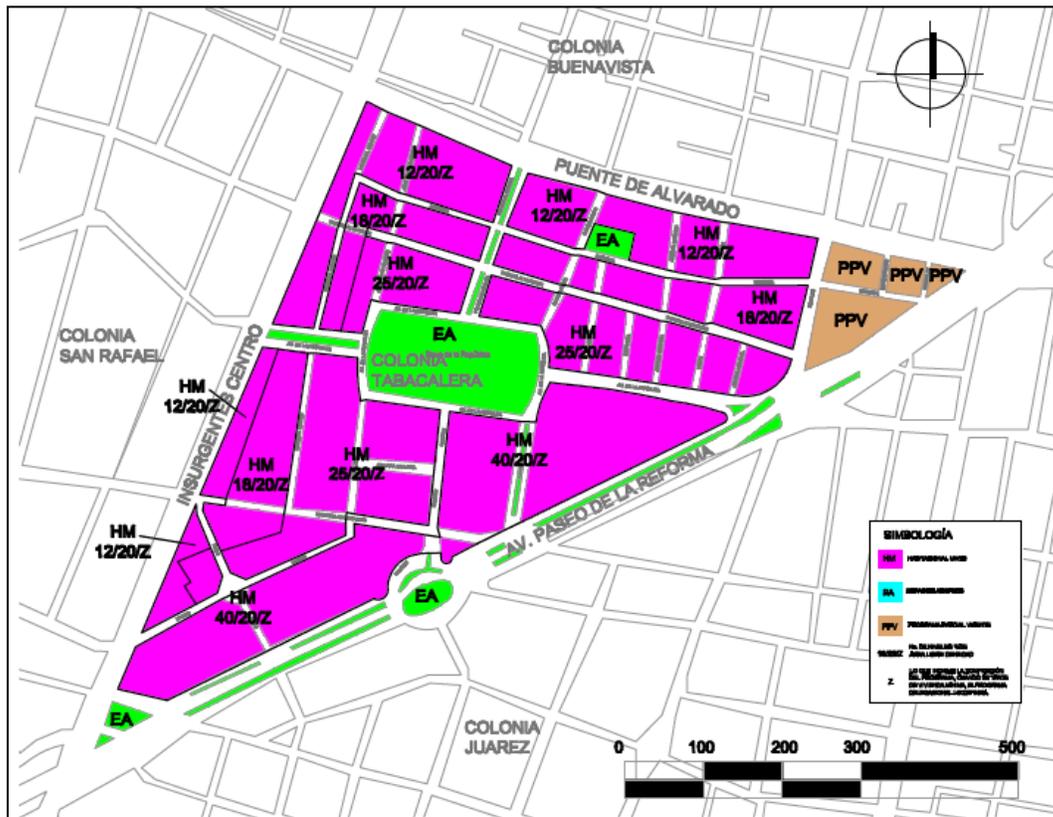
Fuente: elaboración propia con base en PDDU-Cuauhtémoc

Ahora bien, en el plano de divulgación del PDDU-DC, se observa el predominio del uso de suelo Habitacional Mixto (HM), el cual refiere a la mezcla de suelo para uso de servicios, oficinas, equipamiento, industria no contaminante y habitacional. La especificación en la Tabacalera permite edificaciones de 12 niveles en las primeras cuadras colindantes y 18 en las segundas cuadras a Puente de Alvarado e Insurgentes, 25 al centro de la colonia y 40 en las colindantes con Paseo de la Reforma; un 20% de área libre y la densidad marcada por la zonificación del programa.

En menor grado el uso de suelo está destinado para Espacios Abiertos (EA): la Plaza Juan Antonio Mella o mejor conocido como el jardín de San Carlos, en la parte posterior del museo; Plaza de la República, al centro; y

Plaza Luis Pasteur, al suroeste. Además, la parte noreste de la colonia, a partir de la calle Rosales, se rige por el Programa Parcial Vigente del Centro (PPV) donde se especifica el uso Habitacional con oficinas (HO) para edificaciones de 8 niveles y 20% de área libre, Equipamiento (E) y EA conformado por la Plaza de la Información. De manera gráfica se puede observar los usos de suelo de la colonia en el siguiente plano 4:

Plano 4 Uso de suelo urbano

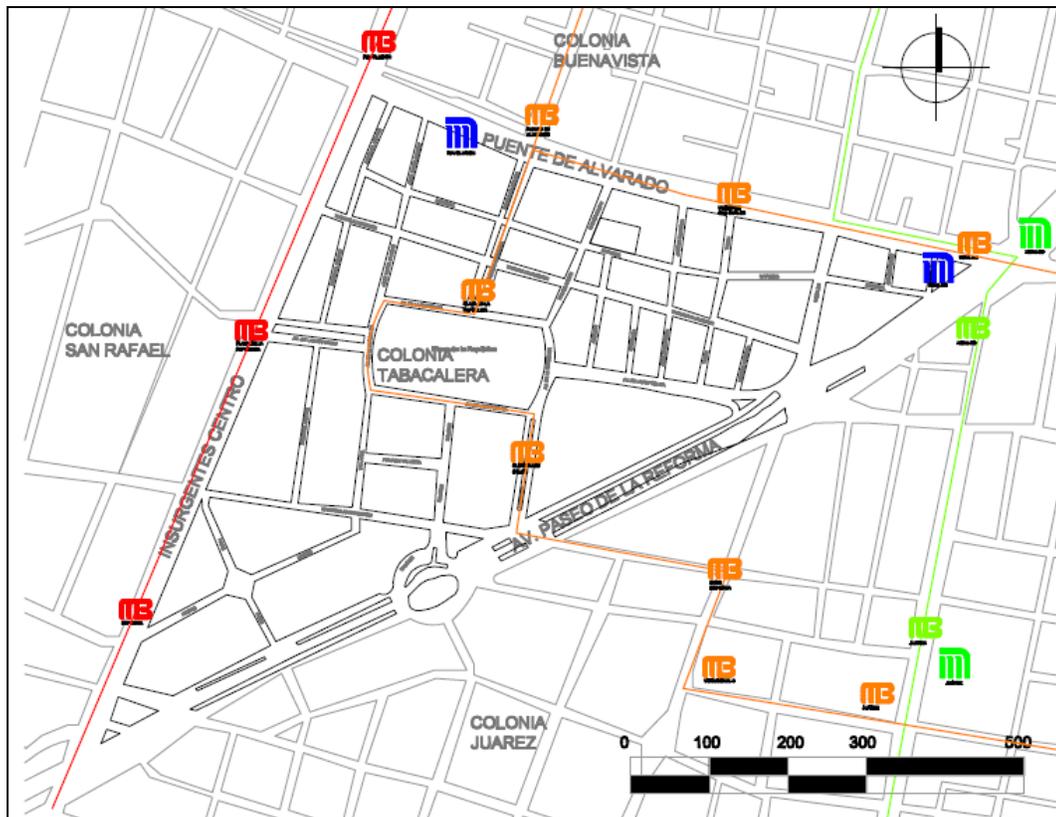


Fuente: elaboración propia con base en PDDU-Cuauhtémoc

Por otra parte, en la periferia o al interior de este espacio urbano existen distintos medios de transporte público, como se aprecia en el plano 5, tal es el caso del tren suburbano con la estación Buenavista; el Metrobus línea 1 con las estaciones: Revolución, Plaza de la República y Reforma; Metrobus línea 4, Museo de San Carlos, Hidalgo, Puente de Alvarado, Plaza de la República y Glorieta de Colón; Metrobus línea 3, Hidalgo y Juárez. A ello se suma el Metro

línea 2, estaciones: Revolución e Hidalgo, y las rutas de microbús 88 (Revolución-Acueducto de Guadalupe), 1-150 (Metro Tacuba-Metro Pantitlán) y “Bellas Artes-Toreo”; y RTP 76A (La Villa Cantera- Centro comercial Santa Fe).

Plano 5 Transporte público



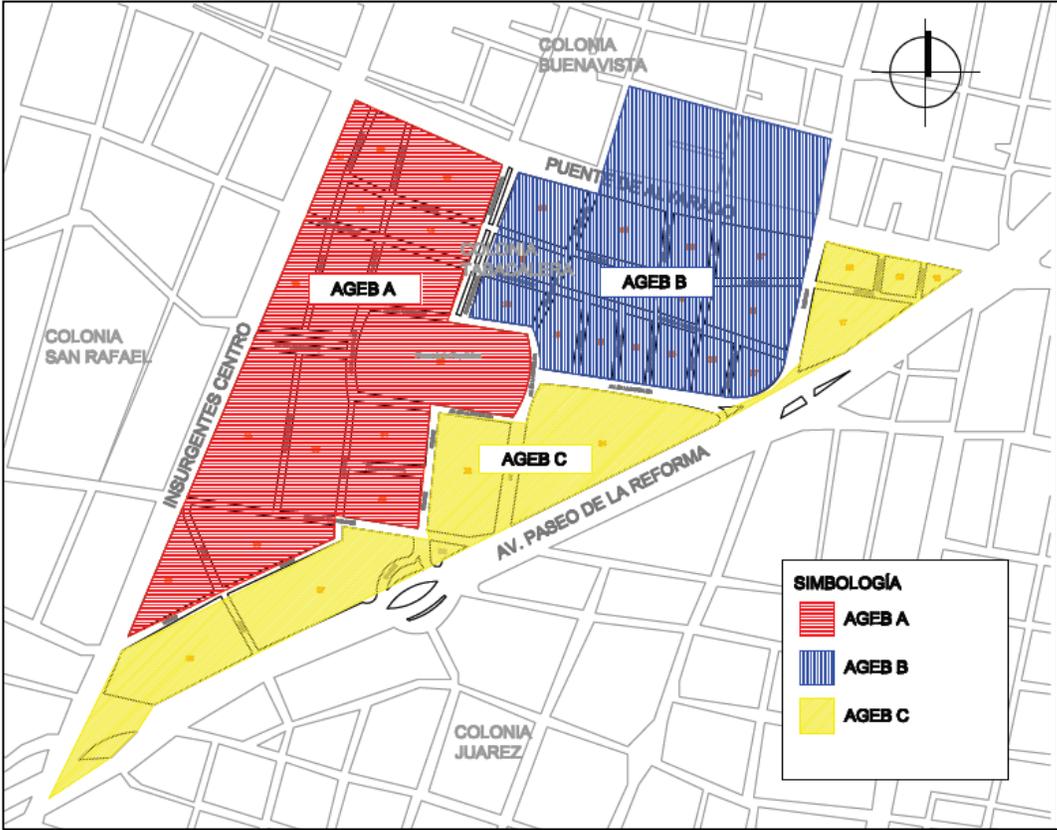
Fuente: Elaboración propia

En referencia al equipamiento urbano, aunque en el plano de usos de suelos no se especifica. En la colonia existe de tipo privado principalmente, en el aspecto de educación, desde estancias infantiles, escuelas de nivel medio superior y superior; en salud, hospitales general y de especialidad, y clínicas; en cultura, teatros y museos; en administración, edificios de gobierno y sindicatos; y en recreación una gran variedad de restaurantes, cafés, cantinas, etcétera.

En otro orden de ideas, para el aspecto sociodemográfico los datos cuantitativos son obtenidos del Sistema Nacional para la Cultura Censal (SINCE) 2000 y 2010, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El cual territorializa la información en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB's), constituidas por grupos de manzanas para el caso de las zonas urbanas.

La colonia Tabacalera está dividida en tres AGEBS, como se puede ver en el plano 6, cada una tiene una numeración designada, pero por cuestiones prácticas se ha propuesto las claves entre paréntesis: 90150001-070A (AGEB A); 90150001- 0714 (AGEB B); 90150001-0729 (AGEB C). Así, el AGEB A se localiza en la parte noroeste y oeste; el AGEB B, al norte y noreste, integrando dos cuadras de la colonia Buenavista; y el AGEB C, del noreste al suroeste a lo largo de la avenida Paseo de la Reforma.

Plano 6 Área Geoestadística Básica

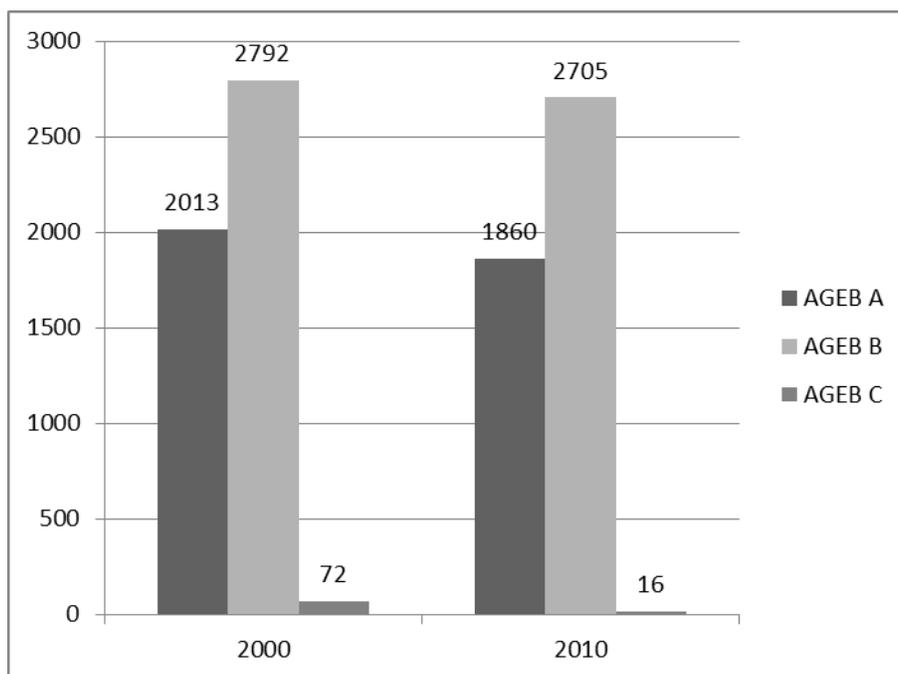


Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010

Es preciso señalar que algunas variables del SINCE 2000, ya no aparecen en el SINCE 2010, por lo que hay datos que no se pueden comparar. Para empezar, en el 2000 la colonia Tabacalera albergaba a 4877 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 2013hab (41.27%) en el AGEB A, 2792hab (57.25%) en el AGEB B y 72hab (1.48%) en el AGEB C. Del total de habitantes 2302 (47.20%) correspondían a población masculina y 2575 (52.80%) a femenina.

Para el año 2010 el número de habitantes descendió a 4581 habitantes, de los cuales 1860hab (40.60 %) pertenecían al AGEB A, 2705hab (59.05%) al AGEB B y el 16hab (0.5%) AGEB C. La distribución de la población correspondía a 2206 (48.16%) población masculina y 2375 (51.84%) población femenina. En la gráfica 2 se representa la comparativa de los datos.

Gráfica 2 Población 2000 y 2010 por AGEB



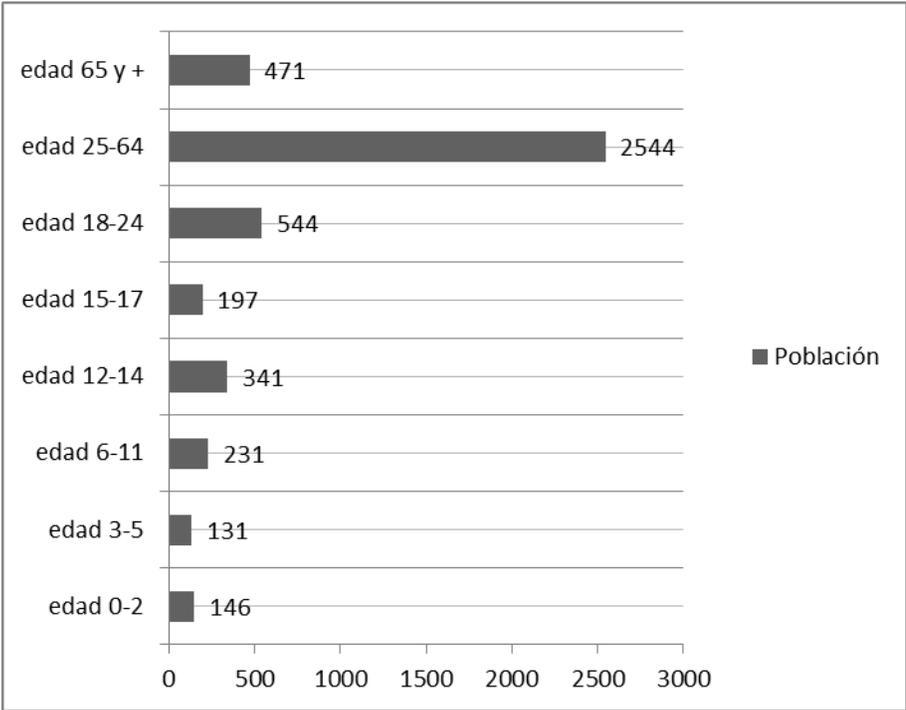
Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2000 y 2010

De acuerdo con los datos anteriores, el número de habitantes disminuyó un 6.06%, es decir, 296hab del 2000 al 2010. Esta cifra realmente no es

significativa, pero de forma particular por AGEB se obtiene lo siguiente en el “A” la disminución fue del 7.6% (153hab), en la “B” del 3.1% (87hab) y en la “C” del 77.7% (56hab), de ahí que el área que más pérdida de población tuvo fue la “C”.

La siguiente variable rango de población es difícil establecer una comparativa puesto que no hay coincidencia en los periodos de edad, por lo que se basará solo en los datos del 2010. En la gráfica 3 se aprecia una concentración de población en el rango de edad de los 25 años a los 64 años, sin embargo, se debe considerar la imprecisión del dato por falta de periodos divisorios en el rango. Por otra parte, al sumar los rangos de edad 18-24 y 25-64 da un total de 3088hab, es decir, el 63.31% que se adscribe al bono demográfico, que se presenta en general en el país.

Gráfica 3 Pirámide de Población 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010

En lo referente a habitantes nacidos en esa entidad se ha mantenido el promedio de 37% en relación al total habitantes tanto en el 2000 como para el

2010. No obstante, esta cifra también indica que el 63% de los habitantes actuales no son originarios de esta colonia, lo que apunta a una inmigración.

Ahora bien, en las variables de aspectos económicos según la estadística muestra que en el 2000 el 48.49% (2365 hab.) representaban la Población Económicamente Activa (PEA). Mientras que, en el 2010 la conforman el 53.66% (2458hab.). Esta población está conformada por habitantes mayores de 12 años que trabajan o se encuentran en busca de, en este rango no participan los jubilados, amas de casa, estudiantes, pensionados, es decir, la población no ocupada.

En el periodo de estos 10 años aumentó la PEA en un 5.18%, puede deberse a la integración de adolescentes y/o jóvenes al sector laboral. A propósito que el grado de educación de los habitantes es de 11.84, para ambos años, lo cual quiere decir que en promedio la población tienen un grado de escolaridad básico, es decir, primaria y secundaria terminadas.

Por otra parte, la población ocupada, aquella que trabaja y recibe una retribución económica en el 2010 equivale al 51.12% (2342hab). La comparativa con el año 2000 es incierta pues este dato lo desglosa, por sectores y actividades, según 252hab se dedicaban al sector secundario, 2045hab al sector terciario, 1727hab son empleados u obreros, 3hab son peones o jardineros y 460hab trabajan por cuenta propia, al sumar las cantidades da un total de 4487hab, es decir, el 92% es población ocupada, superior al PEA de ese año.

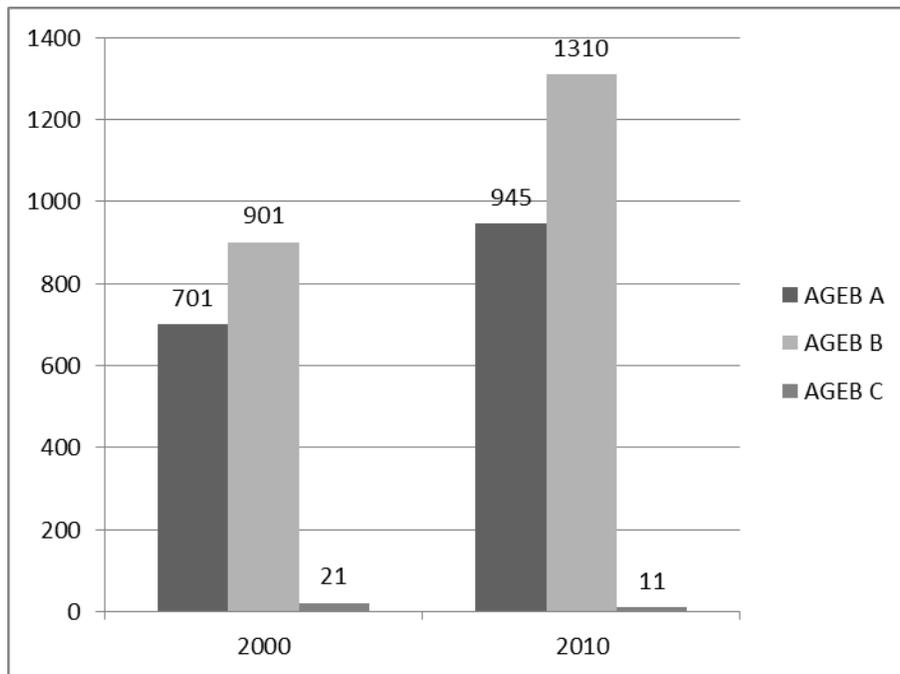
Igualmente en el SINCE 2000 se muestra un desglose de los salarios a diferencia del 2010. Así pues, 221hab percibían un salario al mes; 620hab de uno a dos; 817hab de dos a cinco; 618Hab más cinco. El salario mínimo en ese año era de \$37.90, aproximadamente un habitante con un salario mínimo ganaba alrededor de \$910.00 al mes y alguien de cinco salarios \$4550.00.

Asimismo, en el 2000 otro dato desglosado es lo relativo a las horas de trabajo, en promedio general eran 7hrs al día, lo datos señalan que 387hab trabajaban 32hrs por semana, en promedio 5hrs por día; 724hab entre 33-40hrs, 7hrs al día; y 458hab entre 41 y 48hrs 9hrs al día.

Si bien en el 2010 se desconoce los salario y horas de trabajo, si se informa que el 62.82% (2878hab) de los habitantes son derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que descarta que sea una colonia de extrema pobreza y que la mayoría de la PEA son trabajadores de alguna empresa privada. Esta variable tuvo un aumento considerable en 2000 sólo el 38.47% (1876hab) eran beneficiarios de este servicio. De igual forma en el SINCE 2010 menciona que (30.95%) 1408hab son derechohabientes del ISSSTE. Por tanto el 93.77% cuentan con servicio médico de dichas instituciones.

Y finalmente, en el aspecto de la vivienda las cifras indican el aumento del 39.61%, como se puede apreciar en la gráfica 4. En el 2000 había un total de 1623 viviendas, distribuidas de la siguiente manera: 701 (43.19%) en el AGEB A; 901 (55.51%) en el AGEB B y solo 21 (1.29%) en el AGEB C. Para el 2010 el número de vivienda es de 2266, de las cuales 945 (41.70%) pertenecían al AGEB A; 1310 (57.81%) al AGEB B y solo 11(0.49%) al AGEB C. Según estos datos muestran que en el AGEB B aumentó el número de vivienda esto coincide con ser el área que mayor número de habitantes tiene.

Gráfica 4 Vivienda 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2000 y2010

En ese mismo sentido, en el 2000, 97.22 % (1578viv) y en el 2010, 74.49% (1688viv) representan el total de viviendas habitadas con una densidad promedio de 3hab/viv. Se infiere, que fueron ocupadas 110 viviendas de las 643 viviendas. También datos del SINCE 2010, presentan que casi el 100% de las viviendas cuentan con todos los servicios básicos de luz, agua y drenaje, además el 26.6 % de las viviendas cuentan con un automóvil, es decir, son 603 automóviles aproximadamente los pertenecientes a habitantes de la Tabacalera.

## Conclusión capitular

Por lo dicho en este capítulo, se puede apreciar la integración de la remodelación de la plaza y la restauración del monumento, a las intervenciones urbanas del espacio público patrimonial en la globalización, con base en un embellecimiento del espacio público como modelo de los rescates del espacio público, no solo de del Centro Histórico, lo cual deja entrever la visión de quien hace la ciudad y como están condicionando en el proceso de re-significación de este espacio público patrimonial.

A demás, en el contexto histórico como Plaza de la República y Monumento a la Revolución, han pasado a ser un elemento urbano-arquitectónico esencial para la Colonia Tabacalera; pero, también como un símbolo nacional que opera entre la institucionalidad y lo sindical, entre los sectores hegemónicos y populares. Así la plaza se ha consolidado como un lugar de protesta principalmente.

No obstante, los momentos de esplendor de la colonia quedaron en el pasado, y actualmente es caracterizada en un estado de degradación. Con base es los SINCE 2000, 2010 se observa que la mayoría de los habitantes y viviendas se concentran en la parte norte de la colonia, y en la zona que corresponde a la frontera con Paseo de la Reforma da la idea de estar desértica de residentes, mas esta situación va a cambiar por recientes las construcciones de los edificios de departamento sobre estas avenida.

# **CAPÍTULO III**

## **Atmósfera recreativa en Plaza de la República**



Este tercer capítulo tiene la intención presentar los datos obtenidos en la investigación de campo en la Plaza de la República, sumado a ello analizar la colonia bajo las características de los fragmentos rentables de Muxi (2004) para saber si lo es o no lo es, esto lleva también a conocerla desde su dimensión cultural y comprender los contextos culturales que rodean a la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución

Aunado a lo anterior se consideró pertinente exponer algunas ejemplificaciones de los cambios en la configuración espacial de la plaza, y por medio de fotos, algunas prácticas sociales que se han realizado dentro y a sus alrededores, para decantar en los actuales bordes para comprender si establecen una relación física o simbólica.

Se prosigue en los siguientes dos apartados a interpretar, a partir de la remodelación, por un lado, al tomar en cuenta la percepción de los usuarios entrevistados (en el anexo 01 se hace una breve descripción de ellos) sobre la plaza a través de los mapas mentales más representativos (los cuales se presentan en anexo 02) y por el otro, al considerar la atmósfera cultural por la conformación de lugares según las prácticas culturales de los actores principales para comprender como se re-significa este espacio público patrimonial desde quien habita la ciudad.

### **3.1 Colonia Tabacalera y sus manchas culturales**

De acuerdo con Bauman (2010) en la globalización no todo es global ni todo local esto mismo aplica a la urbe, existen fragmentos de ciudad donde las prácticas sociales se integran a la globalización mientras otras a la localidad o a ambas. Cuando se trata de mercantilización de espacios urbanos Muxi (2004) plantea como existe una selección de fragmentos rentables basada en la accesibilidad, imagen tecnológica o histórica y un emblema.

Con la intención de saber si la Colonia Tabacalera se puede considerar como un fragmento rentable se realizó su análisis bajo esas tres características. Respecto la primera característica, es un espacio urbano «accesible», cuenta con una red de transporte público integrado por estaciones de las líneas del Metro y Metrobús, rutas de microbuses y se delimita por tres avenidas importantes en la Ciudad de México: Puente de Alvarado, De los Insurgentes Centro y Paseo de la Reforma.

Av. Puente de Alvarado es el tramo correspondiente entre Insurgentes y Ponciano Arriaga. Es una avenida de orientación oriente-poniente cuyos extremos con Zócalo-Tacuba, es de origen prehispánico sobre la cual pasaba el acueducto “La Tlaxpana” que provenía de Santa Fe y abastecía agua dulce a la Gran Tenochtitlan. Actualmente, Puente de Alvarado presenta una dinámica económica basada en el comercio formal e informal. Por las noches se integra a la dinámica de sexo-servicio de mujeres y hombres transexuales.

La avenida de los Insurgentes, nomenclatura dada en honor al Ejército Insurgente de la guerra de Independencia, es de origen decimonónico con orientación norte-sur. Hoy en día se considera la más larga y transitada vehicularmente en la Ciudad de México, por lo que se divide en norte, centro y sur. Insurgentes Centro coincide con el tramo delimitante de la colonia Tabacalera cuya dinámica económica se basa en empresas, servicios y el

comercio formal. También, en el 2005 se inauguró sobre esta avenida la línea 1 del Metrobus del tramo Indios Verdes-Dr. Gálvez y en el 2008 el tramo sur hasta la estación El Caminero.

La avenida Paseo de la Reforma (originalmente “Paseo de la Emperatriz”) es un boulevard que tenía la finalidad de conectar el Castillo de Chapultepec con el Zócalo en el siglo XIX, de ahí su orientación noreste-suroeste conectando las primeras zonas residenciales del siglo del siglo XX. Hoy liga física y simbólicamente al centro financiero Santa Fe con el Centro Histórico. También se distingue de las dos avenidas anteriores por su agradable y vistoso paisaje urbano, sus bordes con altas fachadas acristaladas cobijan oficinas, departamentos, comercios, hoteles, restaurantes y terrazas; anchas banquetas adornadas con árboles en sus laterales que protegen de los rayos de sol.

La segunda característica, «imagen» presenta los dos tipos de valores tanto histórico como tecnológico. La zona sur se asocia, principalmente, a la “imagen tecnología”, con edificios corporativos; gubernamentales como la Cámara de Senadores; hoteles de gran turismo como el “Melía” y el “Meridean”; departamentos de lujo como “Reforma 27”, incluso las nuevas construcciones se realizan bajo la tendencia de usos mixtos: habitacional, comercial y de servicios. En cuanto a la imagen histórica sobresale al norte y centro, algunos ejemplos arquitectónicos son el Museo de San Carlos, el Edificio Alianza de Ferrocarrileros, el Frontón México, La Lotería Nacional, el Monumento a la Revolución, la casa de la amistad (diseño de Luis Barragán), entre otros muchos más.

La tercer característica, el «emblema» sin lugar a dudas es el Monumento a la Revolución y la Plaza de la República. A través de las distintas etapas históricas. El simbolismo de este espacio público patrimonial ha impactado y dinamizado a la Colonia Tabacalera urbana y socialmente. Por lo que se conoce como “el corazón de la Tabacalera”.

Dicho lo anterior se puede concluir que este espacio urbano opera como un fragmento rentable de la ciudad de México. Además se distingue por poseer los dos tipos de imagen histórica y tecnológica resultado de su ubicación, pues la Colonia Tabacalera es un pórtico y espacio articulador entre el Centro Histórico y Paseo de la Reforma, con los que establece una relación utilitaria y de servicio respectivamente.

Con el Centro Histórico tiene una relación utilitaria, a pesar de no pertenecer al perímetro B se considera como un pórtico a él. Y cuenta con edificios emblemáticos que empapa a la colonia de una imagen histórica misma que no está bajo el régimen estricto de normatividades de conservación del patrimonio prehispánico, virreinal.

Así, de ser necesario destruir edificios que tienen historia pero no son emblemáticos, no habrá dificultad ni oposición en lograrlo legalmente (solo es un régimen autoritario). A ello se suma las modificaciones del uso de suelo de la colonia al permitir construcciones de 40 niveles, esto favorece en caso de atraer inversionistas del sector inmobiliario para la construcción de nueva edificación (como se dejan entrever la intención de las autoridades correspondientes al querer dar continuidad a la imagen existente sobre avenida Juárez y Reforma).

Por otro lado, con Paseo de la Reforma establece una relación de servidumbre pues al interior de la colonia existen comercios y servicios: estacionamientos, restaurantes, fondas, cantinas, hoteles, entre otros, para cubrir la necesidad de ejecutivos y oficinistas principalmente. No obstante, hace uso de la imagen histórica del Monumento a la Revolución como capital simbólico para ofrecer los nuevos departamentos y hoteles que se construyen sobre dicha avenida.

Por lo tanto, el punto de articulación física y simbólicamente entre estos dos espacios el Centro Histórico y la avenida Paseo de la Reforma, es la Plaza de la República con su Monumento a la Revolución, la intervención a este "Corazón de la Tabacalera", pudiese representar la revitalizar social y

económica de la colonia o ponerlo en valor mercantil para ser consumido simbólicamente por el sector turístico o por la inversión extranjera, o ¿ambos casos?

Vivir en la Colonia Tabacalera tiene muchas ventajas por su ubicación, rodeada de vialidades importantes, diversos tipos de transporte público que conectan con distintos puntos de la ciudad, lo cual facilita la movilidad urbana a bajo costo y más para la tercera edad (gratis), comercios y servicios al alcance de la mano y una amplia oferta cultural tanto al interior como en colonias periféricas.

Ivonne Vázquez tiene sus 18 años viviendo en la Tabacalera con su familia: mamá, papá y su abuelita, quien desde hace 28 años renta por \$1,300.00 —precio puesto por sentimientos de amistad entre la casera y su abuelita— un pequeño departamento en un edificio de la década de los cuarenta de estilo Art´decó en la zona norte. Ella fue al kínder en la colonia Santa María, la primaria y secundaria en San Rafael, la preparatoria la cursa en el Instituto Leonardo Bravo (ILB) y sus prácticas profesionales en el Secretaria de Administración Tributaria (SAT) en la colonia. Platica también, que no existe un mercado dentro de la colonia y las compras las realizan en el Mercado de San Cosme. La ubicación céntrica es algo que valora cuando expresa lo siguiente.

Es una zona céntrica, hay transporte, caminas dos cuadras y ya tienes el metro, caminas a la esquina y tienes una parada del metrobus, y caminas dos cuadras hacia acá —señalando hacia el norte— y están los camiones que te llevan a la central del norte o te llevan al Poli. Siento que es más céntrico, hay hoteles, hay tiendas, tengo todo al alcance, considero esta zona muy céntrica porque encuentras todo [...] me gusta mucho aquí, me encanta (entrevista Ivonne Vázquez, 17 julio 2013).

En ese mismo sentido, el slogan “tu corazón estará en el corazón de la ciudad” promocionan en internet<sup>27</sup> la venta de departamentos del edificio “Reforma 27” como innovador, moderno, sobrio, seguro y funcional, diseño

---

<sup>27</sup> En la página web: <http://www.reforma27.com/>

Alberto Kalach, arquitecto mexicano de filiación judía, reconocido internacionalmente, y desarrollo inmobiliario de la empresa ICA SAB de CV, además hacen gala de la estratégica ubicación sobre la avenida más hermosa de Ciudad de México, la oferta cultural, gastronómica, un sinfín de servicios y diversión en sus alrededores.

Dentro de sus recursos de marketing exhiben fotografías del interior de los departamentos, áreas comunes y vistas de la avenida Paseo de la Reforma y Monumento a la Revolución. Más el testimonio de Carmen, una joven mujer, ejecutiva y soltera, quien compró un departamento por la cercanía a su trabajo ubicado sobre la misma avenida, de las 2hrs de intenso tráfico hoy solo está a unos cuantos pasos. Su excelente adquisición lo manifiesta en las siguientes palabras:

Me gustó mucho la arquitectura del edificio. Pero sin duda lo que me cautivó fue la vista que tenía. Me imaginé disfrutando de un café por la mañana ante la imponente vista del Monumento a la Revolución o en compañía de mis amigos(as) en el sky lounge iluminados por las luces de la gran ciudad de México. [...] Los departamentos son de primer nivel. Incluso si quisiera rentarlo podría obtener muy buenos rendimientos. Y lo mejor es que mi propiedad sigue incrementando su plusvalía.

Lo anterior reitera la percepción de Hiernaux (2005) sobre el imaginario de la revaloración de vivir en zonas patrimoniales dirigido a clases con poder adquisitivo como lugares ideales para vivir (ver imagen 12), Al igual, la «diferencia potencial de la renta» o *rent gap* por el incremento del valor del bien inmueble debido a las intervenciones urbanas de su

Imagen 12 Vista del Monumento a la Revolución desde Reforma 27



*“Ummm... Lo único padre de comprar un departamento carísimooo [sic] en Reforma, sería esto... sus espectaculares vistas!!”*

Foto: Elizabeth Alducín (2014)

contexto, la renta de un departamento de Reforma 27 varía entre \$17, 000.00 y \$40, 000.00 (más \$4,647.00 de mantenimiento).

Además de la tendencia de inversión privada en desarrollos inmobiliarios señalada por varios autores (García, 2012; Janoschka y Casgrain, 2010; Vite, 2010). Posiblemente la empresa en cuestión tenía el previo conocimiento de los planes estratégicos del 2007 de la Ciudad de México, los proyectos de desarrollos inmobiliarios sobre avenida Reforma, la intervención urbana de la plaza y el monumento, por mencionar sólo algunos ejemplos, ya que la obra de construcción dio inicio el 15 diciembre del 2007 y terminó en el 2011.

También representa la persecución de los ideales de la “Ciudad compacta” en cuanto al aspecto de movilidad urbana, al tener el área de trabajo, vivienda, comercios, servicios y recreación, concentrada en una misma zona de imágenes tecnológicas e históricas. “Reforma 27” se conforma por dos torres de departamentos “Reforma” y “Revolución” de 25 niveles cada una, tiene el plus de ser diseño de un arquitecto “de marca” y el empleo de innovadores sistemas constructivos y sustentables<sup>28</sup>, esto remite a la ya mencionada imagen tecnológica identificada por Muxi (2004).

En los ejemplos de Ivonne y Carmen, se aprecia como comparten una misma visión sobre la ventaja de vivir en una zona céntrica; pero, se diferencian en su *hábitus*. Ivonne Vázquez vive en un espacio anclado a prácticas locales mientras Carmen, a globales. De ahí que los paisajes urbanos y culturales se diferencian, incluidos los costos de renta en promedio en la zona norte \$5,000.00 y en la sur \$27,000.00.

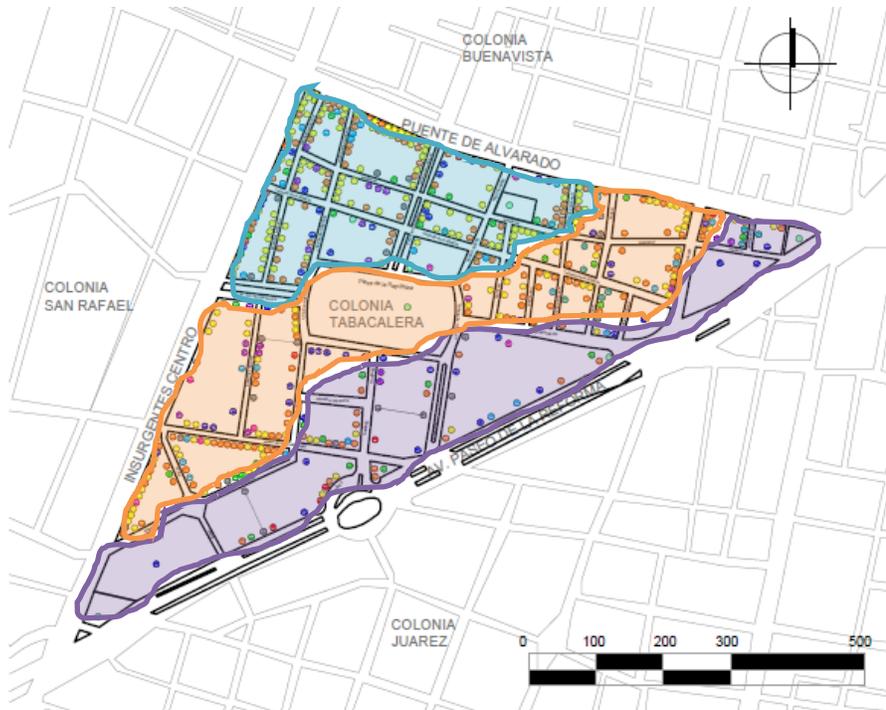
Esas diferencias se muestran con mayor claridad en el registro realizado en campo del tipo de locales comerciales, servicios y edificaciones de la

---

<sup>28</sup> “Durante su construcción, se tomaron en cuenta “medidas sustentables” e innovadoras, características de las obras de ICA Construcción Urbana, como un sistema de reutilización y aprovechamiento del agua de lluvia y ahorro de energía. Su edificación fue posible a través de la utilización de Muro Milán perimetral con funciones estructurales, además de muros auxiliares a base de tablestacado metálico y utilizando, para la subestructura de los edificios, concreto reforzado y estructura metálica, con sistema losacero entre pisos” (página web ICA)

colonia, el cual fue punto de partida para correlacionarlos con prácticas culturales y poder comprender como se conforma desde la dimensión cultural el contexto urbano que rodea la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución. Como resultado, se advierten tres franjas: norte, centro, sur (ver plano 7).

Plano 7 Franjas de la Colonia Tabacalera



Fuente: Elaboración propia

La «franja norte» colinda con las colonias Buenavista, Guerrero, Santamaría y San Rafael. Dentro de ella se detectó un “pedazo de barrio” y la mancha cultural de las “Ninfas”. Esta franja se asocia a una tipología de vivienda unifamiliar de dos niveles y edificios de departamentos de tres a cinco niveles, algunos con decoraciones y detalles del Art Decó otros con tendencias funcionalistas lo cual indican que fueron construidos entre las décadas de los cuarenta y cincuenta.

Entre los comercios se puede encontrar tiendas de abasto o «de la esquina», panaderías, tortillerías, recauderías, cerrajerías, tlapalerías,

reparación de calzado, farmacias, estéticas y peluquerías, también predominan las fondas económicas, los puestos de tacos, tortas y licuados, y dan servicio tanto a los habitantes como a comerciantes informales, empleados y oficinistas, de la zona.

Debido al comercio informal de las calles se rentan patios o plantas bajas de algunas viviendas como bodegas para guardar los tubos metálicos, lonas y cajas con mercancía que son transportados por los “diableros”. Este se localiza sobre las calles de Puente de Alvarado hasta Ponciano Arriaga sobre la que continúa, los productos varían como ropa, mochila, calzado, cosméticos y alimentos (antojitos); y sobre avenida de las Capitales la venta se especializa en alimentos desde tortas, tacos de guisados, hamburguesas, licuados hasta ensaladas y frutas.

Los días sábado sobre la calle de Ezequiel Montes, entre Puente de Alvarado y Edison, se coloca un tianguis con venta en antojitos, verdura, fruta, carne, ropa, artículos de limpieza para el hogar, plantas de ornato, entre otros. Este tianguis permite a los vecinos surtir la despensa, pues son pocos los locales de recaudería y el mercado “San Cosme” es el más cercano. Por cierto, alrededor de las 2:00pm o 3:00pm es común ver a oficinistas degustar antojitos, tacos de barbacoa. Rosalía Juárez, quién trabajó en edificio Vallarta, relata:

Luego los compañeros decían ¡vámonos a comer!, sobre todo los sábados. Íbamos al tianguis que esta sobre Ezequiel Montes, ahí comíamos tacos de chicharon –ya se me antojaron–, a mí siempre me gustaron los de chicharon pero también vendían los de moronga, de longaniza (entrevista Rosalía Juárez, 25 de junio del 2013).

Por otra parte, en esta zona existen varios hoteles “de paso” catalogados con una y dos estrellas. Los cuales se ligan a la nocturna “mancha de la Ninfas” de la colonia Buenavista y sobre Puente de Alvarado. Donde mujeres y hombres transexuales lucen sus mejores poses en espera de algún sátiro. Aunque la existencia de estos hoteles es a razón de la actividad priista, la antigua terminal de Ferrocarril de Buenavista y la terminal de autobuses de oriente “ADO” Buenavista que servían para brindar hospedaje a visitantes

foráneos, pero cuando el tren dejó de funcionar y la terminal fue trasladada, la falta de huéspedes provocó una crisis económica, y poco a poco con el transcurso del tiempo fueron adquiriendo su “nueva vocación” (De Mauleón & Francesconi, 2013).

Al interior de la segunda, «franja centro», se identificó edificaciones que se ligan a las manchas culturales “Del Papel Prensa”, “Del Premio Mayor”, “Del Overol Azul” y “Del Estudiambre”. El tipo de comercio y servicios que predominan son las tiendas de conveniencia, restaurantes, cafés, cantinas-bar, locales de tortas y licuados, hoteles de tres y cuatro estrellas para servicio de turistas nacionales y extranjeros.

“La mancha del Papel Prensa” se caracteriza por los trabajadores de las prensas de periódico o expendios, por lo general usan fajas en su cintura para amortiguan el peso sobre la espalda, pues cargan paquetes de periódico recién impresos a camionetas blancas. Estas calles son espacios de presencia masculina, algunas calles como Badiillo y Sombreros parecieran estar sucias pero esa percepción se debe a los grisáceos colores y fachada posterior de los edificios del SAT y La Prensa. A esta mancha se adhieren la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García” y los “Estudios Tepeyac”, así también, los expendios de periódicos, principalmente sobre las calles Mariscal y Edison.

En “La mancha del Premio Mayor” no se puede evitar recordar la tentadora pregunta “¿No me compra un cachito?” y el típico comercial del “ya me vi...”. Convertirse en millonario con solo «pegarle al gordo» es el imaginario colectivo representado en ese emblemático edificio de la Lotería Nacional para la asistencia pública, El Edificio del Moro<sup>29</sup>, esta mancha se localiza en la parte noreste de la colonia, además de los edificios de oficina, la “Policlínica” y la estancia Infantil de la Lotería Nacional dan servicio a sus empleados.

---

<sup>29</sup> El edificio del Moro de estilo art decó fue construido en 1945 sobre Reforma No.1, diseño de Manuel Ortiz Monasterio, Bernardo Calderón, Luis Ávila. En su momento fue considerado el edificio más alto de la ciudad de México

Al sureste de la colonia se ubica “La mancha del Overol Azul” la cual tiene una fuerte presencia masculina usando pantalones de mezclilla, botas tipo industrial, chamarras o chalecos, bajo uno de sus brazos portan un bonche de papeles en folders desgastados. En la calle se reúnen, charlan entre ellos, otros se toman el desayuno en alguno de los puestos de comida.

Algunos edificios sindicales que integran esta mancha son: Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC CTM), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMARN), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), oficinas de Credencialización y Afiliación Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno Del Distrito Federal (SUTGDF), Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP), oficinas Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Nacional de Organizadores Populares (CNOP- PRI).

A esos sindicatos se suman algunos teatros, “De la República” del SUTGDF, de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), el auditorio del SME; el Instituto Nacional de Estudios Sindicales y de Administración Pública de la FSTSE; el gimnasio del SME. Después de la huelga de los miembros del SME en la calle Antonio Caso establecieron comercio informal. El Monumento a la Revolución tuvo una influencia importante para la constitución de estas manchas sindical e institucional, al respecto Rosalía Juárez (entrevista, 25 de julio 2013) opina:

El Monumento se relaciona, o muchos años estuvimos pensando en el PRI, que era el que estaba en el poder y los sindicatos casi todos pertenecían al PRI, estaban como adheridos, de hecho la Confederación Nacional de Trabajadores, estaba ahí en la esquina de Vallarta No.1, también pertenecía al PRI o estaba afiliado, y los sindicatos eran afiliados a la CTM, a la confederación y por lo tanto al PRI, entonces como que era, siento que era esa relación que había, por el simbolismo del partido, más que la cuestión de la Revolución Mexicana, ¿no?” (entrevista Rosalía Juárez, 25 de junio del 2013).

Por último, en “la mancha del Estudiambre” concentrada al centro y suroeste de la Tabacalera se encuentran las escuelas en su gran mayoría de nivel medio superior y superior, ejemplo de ellas son: públicas, Escuela de iniciación Artística No. 4, Centro de Educación Artística (CDEDART) “Frida Kahlo”, ambas del INBA; privadas, Universidad del Valle de México (UVM), la escuela medio superior y superior del Instituto Leonardo Bravo (ILB), recientemente la Universidad Privada de Irapuato, Centro de Estudios Universitarios de periodismo y Arte en Radio y Televisión PART “Guillermo Pérez Verduco”.

En la «franja sur» de noroeste a suroeste se ubican recientes construcciones de departamentos de Lujos, hoteles de Gran Turismo y de cinco estrellas, restaurantes gourmet y de especialidad, clínicas de belleza, tiendas departamentales. En esta franja se identificó “La mancha burócrata” la cual se asocia a los edificios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), al que se asocian las oficinas TURISSSTE, ISSSTE resuelve tus deudas, el teatro “Jiménez Rueda”; el edificio del Sistema de Administración Tributaria (SAT), la Torre Contigo y el Senado de la República.

### **3.2 Plaza de la República, representaciones simbólicas.**

Los bordes de una plaza son importantes porque ellos influyen en el uso y apropiación de las plazas. En el transcurso del tiempo el borde de la Plaza de la República y Monumento a la Revolución se han modificado. La fachada, materiales, construcción, usos de los edificios van develando la historia de ese espacio, del Art Déco, al funcionalismo, de lo rugoso de la cantera a la fragilidad del cristal, del glamour al abandono, de lo sólido a lo líquido.

Actualmente, La mayoría de los edificios están deshabitados sobre todo en la parte norte, como el “Palacio de la Pelota”, letreros y mantas de “Se Rentan oficinas” cuelgan por sus fachas. Algunos que tienen actividades al interior son: El edificio de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y Confederación Nacional de Organizadores Populares (CNOP- PRI) el edificio de Teletech, la Escuela de Iniciación Artística No.4 (EIA No.4) del INBA, la recién abierta Universidad Privada de Irapuato, campus Distrito Federal.

El edificio de Teletech que alberga a una empresa de servicios a compañías estadounidenses, la mayoría de sus empleados son jóvenes, en sus horarios de comida o tiempos libres salen al pórtico del edificios se sientan en los escalones, platican pero principalmente salen a “fumar el cigarrito” para relajarse. Este edificio tiene una particularidad, en su planta baja se delimita por grandes ventanales de vidrio reflejante.

La Escuela de Iniciación Artística No.4 (EIA No.4) del INBA, la cual ofrece educación infantil, juvenil y para adultos en las ramas de Música, Artes Plásticas, Teatro y Danza. A las afueras de este edificio existen unas bancas de concreto del mismo tipo que el pavimento, en ellas por lo regular se sientan jóvenes que portan el uniforme del INBA, o bien los padres de familia que esperan a sus hijos. Sus estudiantes se distinguen también cuando van llegar o

bajan del Metrobus porque cargan, además de sus mochilas, instrumentos de música, cajas de madera con atriles y petacas.

Dentro de los locales de comercio y servicios destacan restaurantes, cafés y tiendas de conveniencia. Los restaurantes como el “Correo Español”, “La Soldadera”, “Parrilla Argentina” se caracterizan por apropiarse de la banqueta con sus mesas, sillas, delimitando se con jardineras y elegantes cortinas de loneta, posibilitan ese afuera pero adentro, el menú que ofrecen en promedio varían entre \$300 a \$500 y los horarios de apertura por lo general inician a partir de las 13:00h hasta 22:00h.

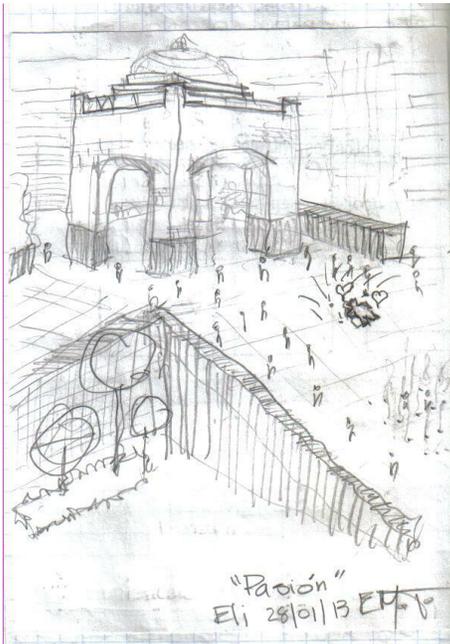
Los cafés como el “Café de Don Porfirio” y “Café Punta de Cielo”, algunos como el primero junto con la heladería “El Chavoy” han imitado a sus vecinos restauranteros, ya colocan también mesas y sillas fuera delimitándolas de una forma más sencilla. Y tiendas de conveniencia como OXXO y 7Eleven También la cervecería “Crisanta” ha adquirido popularidad como lugar para pasar un rato agradable en compañía de los amigos por su ambiente retro pero moderno y el servicio de comida corrida, bebida artesanal y música en vivo por las noches de grupos que interpretan jazz, funk, blues, swing y soul.

Al centro de ese esos bordes se encuentran La Plaza de la República y el Monumento a la Revolución, un sistema de significados que la hacen única, representan un momento histórico de México encapsulado en sus jardines, en conjunto escultórico del monumento, en su lenguaje arquitectónico Art´Decó, un patrimonio artístico, mas no es lo único, las memorias colectivas, los recuerdos, la fantasías de los usuarios del ayer, hoy, mañana.

En ese sentido, este espacio público patrimonial es representado por su usuarios a través de los mapas mentales (ver anexo 02) que acuerdo con Ernesto Licona (2009:39) son el resultado de una selección mental de elementos significativos de quien los realiza expresados gráfica y verbalmente. Los cuales en primera instancia revelan la percepción del este espacio público como un ente disociado de la colonia. El trayecto de la estación Metro

Revolución a la plaza parece una alegoría del «agujero de gusano<sup>30</sup>», en el sentido en que los usuarios, entablan poca o nula relación con otros espacios de la colonia, nulifican simbólicamente el tiempo-espacio existente entre estos puntos.

Imagen 13 Pasión revolución



Fuente: Elías Magallanes Talamás

En la representación gráfica de la Plaza de la República realizada, se aprecian cuatro elementos que figuran como representativos de este espacio: el monumento con su elevador —cuando el dibujo es en alzado—, la fuente danzante, los jardines deprimidos, los árboles y el flujo vehicular (ver imagen 13).

Sin lugar a dudas, el Monumento a la Revolución opera como un geosímbolo no solo de la plaza sino también de la Colonia Tabacalera, al ser el primer trazo del dibujo. En el significado del monumento existe una brecha generacional según el momento histórico, la relación y percepción individual establecida. Por ejemplo, en la década de los treinta y cuarenta la mayoría de la clase elite no aceptó el monumento por su origen político, adaptación arquitectónica de la estructura metálica e ideológica y, finalmente, por su estética, aun así era un simbolismo nacional y para quienes entendían lo que representaba tenía un alto significado.

Por ejemplo, Gerardo Murillo, mejor conocido como el Dr. Atl, en una carta para Obregón Santacilia expone: “Cualquier que sea el criterio del hombre que juzga la obra completa –El Monumento–, cualquiera que sea su valor estético, -muy grande para mí– debe juzgarse con la máxima seriedad y

<sup>30</sup> Un agujero de gusano es una posibilidad matemática de atravesar universos paralelos por medio de un túnel de tiempo-espacio, como un gusano que atraviesa una manzana para llegar de un lado al otro, en vez de rodearla.

elevación” (ver anexo 03), su crítica anteponer el simbolismo sobre la valoración estética también ello se refleja en la descripción del escritor Mariano Azuela en su novela “La Nueva Burguesía”:

El Monumento a la Revolución se levanta sobre cuatro colosales patas de cemento y hierro; cuatro arcos escuetos sostienen su gigantesco casco de acero. En la base de la cúpula, en cada uno de sus ángulos, sobresalen en altorrelieve bloques de concreto, cuerpos masudos, cabezas aplastadas cuadrangulares y manos como sapos monstruosos acariciado barrigas repletas a reventar. Molesta un poco su simbolismo cruel; pero su bestialidad es casi sublime. Hay que convenir en que la interpretación ha sido un acierto y, desde muchos puntos de vista, genial (citado en Quiroz 1998:266).

Actualmente, la valoración estética y de significación del monumento se asemeja y difiere, por ejemplo para Aurora Vela (entrevista, 25 de junio 2013): “[...] es un monumento nacional, eso sí ¿no?, es muy feo, la arquitectura es muy fea porque pudieron haber hecho algo más bonito, pero que sí, es un monumento nacional y que pues le daba vida a esta colonia y le ha dado vida”.

Por otra parte, para César Ramón (entrevista, 18 de junio 2013): “es un significado que se ha olvidado, un simbolismo en decadencia”; para Vladimir Rangel (entrevista, 18 de junio 2013): “tiene que ver con la onda histórica, pero también con la desobediencia social”; para Gabriela (entrevista, 27 de septiembre 2012) es “Basura, una identidad subjetiva”; para Martha Compañ (entrevista, 2 de julio 2013): “Sí, sí tiene importancia, como referencia me sirve mucho, como guía de la zona, como social también, sí tiene importancia”.

En estos tiempos el monumento sigue siendo significativo como un símbolo nacional representante de un acontecimiento histórico mexicano pero en un sentido distinto, pues la memoria histórica sobre ese hecho representado varía a la de las generaciones anteriores; no obstante resulta molesto para Jorge Hernández la utilización que se da del monumento:

Algo con lo que no estoy de acuerdo, es lo que hicieron en colocar un elevador ahí en el monumento a la Revolución [...] ya colocaron una cafetería, ya la gente no va por lo que es este, por ver lo que representa en nuestra historia, a lo mejor ya nada más para tomarse un cafecito y convivir ahí con sus amistades, pero ya se le está

restando importancia al significado que tiene (entrevista a Jorge Hernández, 7 marzo 2013).

Ahora bien, continuando con los elementos representativos de la plaza desde sus usuarios, la fuente danzante segundo elemento en dibujarse —pero cómo la representan si no hay un elemento físico visible de ella— la respuesta es sencilla con una agrupación de pequeños círculos simulando los orificios por donde brotan los chorros de agua, cuando establecen una relación *emosignificativa* con ella, los círculos se les bocetan líneas curvas simulando el agua saliente.

Esto quiere decir, a pesar del corto tiempo de haber sido colocada en el espacio se han posicionado rápidamente en la memoria colectiva de los usuarios (lo mismo ocurrió con el elevador) independientemente si hacen uso o no de ella. La fuente danzante es un elemento esencial en esta remodelación del espacio para impulsar el uso popular de la plaza, ¿Por qué hubiera tenido la misma popularidad sino se hubiese colocado? Ivonne Vázquez (entrevista, 17 julio 2013) hace la siguiente observación:

Yo siento que hay más gente por las fuentes, o sea, siempre ha habido gente, porque siento que es un espacio donde puedes venir con la familia a jugar, puedes platicar con otras personas o simplemente puedes venir uno sólo a distraerse o hacer “x” cosa. Y pueden ahí hacer lo que quieran, pero siento que con las fuentes, y todo esto hay más gente por la emoción de sí vamos a mojarnos o vamos a subir que tal la vista- refiriéndose al elevador del monumento-, a ver como se ve desde este ángulo, yo siento que sí hay más gente (entrevista Ivonne Vázquez, 17 julio 2013).

En la opinión de Vladimir Rangel (entrevista, 18 de junio 2013) “donde hay agua, fuentes, hay gente, no sé porque. Lo mismo pasa en Bellas Artes, hay fuentes y están ahí, se mojan, y aquí fueron las fuentes ese punto de reunión que popularizo el lugar”. A ello se suma Martha Compañ (entrevista, 02 de julio 2013): “las fuentes fueron una apertura para la recreación, para que la gente se acercara e hiciera uso del espacio”.

Continuando con los elementos presentes en la memoria de los usuarios, dibujar los jardines por medio de rectángulos indica una característica particular

de esta plaza, que por lo general se conciben como explanadas. El recuerdo de la magnificencia del Palacio Legislativo está implícito en la transformación que Carlos Obregón hizo de los cuatro patios internos en hermosos jardines deprimidos, a los que se accede por medio de elegantes escaleras, mas los unidos al monumento tiene en particular una escalera en forma de brazos que cobijan una fuente cascada. El resguardo de sus negros y gruesos muros, sus jardineras perimetrales con bancas de granito, la sombra proyectada de los árboles brindan un espacio íntimo dentro de lo público.

Para Claudia Pérez (entrevista, 01 de marzo del 2013) son «abajo» donde se presta para hacer cosas malas, en la tarde noche observa como “jovencitos se van a drogar, robar, asaltan, parejitas haciendo cosas indebidas, porque hay lugares donde están muy escondidos, donde se da ocasión para [no se entiende audio]”. Al respecto Aura Vela (entrevista, 25 de junio 2013) comenta: “eso sí, los jardines siempre se ha prestado mucho, que en la actualidad te dicen que hay robos y asaltos, y no sé qué, pero los jardines esos del monumento siempre han estado así, y desde hace mucho tiempo se guardaban y se guardan rateros y gente mala”.

Esa percepción de Claudia Pérez y Aurora Vela describe al ser oscuro de la casa que participa de los poderes subterráneos, el sótano, de Gastón Bachelard (2000, p. 39). Aunque, los jardines al ser espacios semiabiertos inducen a la permanencia son recinto de la sociabilidad, la convivencia, camaradería, complicidad entre amigos, las relaciones amorosas de parejas heterosexuales y homosexuales simbolizadas por corazones entre ellos o por la corta proxémica entre sus cuerpos son reveladas en los mapas mentales.

En cuanto a los árboles, el contacto más cercano con la naturaleza que se tiene en las ciudades, son una particularidad de esta plaza en comparación con otras áridas y desérticas explanadas. Además, de proveer oxígeno, formar parte del paisaje urbano, crean microclimas, proyectan sombras, así generan ambientes agradables para la estancia de los usuarios. Por ejemplo, a César

Ramón (entrevista, 18 de junio 2013) lo que más le gusta de la plaza son los árboles, los pájaros, porque le late más lo natural; a Eduardo Luna (entrevista, 12 de marzo del 2013) el olor de la plaza le remite a un bosque por el agua y los árboles y; Karen (entrevista, 12 de marzo del 2013) asocia el color verde con la plaza por su naturaleza y árboles

El último de estas características de la plaza es la vialidad periférica, sobre la que dibujan el constante flujo vehicular de autos, el Metrobús línea 4 inaugurada en abril del 2012, el Turibus circuito Centro que tiene una parada en ese espacio y a la que se asocia el sonido de los cláxones y del semáforo para invidentes. Al respecto Claudia Pérez relata, mientras realizaba el mapa mental:

Todo alrededor pasan coches. Vamos a seguir con los coches porque son muchos, muchos coches. Ya me había espantado que no te dije de los coches —si te dije de los cláxones, ¿no?— uno tras otro ¿ya viste como son muchos?, y todo alrededor, coches, camiones, el trolebús, no el metrobús. Deja te termino de dibujar todos los coches, todo alrededor hay coches, Bimbo (entrevista, 01 de marzo del 2013).

Así los usuarios al interior de estos medios de transporte se convierten en espectadores etéreos de algunas escenas cotidianas reveladas gráficamente en los mapas mentales cuyos actores evocan felicidad, en su mayoría están dibujados con los brazos abiertos y sonrisas en el rostro. Por lo general, un triángulo como falda diferencia a las mujeres de los hombres, esto manifiesta una mayor apropiación del género masculino que del femenino en la plaza.

Al igual expone a las juventudes como sus actores principales al usar y apropiarse de los espacios abiertos por medio de las prácticas lúdicas y recreativas, esto se observa al ser plasmados en las fuentes o con objetos como patinetas, hula-hulas, pelotas de futbol, pois. Pero, existen actores secundarios, que son indispensables para complementar la escena cotidiana en la plaza familias, fotógrafos, vendedores ambulantes, policías, de hecho sus prácticas complementan a las anteriores.

Así, a partir de la intervención urbana de la plaza, en la representación mental de los usuarios la fuente danzante y el elevador del monumento se han

integrado como parte de los elementos característicos y significativos de este espacio, por otra parte se percibe a la plaza como un espacio popularizado, usado y apropiado con prácticas juveniles de sociabilidad, lúdico y recreativas. Sandra López (entrevistada, 11 de julio 2013) resumen lo anterior: “Pues me gusta porque es un espacio recreativo”.

Abilio Vergara (2005:4) comenta que cada espacio público tiene una atmosfera que lo singulariza, tiene profundas huellas emosignificativas para sus usuarios. Aunque la Plaza de la República es un lugar de lo político, cívico, económico, social, lúdico, cultural, artístico y festivo, después de la intervención urbana parece predominar una «atmósfera recreativa». Porque anterior a la remodelación ya existían prácticas recreativas, lúdicas y de entretenimiento. Al respecto Aurora vela comenta su percepción del antes y del después:

Para que vinieran los niños a jugar estaba el monumento. Eso sí, era más o menos igual como está ahorita, pasaban más coches, iban niños a jugar. A bueno, había muchas veces una feria del libro, pero todos los eventos que hay ahora no había, eso sí para nada. Ahora hay muchísimos eventos, cierran las calles, y viene hasta Britney Spears y viene no sé qué tanto. Bueno, aparte sí sabes que están enterrados ahí este Lázaro, Villa, Madero no estoy muy segura y otro de la Revolución, Plutarco. Por eso me enoja tanto, que hagan tantos eventos a veces, porque es un panteón, realmente es un panteón, porque es un Monumento Nacional. (Entrevista Aurora Vela, 25 junio 2013).

A partir del relato de Aurora Vela se percibe un choque entre la solemnidad y la tendencia de festivalización mencionada por Mónica Streule (2008) y Francesc Muñoz (2010), a partir de megaeventos, conciertos de artistas nacionales e internacionales, festivales, programas culturales coordinados entre el gobierno y las industrias culturales en los espacios públicos patrimoniales. Dicha política de festivalización ha sido aplicada en la Plaza de la República con megaeventos asociados a lo juvenil, popular y global. Algunos ejemplos del 2011 al 2013 son los siguientes:

En cuanto a conciertos: *Britney Spears “Femme Fatal Tour”* (04 de diciembre 2011), el cual formo parte de las celebraciones decembrina del GDF;

*“María Fernanda y Sonora Santanera”* (06 diciembre 2012). *“Lira N’Roll”* (8 de diciembre 2012); *“Vázquez Sound”* (06 de octubre del 2012); *“Sonido Charanguero”* (12 de diciembre 2012).

Eventos de carácter social: *“Semana de las Juventudes”* (22-25 de agosto 2013) organizado por el Instituto de la Juventud, promoviendo actividades culturales de teatro, danza, música, debate, etcétera, además de ofrecer un concierto de música por grupos como: La Gusana Ciega, Jumbo, Los Románticos de Zacatecas, entre otros; *“Bulling no, respeto y equidad sí”* (20 de julio 2013) organizado por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, para apoyar a jóvenes en edades de 14-18 años víctimas de bulling; *“Un billón de pie, bailando contra la trata y maltrato a mujeres y niñas”* (14 de febrero 2013) organizados por Unidos contra la trata.

Eventos de carácter cultural: La Feria de los Museos de la Ciudad de México (27 de junio 2013); Concierto de la Orquesta del Ejército Mexicano (04 de julio 2013). Eventos Políticos: Entrega de tarjetas en apoyo a personas con Discapacidad (27 de junio 2013), las cuales fueron entregadas por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Imagen 14 Miguel Ángel Mancera, interactuando con la ciudadanía después del evento



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

Otros eventos: *“Goya Festival Nacional del Conocimiento. Tú Biodiversidad”* (15-16 de abril del 2011) evento organizado por la Universidad Autónoma de México (UNAM); *“Revolución Mundial sin violencia #tuitcallejero”* (15 de octubre 2011); *“América celebra a Chespirito”* (29 de febrero 2012),

donde se presentaron mega coreografías simultaneas con otros países de américa; “*Mujeres al Máximo con ACTIVIA*” (24 marzo del 2012) dentro de las actividades programadas estuvo el concierto del grupo Ha-Ash; “*Marcha Zombie Walk México*” (3 de noviembre 2013); “*Celebración por la paz*” (25 de noviembre 2012) organizado por Naam Yoga, tuvo una asistencia de 15 000 personas; “*10 Festival de los Tambores y Culturas Africanas*” (17 de febrero del 2013); “*Campeonato de Skateboarding*” por la Asociación Mexicana de Patinaje (14 de abril 2013).

Imagen 15 Zombie Walk. 3 de noviembre 2012



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

Cada uno de estos eventos a lo largo del año otorga distintas atmósferas culturales al espacio público patrimonial, mismas que re-significan y disfrazan su identidad. En la vida cotidiana se ha convertido en un espacio principalmente de adolescentes y jóvenes, lo cual ha sido aprovechado por campañas publicitarias de empresas y partidos políticos, tal

es el caso de los flashmob<sup>31</sup> realizados por Negrito Bimbo (26 de mayo 2013) para crear el Afro más grande del país y por los ectivistas<sup>32</sup> (11 junio 2012) en apoyo a la campaña de Enrique Peña Nieto. Otro caso fue el ensayo de la obra teatral “*Guerreros Shaonlin*” por parte de los monjes budistas del Templo Sahaolin de la ciudad de Henan, China, en diciembre del 2012.

---

<sup>31</sup> El Flashmob es una movilización instantánea cuya organización se realiza por medio de las redes sociales del Internet. Aunque en un principio iniciaron como un espectáculo sin sentido. Esto ha ido cambiando al adquirir fines políticos, entretenimiento y como campañas publicitarias

<sup>32</sup> En su página web <http://ectivismo.com>, se describen como jóvenes comprometidos comprometidos con México, que buscan tener un papel mucho más activo en resolver los problemas que aquejan al país se consideran los voceros de del proyecto de Enrique Peña Nieto de manera innovadora y crítica ya que ven en él al líder político que promoverá la transformación de México.

Por otro lado, los mismo jóvenes han promovido sus propios movimientos sociales por ejemplos, en febrero del 2013 realizaron el “Harlem Shake”<sup>33</sup> con la única finalidad era divertirse y convivir; la “Acampada Revolución” perteneciente al movimiento estudiantil apartidista “Yo soy 132”, el cual se instaló el 24 de junio del 2012 bajo el Monumento a la Revolución con la intención de monitorear la jornada electoral ante las posibles irregularidades en la votación presidencial.

El primero de diciembre del 2012, levantaron el campamento, durante los cinco meses de plantón establecieron una estrecha relación con la ciudadanía a través de talleres, mesas de trabajo y actividades recreativas, como los

Imagen 16 Acampada Revolución “Soy 132”



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

viernes de swing. También organizó para el 16 de junio 2012 el concierto “música ahora o nunca” #Yo soy 132, en donde además de grupos musicales se invitó a Camila Vallejo Dowling, dirigente del movimiento estudiantil Chileno, quien compartió su experiencias. Cantantes juveniles se unieron a la causa “Yo soy 132” con la composición e interpretación de la canción “un Derecho de nacimiento” cuyo video fue grabado en la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución.

Sin embargo, estos megaeventos, campañas publicitarias y movimientos sociales son temporales y algunos de corta duración, con actores sociales “fugaces” que no están presentes en la cotidianidad de la plaza, anclando sus experiencias y significando este espacio público. Jóvenes como Gersan Lara, Carlos Nájera, Alejandra Arellano, Karen, Vladimir Rangel, César Ramón, Dylan

---

<sup>33</sup> El Harlem Shake es baile de movimientos estrambóticos, inicio en Australia en enero del 2013 con una grabación la cual se subió a youtube. Este video se reprodujo viralmente por todo el mundo, se imita su contenido, se graban y suben el video a la red.

Casares, emosignifican a este lugar con sus prácticas lúdicas y recreativas, Paloma, por ejemplo, comenta:

El Monumento a la Revolución significa muchas cosas, aparte de que tiene historia, pues es algo que nos identifica a los mexicanos. Y a parte ya lo hicieron un lugar de tribus urbanas, que vienes aquí, vemos emos, darketos, punketos, skates, rastas y así. [...] Aquí se conoce gente, ves cosas que aquí no se había visto, y aprendes de nuevas cosas (entrevista, 14 de marzo 2013).

La atmósfera recreativa de la Plaza de la República ha creado a partir del condicionamiento de las políticas públicas de festivalización, donde incide el gobierno, industrias culturales e intereses particulares de empresas y por la determinación de las prácticas lúdicas-recreativas de las juventudes en la cotidianidad.

### **3.3 Lugares lúdico-recreativos en Plaza de la República**

En la Plaza de la República, las prácticas lúdico-recreativas tienen tres temporalidades: entresemana, fin de semana y vacaciones cuyos actores principales son adolescentes y jóvenes. En fines de semana y vacaciones, los niños y adultos se hacen presentes en este espacio. Este hecho se relaciona a que son las juventudes quienes gozan de mayor tiempo libre y libertad de movilidad, a diferencia de los niños y adultos.

El tiempo libre de los adultos depende mucho de los horarios de trabajo y tiempos de traslado. Los adultos de la Colonia Tabacalera trabajan en promedio 7hrs diarias (SINCE 2000), si a ello se suma el tiempo promedio de una hora con veintiún minutos en la zona metropolitana (CDHDF, 2013, p. 11) -multiplicado por dos, ida y regreso-, en promedio son 10h entre trabajo y desplazamiento más horarios de comida, aseo personal, descanso, etcétera, y los gustos, preferencias para pasar el tiempo libre, puede indicar el motivo de por qué los adultos tienen mayor presencia en fines de semana y vacaciones.

Los niños, a pesar de que gozan mayor tiempo libre a diferencia de los adultos que laboran, dependen de la compañía de un adulto para ir a la plaza y los adultos mayores requieren adecuadas condiciones espaciales, programas culturales y recreativos de acuerdo a sus intereses. De ahí que las juventudes sea quienes tienen mayor presencia en la plaza al no necesitar ser acompañados ni condiciones espaciales específicas para moverse por la ciudad.

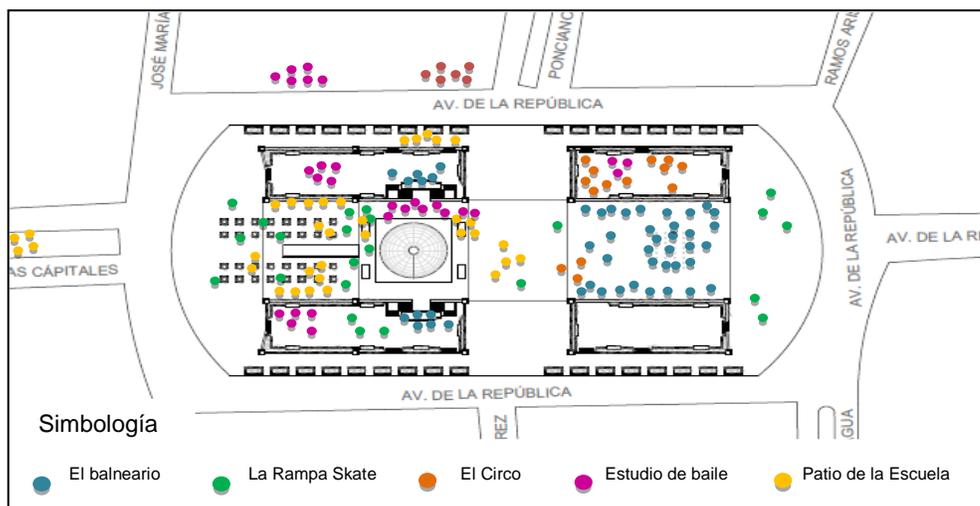
Por cierto, la gran mayoría de estos jóvenes usuarios residen en otras delegaciones: Magdalena Contreras, Benito Juárez, Iztapalapa, Xochimilco, Iztacalco; municipios: Coapan, Tultitlan, Nezahualcóyotl. Al respecto, Francesc Muñoz (2008) menciona que a los trayectos casa-trabajo o casa-escuela se han modificado al integrar intereses de ocio y tiempo libre, consumo, visita o turismo

a sus orígenes-destino. Para ilustrar, Vladimir Rangel (entrevista, 18 de junio del 2013), vive en la delegación Magdalena Contreras, estudia en la Miguel Hidalgo —Escuela Superior de Economía— y practica malabares en algunos espacios público de la Cuauhtémoc, Plaza de la República y Parque México, y en Ciudad Universitaria en Coyoacán.

Apoyándose en Rabotnikof (2011) sobre las características del espacio público, este es ideal para emplear el tiempo libre en prácticas lúdicas-recreativas ligadas al ocio, pues al ser un bien común accesible de lo manifiesto no se requiere de un gasto económico para recrearse. Lo lúdico se caracteriza por ser actividades libres, desinteresadas, realizadas por placer en tiempo de ocio para el recreo del hombre (Huizinga, 2010), ejemplo de ello son las cascaritas de futbol, sacar a pasear al perro, hacer ejercicios o actividades físicas como caminar o correr.

En la Plaza de la República, además de las prácticas anteriores existen aquellas territorializadas en tiempo y espacio que construyen lugares, como lo expresa Vergara (2013). En este espacio público se detectaron cinco lugares: “El Balneario”, “La Rampa Skate”, “El Circo”, “Estudio de Baile” y “El Patio de la Escuela” (ver plano 8)

Plano 8 Lugares de la Plaza de la República



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 17 “Balneario urbano”



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

El primer lugar, “El Balneario”, tiene como protagonista la práctica de mojarse en la fuente danzante o «juego de niños» en la rampa este y las fuentes cascada en los jardines laterales del monumento (ver imagen 17). La utilidad de la fuente urbana en la Ciudad de México antes del porfiriano servía para abastecer agua a la ciudad, bañarse o dar de beber al ganado; durante el

porfiriano, la modernidad, era un elemento de ornato en la ciudad para su contemplación y evocación poética, según Ana González y Patricia Ávila (2011).

No obstante, las fuentes urbanas de la posmodernidad son elementos interactivos de programación tecnológica determinada para el juego, el disfrute y el espectáculo<sup>34</sup>. Si a lo anterior se suma que “el contacto con el agua trae consigo siempre una regeneración, ya la disolución es seguida de un nuevo nacimiento”, de acuerdo con Tamara Costin y Gertjan Beekman (2002, p. 15), es decir, simboliza un proceso de recreación y purificación.

En el espacio de la fuente danzante o “la moda” como la concibe Gabriela (entrevista, 27 de septiembre 2012) existen tres temporalidades, entre semana, donde los actores principales son adolescentes y jóvenes; fines de semana, donde se suman los niños; vacaciones, donde aparecen en escena los adultos. Cabe señalar que los días lunes o martes se hacen las labores de

---

<sup>34</sup> La empresa Ecofenix, quien instaló la fuente danzante en la Plaza de la República, tiene en su página web (<http://www.ecofenix.com.mx>) la siguiente leyenda: “Diseñamos fuentes para que las personas pueden tener una interacción con el agua, convirtiendo las áreas en un punto de reunión para las familias, integrando agua, luz y sonido como parte de un proyecto arquitectónico global, embelleciendo la ciudad mediante la combinación de diferentes escenarios”. Los tipos de fuentes que instalan son: Ballet acuático, juego de Niños, fuentes ornamentales y fuente residencial.

limpieza y mantenimiento y los horarios de funcionamiento son cada hora por veinte minutos de las 12h hasta las 21h.

En este espacio es permitido el uso de ropa «tipo de playa»: shorts, playeras sin mangas, sandalias, toallas de baño. En el caso de los hombres incluso hasta andan con el torso desnudo y los niños, de ambos géneros, en ropa interior, pero en el caso de las mujeres existe mayor pudor sobre el cuerpo. También, las mamás de los niños que se mojan llevan preparado un cambio de ropa, los demás dejan que el sol seque su vestimenta o usan los ventiladores del metro revolución para secarse.

Cuando la fuente es activada y los chorros de agua comienzan a salir por lo general se oyen gritos de emoción. Las personas se concentran para mojarse. Actualmente, nuevas formas creativas de mojarse han surgido: besarse con la pareja, aventarse sobre una tabla de skateboard, usar el hula-hula y al terminó de la duración de los chorros del agua, los usuarios se vuelven a dispersar.

En el tiempo intermedio, algunos se reúnen con sus amigos o familias, otros se recuestan en el piso, algunos asumen una posición “playera”, o como los fines de semana, unos chavos de la calle, comienzan un show de chistes y la gente se reúne a su alrededor para escucharlos y reírse un rato. La programación de la fuente danzarina va marcando un ritmo de reunión y dispersión en ese lugar.

Imagen 18 Revolucionando



Fuente: David Rodríguez López

Imagen 19 Fuente Cascada en Sábado de Gloria (30 marzo 2013)



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

En temporada vacacional las familias, además de mojarse, realizan el tradicional picnic, llevan sus botanas, refrescos, sándwiches. Llega mucha gente, sobretodo en Sábado de Gloria, y esto provoca una pronta suciedad y mal olor del agua de la fuente. Por otro lado, las fuentes cascadas aunque por lo regular no las ponen a funcionar el agua en sus estanques figuran como

chapoteaderos los cuales son usados por niños, sus risas empapa el lugar de alegría, al igual que en la fuente danzante, las mamás llevan el picnic y un cambio de ropa, pero cuando son vecinos de la Tabacalera los niños se regresan a sus casa cubiertos por una toalla de baño.

“El Balneario” se ha convertido en un lugar de recreación acuática popular gratuita donde la diversión de los niños no genera un gasto económico, así lo dejan entrever algunas pláticas entre las madres de familia. De acuerdo con el SINCE 2000 la mayoría de los habitantes en ese año percibía entre dos y cinco salarios mínimos, es decir, entre \$3,411 y \$5,685.00. Por tanto, este espacio público se vuelve una opción para que los niños se recreen lúdicamente con el agua, sagrado cristal líquido.

Para los usuarios de la fuente, mojarse representa vivir experiencias *emosignificativos*, individuales o colectivas, eso se deja entrever cuando Osvaldo Bobadilla (entrevista, 27 de septiembre 2012) expresa que “mojarse es una terapia”, además de gustarle ver el arcoíris formado o cuando Sandra López (entrevista, 11 de julio 2013) relata: “la primera vez que llegamos y como no sabíamos que salía el agua, se mete mi niña y toda se mojó, o sea fue

bonito ver su cara de sorpresa y pues ahora ya sabemos que primero deja acá sus cosas y ahora si corre al agua” y cuando Margarita Torrentera señala:

Desde que se inauguró, la fuente es lo que más me gusta, porque te puedes mojar, y pues nunca vengo sola, siempre vengo con alguien y es divertido cuando te meten aunque no quieras; para distraerme, aquí siempre hay gente, vienes y más si vienes en la noche prenden las lamparitas(entrevista Margarita Torrentera, 11 de julio 2013).

Al caer la tarde, las luces de la fuente encienden “la valoración femenina, sensual y maternal del agua” (Costin y Beekman, 2002, p. 20) y con ello el ambiente romántico que invita a la contemplación, al amorío entre parejas. Así tanto en la noche como en el día, las escenas de este lugar de la plaza “El Balneario” son captadas por la lentes de las cámaras de aficionados o profesionales, para subir al «face» e incrementar el capital simbólico, para el recuerdo o incluso para los concursos fotográficos como la foto 20 ganadora de una mención honorífica en el concurso de fotografía Interpolitécnico 2012.

Imagen 20 Divertida Revolución



Fuente: David Rodríguez López

Ahora bien, el segundo lugar “La Rampa Skate” se caracteriza por la práctica del skateboard en la rampa poniente, un espacio agradable y confortable por la sombra de los árboles. Generalmente a partir de las tres de la tarde suelen reunirse entre semana, hay mayor presencia masculina y fines de semana, suelen incrementarse el número de mujeres practicantes. El skateboarding es considerado por sus practicantes como un deporte extremo. Con base en Huizinga (2010), al realizarla por placer, sin ser vista como una obligación o negocio se considera como una práctica lúdica.

Para dominar un «truco» se requiere de mucha constancia, concentración, paciencia, golpes, diversión y tiempo, en promedio pasan 5 horas diarias en la plaza. Alejandra Arellano (entrevista, 19 junio 2013), explica que se dice «*marcar truco*» cuando casi se cae sobre la tabla y «*caer el truco*» cuando se logra, para ello se usa una «tabla corta», para hacer los

Imagen 21 “Rampa Skate”



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

«derrapes» consisten en toman vuelo y lanzarse por la rampa y derrapar al final, esto se hace cuando se ha dominado el uso de la tabla y el miedo, el control corporal y mental, se puede usar una «tabla corta» pero lo ideal es una «tabla larga» o *longboard*.

En cuanto a la vestimenta, existe toda una «moda skate», desde la ropa interior hasta el color de agujetas. Pero los tenis son un elemento básico e indispensable para usar cómodamente la tabla, estos deben ser anchos y de suela plana, no se recomienda el uso de accesorios, aunque Fernanda Sánchez la “Cookis”, porta un collar con baleros que sus amigos le regalan –los baleros son unos anillos metálicos colocados en los extremos de las llantas que sirven para minimizar la fricción en el giro–. El equipo que usan comprende, además de las tablas o patinetas, cascos, rodilleras, guantes especiales, estos son usados por aquellos jóvenes que realizan trucos y derrapes complejos.

Para Gersan Lara (entrevista, 19 junio 2013), el skate es más que un deporte, es un tiempo y espacio donde puede liberar sus problemas: “me gusta y cuando estoy en momentos deprimentes me desahoga”. En este sentido Karen (entrevista, 14 marzo 2013) opina que el skate es algo positivo para los jóvenes, porque “aquí vienen muchos chavos a meterse a un deporte y no a un vicio”. Y para Alejandro Arrellano (entrevista, 19 junio 2013), es un espacio

donde hay tolerancia a su deporte, “porque no hay muchos espacios donde te dejen patinar”.

“La Rampa Skate”, es un lugar que además de practicar un deporte extremo por gusto y placer para los jóvenes es un tiempo y espacio terapéutico, antiestres o desestresante en compañía de las amistades, pero también es un lugar de retos al enfrentar y enfrentarse al miedo que produce deslizarse por la rampa donde la adrenalina juega un papel esencial.

Por otra parte, el tercer lugar “El Circo”, se ubica actualmente en el jardín frente al Frontón México, es el espacio donde se conjuga el deporte y el arte circense, al estilo *Circo Du Soleil*, para Vladimir Rangel (entrevista, 18 junio 2013) “el arte circense, es ofrecer al espectador un momento para olvidarse de lo que trae, a través de lo increíble”. Aunque en un principio, recién remodelada la plaza ocupaba uno de los jardines laterales al monumento, para ser más precisos el que está frente al edificio Teletech, la razón del éxodo: a causa de los rayos del sol y ser constantemente mojados con el agua de la fuente cascada por quienes jugaban ahí. Esto habla de cómo se va adquiriendo conocimiento de las condiciones espaciales y climáticas del espacio a partir de vivir los espacios.

Esta práctica en el espacio público se popularizó recientemente debido a que en México hay pocas escuelas y apoyo por parte del gobierno para impulsar este arte circense. Para aprenderlo se pueden tomar cursos, talleres, los cuales resultan caros pagar \$800.00 el mes por cuatro horas a la semana; más no es un impedimento, existen espacios

Imagen 22 “El circo”



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

como la plaza donde se puede aprender de forma gratuita y colectivamente, según comenta Vladimir Rangel (entrevista, 18 junio 2013).

Para César Ramón (entrevista, 18 junio 2013) C.U, Parque México, Coyoacán, CENART, los CCH y el Museo Británico son espacios que prefiere porque hay más “ambiente”, sin embargo la Plaza de la República es un lugar accesible. Es este jardín, “mí elemento” como lo llama Vladimir Rangel, se han conformado grupos que practican con diferentes «juguetes»: hula-hula, clavav, aros, skiners, bolas de cristal, monociclo, yoyo chino, pois, etcétera. Que parezca fácil dominar estos instrumentos solo es el resultado de un arduo trabajo de constancia, concentración y paciencia ante las frustraciones.

Este lugar tiene un olor muy característico, la marihuana. Existe un grupo de jóvenes, que también practican malabares pero se reúnen para fumar «la pipa de la paz». “En su mayoría, son pulqueros o consumen sustancias, pero lo hacen porque tienen una percepción distinta, están más en ondas espirituales y andan en el entendimiento de dioses o en busca de la verdad” (entrevista Vladimir Rangel, 18 junio 2013).

Este jardín hundido, “El circo”, al estar integrado a la plaza pero separado, se ha convertido en el lugar de los malabaristas. Un espacio donde el aprendizaje se construye socialmente de una forma lúdica y la sociabilidad permite crear lazos de solidaridad, como la siguiente estrategia cultural para comprar sus «juguetes» y se juntan varios amigos los piden a países europeos, por ser más económicos, y el cobro de la aduana lo reparten entre ellos.

El cuarto lugar “El Estudio de Baile” se conforma por prácticas de baile principalmente los días sábado. En el jardín frente a la CTM por las mañanas se reúne un grupo jóvenes mujeres quienes practican «danza africana» siguiendo el ritmo marcado por el tambor. También, la planta baja del edificio de Teletech tiene una particularidad, se delimita por grandes ventanales de vidrio reflejante. Este espacio se convierte en un *estudio de baile urbano*, al principio los días sábado y posteriormente entre semana, cuando jóvenes colocan su ipods y

bocinas sobre los escalones y mirándose hacia los espejos comienzan a practicar sus coreografías lideradas por un joven que se coloca hasta el frente y mira los movimientos de los otros.

Imagen 23 “Estudio de baile”

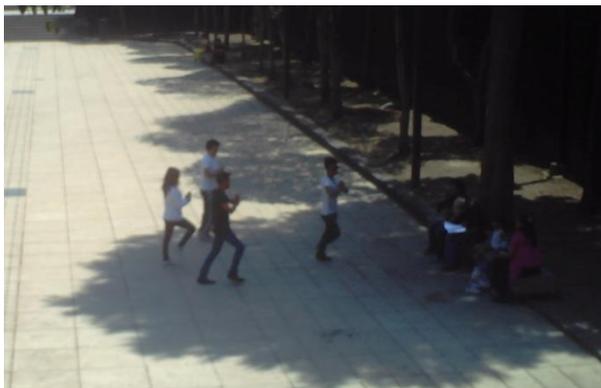


Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

un chico al frente para bailar, al término pasa otro y así sucesivamente, mientras bailan se filman con los celulares. Los que no están bailando sociabilizan o comparten la botana y los refrescos.

Asimismo, los días sábado por la tarde se reúnen adolescente y jóvenes al costado norte del monumento con una bocina y su reproductor de música para practicar pasos del baile electrónico «Dubstep», algunos de ellos portan vestimenta obscura con grecas o figuras en color fluorescente. Ellos se colocan en semicírculos, pasa

El quinto lugar, “El Patio de la Escuela” se convierte en una extensión de la Escuela de Iniciación Artística No. 4 (EIA-4), Centro de Educación Artística “Frida Kahlo” (CEDART), Instituto Leonardo Bravo, campus Centro (ILB). pero en un sentido de libertar, un espacio-tiempo creativo en oposición a las normas y reglas escolares. El edificio que ocupa la EIA-4 fue acondicionado, por lo que no cuenta con espacios de áreas comunes. Los jóvenes que ahí estudian hacen uso de la plaza en los tiempos libres entre las clases, como lugar de reunión, para practicar lúdicamente sus instrumentos musicales como Dylan Casares:

Estudio aquí a lado. Aquí en la plaza me siento relajado y abierto a todo, cuando tengo tiempo libre vengo a tocar guitarra, tocar guitarra para mi es todo, la guitarra esta antes que yo mismo, es lo que más me gusta, es un lugar para recrearme, encontrarme conmigo mismo, es por eso que la toco (entrevista Dylan Casares, 12 de marzo 2013).

El lado poniente de la plaza entre las mañanas entre las 9h y las 10h es apropiado por jóvenes estudiantes del ILB, sobre todo en época de exámenes para cambiar de ambiente y pasar el tiempo, ya sea jugando americano, platicando, repasando los apuntes, haciendo la tarea o dormitando un poco. Ivonne Vázquez, platica lo siguiente:

Imagen 24 "Patio de la escuela"

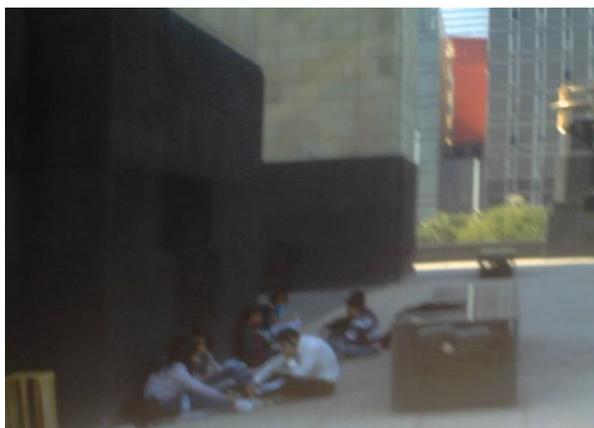


Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

En la escuela hay patio y hay una pequeña cancha para jugar este, siempre la ocupan los chavos para jugar frontón, entonces cuando está desocupada luego nos podemos sentar y todo eso, hay un pequeño espacio donde se puede uno sentar, pero luego es tedioso estar ahí, por eso es que luego nos vamos al monumento porque luego ahí nos relajamos, porque salimos tensos de los exámenes o así aburridos, porque este examen estuvo pesado o así aburrido, vamos nos sentamos donde haya, porque casi entre semana no hay mucha gente y pues está tranquila, y te puedes ir a sentar y estar ahí relajado, platicamos y todo (entrevista Ivonne Vázquez, 17 julio 2013).

Además de estos lugares conformados por prácticas lúdico-recreativas, también es el lugar de entrenamiento del Pentatlón Deportivo Militar Universitario (PDMU), ubicado en la colonia San Rafael. Los fines de semana con prácticas deportivas-militares, ensayos de banda de guerra, marchas que siguen los principios de su lema: "Patria, Honor y Fuerza", enfatizan el carácter solemne del Monumento a la Revolución. Así también, con sus ceremonias y eventos oficiales a nivel nacional y delegacional.

Imagen 25 Prácticas deportivo-militares



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

Además de las prácticas lúdico-recreativas, deportivas, artísticas y militares al interior de la plaza vendedores ambulantes constantemente ofrecen productos como dulces, cigarros, fruta, un tatuaje de henna, trencitas en el cabello, pelotas cometa, juguetitos, pulseras, anillos, entre otros. Hay jóvenes vendedores que lo hacen para sostener sus estudios, otros que vienen de provincia lo hacen para poder comer y la minoría por simple diversión. Claudia Pérez al respecto relata:

Sí pasa mucha gente vendiendo dulces, pero pasa así vendiendo los dulces, no se queda estable, si no va con su cajita ofreciendo, jóvenes que dicen que están vendiendo para sostener sus estudios, gente grande. Hay un joven que también pasa por lo regular diario que te hace trencitas, pero negocios estables ahí en la plaza, no hay (entrevista Claudia Pérez, 01 marzo 2013).

Aunque no hay comercios estables si hay carritos con dulces, sincronizadas, hotdogs, frutas, elotes que temporalmente se establecen, o también en mantas en el piso ofreciendo productos, como juguetes, libros. Cuando hay eventos el número de comerciantes aumenta y según de que trate son los productos que venden. Por ejemplo, cuando se reúne el grupo de motociclista, suelen aparecer vendedores con productos como cascos, guantes, paliacates, etcétera.

Después de la intervención física de la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución, las juventudes han creado una atmosfera recreativa en la cotidianeidad a partir de la construcción de lugares con sus prácticas, sociabilidad, convivencia, enseñanza-aprendizaje no formal; no obstante, es innegable la identidad del monumento, como espacio de protesta de las clases populares. De ahí que exista un conflicto por el espacio, tal como sucede con el plantón de Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el cual desde el 15 de septiembre 2013 hasta el 5 de enero de 2014 se apropió de la plaza, limitando la continuidad de estas prácticas lúdico-recreativas. Hoy en día, ante los repliegues del campamento de la CNTE, se reconfiguran prácticas y lugares lúdicos-recreativos de la plaza.

## Conclusión capitular

Como resultado de este tercer capítulo se puede interpretar que la Colonia Tabacalera es un fragmento rentable de la Ciudad de México pues es accesible por su ubicación, vialidades y medios de transportes; posee ambas imágenes la histórica caracterizada por el estilo art decó y por su legado histórico-social, y la imagen tecnológica asociada a las edificaciones modernas y posmodernas sobre Paseo de la Reforma; y finalmente posee un emblema que ha dinamizado el entorno urbano en distintos momentos: el Monumento a la Revolución y la Plaza de la República.

De manera que estable una relación utilitaria con el Centro Histórico y una de servicio con Paseo de la Reforma. Así también, se detectaron al interior de la colonia tres franjas que la fragmentan simbólicamente, dentro de las cuales se identifican por las siguientes manchas: la norte por la mancha de “Las Ninfas”; la centro, “Del Papel Prensa”, “Del Premio mayor”, “Del Overol Azul” y “Del Estudiambre”; la sur, “La Burócrata”.

En cuanto a los bordes, a pesar de estos influyen de forma centrípeta en los usos y apropiaciones de las plazas, al menos en el caso particular y en este momento histórico sucede lo contrario, es la plaza, sus usuarios y prácticas quienes ejercen una fuerza centrífuga a sus bordes, pues a partir de la remodelación se comenzaron a abrir comercios y servicios (en el siguiente capítulo se ampliara este punto).

Ahora bien, la percepción de la plaza desde sus usuarios, además de representar cuatro características espaciales: el monumento con el elevador, las fuentes danzantes, los jardines deprimidos y los árboles, perciben en espacio a las juventudes como los actores principales quienes realizan prácticas de tipo lúdico-recreativas, mismas que les permite crear relaciones de

amistad, solidaridad, camaradería, complicidad entre ellos y construir de esa forma lugares *emosignificativos*.

De tal manera que la «*atmósfera recreativa*» de la plaza se conforma por las políticas de *Festivalización*, pero sobre todo por la construcción los lugares de la plaza: “El Balneario”, “la Rampa Skate”, “El Circo”, “Estudio de Baile”, “El patio de la Escuela” por las juventudes quienes re-significan este espacio como el lugar de la amistad, del ligue, del romance, del aprendizaje no formal, del reto, de la paciencia, de la libertad de ser quienes son, al no estar bajo la mirada adultocentrista que los etiquetan socialmente como “los no productivos” —como represento Gabriela en sus mapa mental—, pero también como el lugar del conflicto: de las peleas, de las adiciones, del morbo.

## **CAPÍTULO IV**

**Re-significación, embellecimiento de Plaza de la República y  
Monumento a la Revolución**



En este último capítulo se propone reinterpretar con base en los capítulos anteriores como se re-significa la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución después de la intervención urbana, bajo el supuesto de que la re-significación de un espacio patrimonial es un constructo socio-histórico de quien hace la ciudad al condicionar la percepción o el imaginario por medio de códigos de enriquecimiento y de quien habita la ciudad al determinar individual y colectivamente por medio de sus prácticas culturales, experiencias, imaginarios la *emosignificación* del lugar.

De ahí que se dispone a presentar en primer lugar los códigos de enriquecimiento, condicionantes en la construcción de una imagen embellecida de este espacio público patrimonial, tales como la revaloración del patrimonio, las políticas de *festivalización*, el constante aseo y mantenimiento del espacio, la idea de seguridad, la apertura tolerante con todos los sectores sociales y la publicidad que se hace de este espacio.

Lo segundo a presentar es que a pesar de la construcción de esa imagen embellecida, las juventudes, que indirectamente forman parte de esa escena, resistente socialmente a las intenciones de quien hace la ciudad al construir una ciudadanía juvenil en el espacio público, con ello se sigue preservando el sentido de resistencia de los sectores populares que han caracterizado a la Plaza de la República.

Por último, se expone las consecuencias urbanas en la Colonia Tabacalera por el embellecimiento de este espacio público patrimonial. Así también, se plantea el papel fundamental de las fuentes interactivas para la revitalización del espacio público y su entorno urbano, al menos en este caso en particular, pero también en otros espacios patrimoniales considerando que AEP lo concibe como el experimento y modelo a seguir.

## 4.1 Construcción de una imagen embellecida

La remodelación de La Plaza de la República y la restauración del Monumento a la Revolución del 2009 marcaron un momento axial en su re-significación. De acuerdo con Umberto Eco (1984), existen seis reconfiguraciones en la “fisión semántica”; en el caso particular de este espacio público se observa que permanece la función primaria y la mayoría de las funciones secundarias originales son sustituidas por códigos de enriquecimiento.

Así, la revaloración de patrimonio (Hiernaux, 2005), políticas de festivalización (Streule, 2008), limpieza social y seguridad (Hernández, 2012) y el marketing urbano (García, 2012), junto con la intervención urbana se convirtieron en esos códigos de enriquecimiento, contextualizados en la globalización, (Bauman, 2010) una realidad posmoderna donde se mercantilizan el espacio público patrimonial (Vite, 2010).

Desde el 2007 iniciaron una serie de discursos demagógicos informando sobre las obras de remodelación en la Plaza de la República y restauración del Monumento a la Revolución, lo que nunca se perdió en ellos fue el hilo conductor: la reorientación para rentabilizar. Al principio se relacionaban con el plan estratégico de la Ciudad de México, posteriormente cercano el 2010 resaltaban la celebración del Centenario de la Revolución Mexicana y, finalmente, se orientaron a invitar a los ciudadanos a disfrutar, jugar en las fuentes y reapropiarse del espacio,

Los discursos de la celebración del centenario de la Revolución fueron el punto de partida para la revalorización de este patrimonio histórico y artístico cuya función nemónica “contribuye directamente a mantener y preservar la identidad” (Choay, 2007). El Monumento a la Revolución representa “el movimiento que consolida la construcción de la nación” (Hurtado, 2011)

La nación como comunidad imaginada basada en el modelo de la familia, porque la nación adopta el papel matri-patriótico, es decir, su lado femenino, como madre de la patria debe ser amada y protegida por sus hijos; su lado masculino, su autoridad siempre justificada e imperativa; por consecuencia, los hijos deben tener lazos fraternales entre sí y un sentimiento muy intenso de patria-hogar hacia la nación (Giménez, 2009).

De ahí, que su origen político lo convirtiera en un símbolo hegemónico como parte del aparato ideológico del Estado para “controlar” a las masas, descalificando posibles levantamientos contra el gobierno (Benjamin, 2003), pues se estaba reafirmando los sindicatos nacionales contra la represión de la nueva clase hegemónica que impuso una etapa institucional (González, 2003) en el país.

A demás, esa ideología nacionalista también se refleja en su estilo arquitectónico Art Deco, aunque no fue bien aceptado por la élite pues contrariaba sus gustos; los materiales empleados: cantera, tezontle, cobre característicos de la arquitectura mexicana; pero sobre todo en su conjunto escultórico al representar a los obreros, campesinos y las leyes que respaldan su lucha liberadora. Misma razón por la cual los sectores populares, los sindicatos, lo significaron junto con la plaza como símbolo de lucha y protesta.

Así este espacio público no es solo un patrimonio histórico y artístico es ante todo un patrimonio cultural alimentado por la memoria e identidad colectiva, su valor radica precisamente en la relación histórica establecida con los mexicanos<sup>35</sup>. Pero, cuando el patrimonio es puesto en valor en términos mercantiles, valor de uso y valor de cambio, es visto como una mercancía, capital simbólico, el escenario de fondo de una fotografía, una espectacular vista de un departamento de lujo.

---

<sup>35</sup> “El valor no lo poseen los objetos de por sí, sino que éstos lo adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social. Pero los objetos, a su vez, sólo pueden ser valiosos cuando están dotados efectivamente de ciertas propiedades objetivas” (Sánchez, 1984:118).

Surgen también «*escenas hiperreales*» de acuerdo con Tena (2011) (2011), donde los actores viven la simulación y la falta de valores perdiendo su principal significado y sentido al ser disociado de las condiciones históricas. El uso retórico de la historia proporciona un nuevo sentido para aumentar el capital simbólico y cultural de las sociedades posmodernas a través del consumo de un “disfrute” del patrimonio.

La colocación de las fuentes danzantes en la remodelación de la plaza se integra a la seducción del espectáculo que transforma la realidad del monumento y la revolución en representaciones *fashion*. Por ejemplo, al ser la escenografía del programa “Televisión Mexico’s next top model” del canal Sony Latinoamérica<sup>36</sup>. En la oscuridad de la noche el Monumento a la Revolución aparece en tercer plano con algunas luces que matiza el color de la cantera; la fuente danzante, en un segundo, coloreada con la proyección de los leds y moviéndose al compás de la música electrónica; finalmente, en primer plano, la pasarela, donde jóvenes mujeres de cuerpos estilizados caminan elegantemente en vestidos de diseño.

O bien, en el Día Internacional del Agua cuando la empresa Rotoplas<sup>37</sup> se realizó proyecciones de imágenes de nubes, figuras geométricas, fractales, simulación de salientes de agua del monumento e incluso la ilusoria distorsión y rotación de su cúpula sobre el Monumento a la Revolución. Esto realmente no refuerza los valores históricos, ni fortalece la identidad con los ciudadanos más bien, se presenta como un espectáculo. La intención de «*mapping projection*» según Luis Cruz (2013) es afianzar los valores históricos y culturales de las edificaciones, esto sucede siempre y cuando el contenido de las imágenes no sean escenas de ficción o distorsiones de la realidad.

A lo anterior se suma los eventos masivos, en la Plaza de la República del 2011 al 2013 se realizan al menos 20 eventos entre conciertos nacionales e

---

<sup>36</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=hETItcOdamU>

<sup>37</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=3AmTB3jhPb8>

internacionales, sociales, culturales y políticos. A demás de crear ese imaginario de *festivalización* sobre este espacio público patrimonial, por ejemplo los conciertos masivos tienen la “intención” de ofrecer entretenimiento a quienes no cuentan con los recursos económicos para la compra de un boleto, sin embargo lo que no dicen es que estos conciertos si están costando por ejemplo, el costo se transfiere a la ciudadanía, ya que se forman tratos y en lugar de pagar los impuestos monetariamente, se hace en especie al ofrecer estos conciertos, entonces cuáles son verdaderos beneficiados.

También se debe señalar que existe otro tipo de eventos como “Zombie Walk” cuya finalidad, además de ganar el récord mundial, es reafirmar determinados valores como: tolerancia, no discriminación e integración, porque un zombie no agrede a otro zombie, muerde parejo, y no mata sino contagia. El monumento y la plaza pasa a formar parte de la escenografía poshistórica de mega eventos anclados a la globalización y la posmodernidad, los cuales re-significan temporalmente el sentido histórico y patrimonial aclandose en la memoria como espacios festivos y de entretenimiento.

Por otra parte, después de la intervención física se han empeñado en cuidar la imagen de este espacio público patrimonial a partir de trabajos de limpieza constante en pavimentos, recolección de basura, mantenimiento a las fuentes danzantes realizados por el personal respectivo y ofrecer una sensación de seguridad por la presencia de policías, aunque su tarea principal es custodiar al monumento para evitar el uso inapropiado de este “lugar sagrado”, también, por la asistencia de multitudes aparenta un espacio seguro pero a su vez es una desventaja, pues se filtran personas que asaltan, roban o incitan prácticas de drogadicción, alcoholización, venta del “café” uno de los tantos nombres de la marihuana.

Las autoridades han optado por mostrar una imagen de tolerancia a todos los sectores sociales incluidos las personas sin hogar, esa tolerancia tienen un límite cuando se ve afectados los intereses de particulares. Ejemplo

de ello, en la reciente toma de los profesores de la CNTE de la plaza al principio las autoridades mostraron una apertura de tolerancia, cuando pactaron el traslado del campamento del Zócalo a la Plaza de la República, pero cuando empezaron las protestas por parte de los restauranteros ante las pérdidas económicas, las autoridades comenzaron a tomar medidas replegándolos poco a poco hasta su actual ocupación en la parte poniente de la plaza, el patio trasero del monumento.

A todo lo anterior se sumó la intensa labor de marketing urbano o promoción comercial de la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución como un espacio recuperado<sup>38</sup> para la ciudadanía, el cual es considerado como el espacio modelo de las intervenciones en el Distrito Federal ante el éxito de su uso masivo. Cuando existen otros espacios dentro de la ciudad que requieren y necesitan ser recuperados (la plaza del estudiante, la zona de Florida (Tepito), las calles cerradas, los bosques públicos).

En el 2011, principalmente, en noticieros (Tv), periódicos, radio, internet, carteles se impregnó la imagen del monumento (ver imagen 26), pero sobre todo del rescate de la Plaza de la República, pues en la perspectiva de AEP era un espacio completamente subutilizado y la Carta por el Derecho a la Ciudad, demandaba el rescate de los espacios públicos para el disfrute y goce de los ciudadanos.

Imagen 26 Publicidad del Monumento y Plaza de la República en los vagones del Metro.



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

<sup>38</sup> La idea de recuperación y su ambigüedad favorece el juego político de la actual administración. Ya que no se desapropia de la manos o ideologías priistas, ni de la ciudadanía sino que se reubicó en la trama administrativa de gobierno local y federal.

También, fueron el escenario principal o de fondo de algunos comerciales para la televisión, los mismos eventos masivos de marcas reconocidas o de secretarías del gobierno era una forma de publicitar el espacio (ver imagen 27). Y por si fuera poco, la ruta sur de la línea 4 del Metrobus del tramo Puente de Alvarado a Glorieta de Colón, rodea por la plaza y el monumento, así también es una forma estratégica de visibilizar el espacio. La ruta de “circuito centenario” del touribus rodea la plaza, puesto se considera como sitio de interés, pero indirectamente es una forma de seguir publicitando la intervención urbana de este espacio.

Imagen 27 Filmación de un comercial



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

En la re-significación de la plaza y el monumento desde quienes “hacen la ciudad” se identificaron esos códigos de enriquecimiento que reconfiguran los códigos connotativos culturales condicionando la revalorización de la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución como un capital simbólico, un producto a mercantilizar al concesionar por muchos años elementos y espacios a empresas privadas, como: el elevador, mirador, escaleras interiores, restaurant, estacionamiento subterráneo.

También al condicionar la percepción de este espacio público patrimonial como un escenario poshistórico para efectuar políticas de festivalización con

múltiples eventos masivos. Al crear una imagen “bonita” donde siempre está limpio y seguro donde no existe ningún problema social y todo fuera parte de una disneylandización. Cuando en realidad esos códigos de enriquecimiento solo condicionan colectivamente la percepción de quienes habitan la ciudad pues son ellos quienes determinan el sentido de la re-significación.

## 4.2 Construcción de una ciudadanía juvenil

La Plaza de la República y Monumento a la Revolución han sido significados por los sectores populares en los momentos históricos; en un inicio fue el lugar de la memoria revolucionaria, el lugar del culto a los héroes de la Revolución, el lugar de la identidad Nacional celebrada con desfiles deportivos, discursos políticos que unían a la “Familia Revolucionaria”; pero después, cuando la memoria viva se fue borrando y surgió la nueva represión hegemónica los significaron como un lugar anti-institucionalista, un lugar de protesta, manifestación, el lugar donde alzaban su voz a favor de sus causas, inconformidades y peticiones.

Aunque tuvo un periodo de decadencia, sin duda este es el lugar de protestas por excelencia, ahí en sus esculturas, en su cantera, su tezontle, en su forma está grabado. Pero, si la modernidad según Marshall Berman (parafraseando a Marx) es “todo lo sólido se desvanece en el aire”, en la posmodernidad de acuerdo con Zygmunt Bauman todo es líquido —se va de las manos, no se pueden contener y lo que se contiene se amolda al recipiente— los significados también se hacen líquidos.

Después de la intervención en este espacio público patrimonial su significado se ha amoldado a la fluidez del disfrute y diversión que pregona la posmodernidad materializada en esa fuente danzante, el experimento urbano de AEP en el rescate de espacios públicos. Así, adquirió popularidad entre niños, adolescentes y jóvenes convocados por la instintiva práctica de mojarse,

A pesar de ello, las juventudes construyeron sus propios lugares: “El Balneario”, “La Rampa Skate”, “El Circo”, “Estudio de Baile” y “El Patio de la Escuela” con sus prácticas lúdico-recreativas no solo re-significaron al espacio

como un lugar lúdico-recreativo sino lo popularizaron, en el sentido de Alberto Mario Cirese (1979) como hecho cultural presente en cierto sector social donde es más importante el uso a su origen.

Esto no implica, la posibilidad de usos y apropiaciones con actos cívicos y políticos solo que en la cotidianeidad son las juventudes quienes habitan este espacio, de hecho lo siguen relacionando con el acontecimiento histórico de la Revolución como con las protestas y manifestaciones solo que en un sentido distinto, para ejemplificar: el movimiento “Yo soy 132” inicio su

convocatoria en las redes sociales, pero ante la necesidad de establecer contacto cara a cara, crearon la “Acampada Revolución” a los pies del monumento.

Esto quiere decir que en su memoria sigue operando el simbolismo de la Revolución como una promesa manifestada con ciertos matices lúdicos, que corresponden a los nuevos códigos culturales juveniles de ocio, entretenimiento y recreación, además de los de justicia, paz, libertad, democracia y bienestar.

Esa postura lúdica de las juventudes no representa falta de seriedad, solo es una manera distinta de realizar actos políticos, lo mismo sucede con sus prácticas lúdico-recreativas del día a día, es tan serio e importante, no por algo pasan en promedio de tres a cuatro horas, lo cual indica un grado de apropiación, en dominar un truco, un movimiento, además de crear lazos de amistad y camaradería, formados al compartir gustos e intereses comunes.

Incluso la plaza se ha ido definiendo como un lugar de enseñanza y aprendizaje no formal, pues colectivamente los jóvenes se transmiten sus

Imagen 28 Ofrenda de muertos “Soy 132”



Foto: Cecilia Ivonne Espinosa Juárez

conocimientos y experiencia de manera creativa. Al respecto se coincide con Rodríguez Zambrano (2006) cuando menciona que el espacio público es un lugar pedagógico donde se aprende a convivir, a establecer vínculos y por tanto se construye ciudadanía. En la plaza existen distintas identidades juveniles que las cuales conviven de forma pacífica y armónica. De ahí que también se esté de acuerdo con Bauman (2009) al señalar que la esencia de la ciudadanía es la civilidad pues permite la convivencia respetuosa con el otro a pesar de las diferencias.

Por ejemplo, un sábado por la tarde los grupos de skateboard y “dancers” se reúnen contiguamente a los pies del monumento. Cada grupo crea su propio ambiente según sus prácticas, pero esto no es un impedimento para que exista un intercambio de saberes y conocimientos. Para ser más específicos un joven puede llegar en su patineta, saludar a los “cuates”, practicar un rato «skate», después se integra a los “dancers”, y así sucesivamente.

Esto quiere decir que en la plaza se ha ido construyendo una ciudadanía juvenil, agentes transformadores bajo sus propias formas. Víctor García (2011) señala tres campos de acción, aunque en la cotidianidad de la plaza destaca la expresión y manifestación a partir de la vestimenta, el lenguaje, el uso del cuerpo y del espacio público.

Los jóvenes ejercen su ciudadanía por medio de prácticas artísticas y lúdicas, así se coincide con Víctor Mendoza y Emmanuel Audelo (2011, p. 111) cuando mencionan “sus práctica en las ciudades revitalizan y transforman el espacio público a través del uso inmobiliario urbano y fortalece las representaciones o imaginarios sociales de las juventudes”.

En el imaginario de los jóvenes este espacio público patrimonial se asocia a un sabor a mexicanidad y huele a amistad. Y es precisamente esto último, la atmosfera cultural de lo lúdico, de la amistad, la felicidad y la libertad, creada por las juventudes el atractivo del lugar, más que la intervención física de la plaza y el monumento.

No debe perderse de vista que son los usuarios quienes construyen el lugar a partir de sus prácticas y establecer una relación emotiva y significativa, como expresa Abilio Vergara. Las experiencias vividas por esos jóvenes bajo sus propios códigos culturales, usualmente con formas propias de la cultura popular, crean un patrimonio vivo en forma de memoria colectiva. Por ejemplo, en internet se ha convertido en un espacio virtual donde surgen fenómenos o movimientos sociales, incluso a nivel mundial, de corta duración, transitorios y efímeros, distribuidos por los llamados videos virulentos, y después son reproducidos en la plaza y videograbados –como flasmob, bailes mundiales, manifestaciones o protestas– para posteriormente subirlos a la red de internet.

Además, en el reciente conflicto por la apropiación física y simbólica de la plaza por parte de la CNTE. Una vez, replegado el campamento y desocupada una parte de la plaza, las juventudes se organizaron y convocaron, incluso por el canal de youtube, para festejar la recuperación y reapropiación de ese espacio público patrimonial. Lo relevante de esta acción de los usuarios cotidianos es el mensaje de apego generado hacia este lugar. Entonces, se coincide con Rico (2002) sobre la resistencia de estos sectores populares juveniles, cuando expresa lo siguiente:

Los espacios y lugares de ocio se convierten es sitios de resistencia, como sucede cuando los jóvenes encuentran sus propios espacios subvirtiendo el uso y significado de espacios oficiales [...] no se trata de espacios 'bonitos' o bien conservados, se trata de espacios públicos que por efecto de las vivencias lúdicas se conviertan en lugares para la población (Rico, 2002).

Por cierto, en este conflicto por el espacio se muestra nuevamente un doble discurso por parte de las autoridades, pues aunque al hablar de la recuperación de los espacios públicos para el ciudadano lo cual incluye su derecho a divertirse, disfrutar pero también a manifestarse entre otras actividades, pareciera que la presión de los sectores privados ejerce mayor presión que los derechos ciudadanos.

### **4.3 Embellecimiento del espacio público patrimonial: consecuencias urbanas**

En los últimos años se han realizado intervenciones físicas de los espacios públicos patrimoniales las cuales se complementan con políticas públicas de festivalización, limpieza social, seguridad así se obtiene el embellecimiento urbano. Este término se puede definir como acciones de maquillaje urbano con la finalidad de mejorar la apariencia.

Durante el proceso de embellecimiento de espacios públicos patrimoniales aparte de la “mejora” del aspecto físico se añade el aspecto social o una actitud, así se crea el cuadro completo. En este caso particular, la plaza se remodela, el monumento se restaura y en la escena urbana se construye una atmosfera recreativa que configura el lugar o su carácter de espacio público.

El embellecimiento urbano se asemeja al concepto «urbanización» de Muñoz (2008), el cual se define a partir de tres procesos simultáneos: la especialización económica y funcional, segregación de la forma urbana y tematización del paisaje, pero el proceso por medio de cuatro requerimientos: la imagen como primer factor de la producción de ciudad, la necesidad de condiciones de seguridad, utilización del espacio público como “playas de ocio” el consumo del espacio urbano a tiempo parcial.

En el primer requerimiento, la imagen urbana es una condición indispensable para la atracción de capitales la cual también funge como una «marca urbana». El segundo, apuesta por producir paisajes de seguridad pues es la clave para garantizar el valor urbano con la aplicación de dispositivos de seguridad, programas como “Tolerancia cero”. El tercero, se refiere a la especialización, privatización y tematización de los espacios públicos. El cuarto, se relaciona con crear espacios multiples para ser atractores de la movilidad.

Algunos de los requerimientos de Muñoz (2008) coinciden con los códigos de enriquecimiento en la re-significación de espacios públicos patrimoniales, ya vistos con anterioridad; no obstante, el elemento urbano homogeneizador en el embellecimiento de las plazas del Centro Histórico de la Ciudad de México y otros espacios públicos de la República Mexicana: las fuentes interactivas coloquialmente conocidas como fuente danzante.

Esta seductora odalisca, además de embellecer el espacio, tienen una función particular en las plazas, funge como un «extraño atractor<sup>39</sup>», un elemento urbano insertado en el espacio público que produce el desorden o caos en su sistema, en otras palabras, alteraron su sistema cotidiano de usos y apropiaciones para detonar el uso masivo y popular de estos recién espacios intervenidos: las fuentes atraen gente, la gente atrae más gente, esto impulsa la apertura de comercios y servicios, y todo lo anterior a inversionistas inmobiliarios, siempre y cuando exista demanda.

Ya que, bajo las lógicas neoliberales realizar solo acciones de conservación para salvaguardar el patrimonio no conviene a sus intereses. De ahí que la intervención del espacio público tiene que servir como polos de atracción de multitudes. Por ejemplo en la peatonalización de Calle de Madero las autoridades responsables han argumentado que el éxito de esta intervención se debe al uso masivo, la gente consume y deja cuantiosas derramas económicas (Betancourt, 2013).

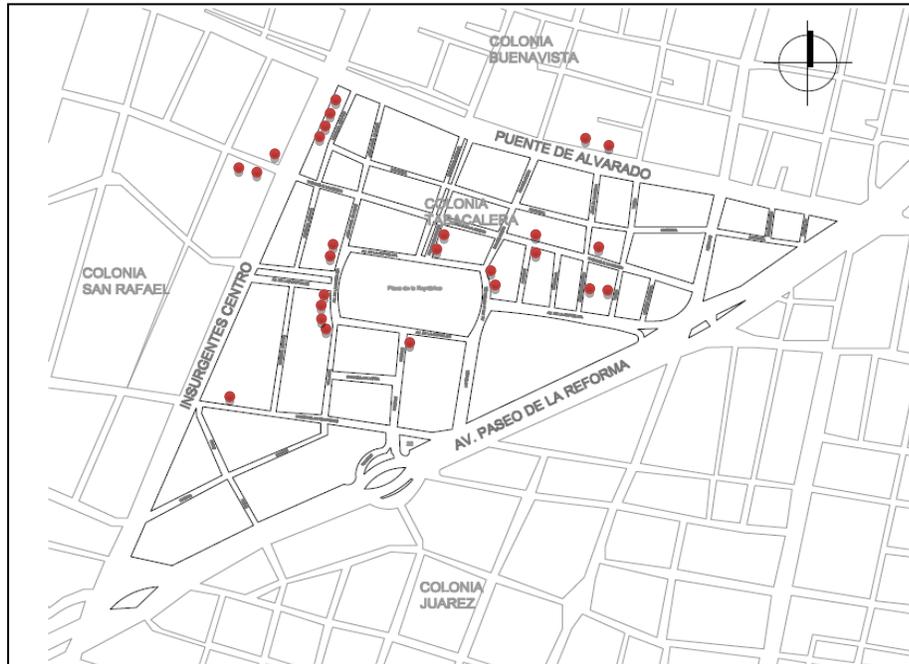
Plaza de la República y el Monumento a la Revolución se han rejuvenecido por el embellecimiento urbano donde la fuente danzante ha detonado una atmósfera recreativa. Así nuevamente “El Corazón de la Tabacalera” la dinamiza lentamente. A escasos tres años de su intervención

---

<sup>39</sup> Carlos García Vázquez (2004) en el capítulo 3 “La visión organicista de la ciudad” explica como algunos conceptos de la física pueden aplicarse para la comprensión de las ciudades, tal es el caso de «entropía», la medida de desorden en un sistema por medio del «extraño atractor», “Éste fue definido como parte de un sistema caótico que se mueve y cambia pero que tiende a retornar a un punto fijo o a un ciclo que se repite, es decir, una parte que tiene la cualidad de la estabilidad” (García Vázquez, 2004, p. 125).

urbana es relativamente poco para ver cambios considerables en la colonia, a pesar de ello se registró alrededor de veintidós cambios entre apertura de comercios y servicios, rehabilitaciones y construcción de edificios en un periodo que va del 2011 al febrero de 2014, como se observa en el siguiente plano 09

Plano 9 Registro de comercios y servicios abiertos entre el 2011 y febrero del 2014.



Fuente: elaboración propia.

Estos comenzaron en los alrededores de la plaza, algunos ejemplos son: “Café Punta de Cielo”, “Café de Don Porfirio”, “Heladería Chavoy”, una tienda “Súper más por menos”, “La Cervecería Crisanta” y la Universidad de Irapuato, “Angus Beer” y posteriormente se expandieron a los alrededores como: la rehabilitación del hotel “Plaza Revolución”, “El café de las Artes”, “L´ermitaños pizza”, “Café tramonto”, entre otros.

La mayoría de estos comercios y servicios por el tipo de ambiente, decorados y costos indican que están destinados principalmente a jóvenes con ingresos económicos medios y altos pues son quienes prefieren y gustan de este tipo de lugares, lo cual coincide con lo expuesto por Muxi (2004) sobre el

potencial consumidor ambientes poshistóricos. A diferencia de las juventudes de la plaza quienes consumen principalmente en las tiendas de conveniencia, y los que poseen el capital económico estos “lugares de consumo” no son de su gusto.

Ahora bien, esos pequeños cambios en la colonia Tabacalera son algunas de las consecuencias del embellecimiento de su principal espacio público patrimonial, mas existe una probabilidad de que sean el inicio de una lenta y silenciosa gentrificación. La forma más sencilla de entender esta definición es como el desplazamiento de población residente con mayor antigüedad por nuevos residentes con ingresos más altos, vinculado al cambio sociodemográfico.

Las características de un espacio gentrificable, según Ibán Díaz (2011), poseen un atractivo como edificaciones residenciales antiguas, deterioradas, deshabitadas y las ocupadas en alquiler, además de la factibilidad de que un grupo social con mayor nivel adquisitivo y características radicalmente diferentes al vecino tipo colonice a ese sector residencial.

La teoría del escalón diferencial de la renta de Neil Smith (1996) le sirve a Díaz (2011) para explicar las fases del proceso de gentrificación: decadencia y revaloración del vecindario, desplazamiento y sustitución. Esto quiere decir, que para que pueda existir una verdadera ganancia económica para los inversionistas debe existir una considerable diferencia entre la renta del suelo capitalizada y la renta del suelo potencial, lo cual se logra cuando en la etapa de decadencia el valor del suelo sufre una depreciación, posteriormente se pone nuevamente en valor al efectuar acciones de remodelación y rehabilitación produciendo un escalón de diferencial de renta.

Con base en Díaz (2011) se deduce que la Colonia Tabacalera se encuentra en la primera fase de decadencia y revaloración del vecindario. Su época de auge y esplendor se sitúa en las décadas de los cuarenta a los setenta, una vida institucional, sindical y bohemia la caracterizó. De los setenta

a los noventa el priismo marcaría su carácter, posteriormente entraría en decadencia en parte por el sismo de 1985, la huelga de los trabajadores del Frontón México en 1996, en parte por los cambios económicos y políticos. Con el tiempo en el proceso de degradación se fueron visibilizando los problemas sociales de narcomenudeo, prostitución infantil, entre otros.

Sin embargo, con la revalorización del Centro Histórico y la cercana celebración del Centenario de la Revolución las miradas retornaron al “Corazón de la Tabacalera” bajo una perspectiva neoliberal de planeación estratégica (competencia de lugar en y entre ciudades), por tanto se aplicaron políticas públicas de embellecimiento para poner nuevamente en valor a esta zona degradada a partir de urbanidades poshistóricas que caen escenas hiperreales por la falta de sentido.

La amenaza de gentrificación en la colonia Tabacalera en una realidad cercana y silenciosa, es un espacio urbano con potencialidad pues cuenta con una excelente ubicación, articulador simbólico entre el pasado poshistórico, el Centro Histórico, y el presente posmoderno, Paseo de la Reforma y tiene legado histórico pero no de forma tan restrictiva como en el perímetro A o B.

Además diversas intervenciones y construcciones, empiezan a acosar inmobiliariamente. Por mencionar un ejemplo se comienza a desalojar edificios con estéticas Art Decó, como el de insurgentes 62 o recientemente a la abuela de Ivonne Vázquez, después de vivir durante 28 años, le pidieron el departamento. Bajo el contexto planteado estas acciones no son producto de la casualidad son consecuencias de poner en valor el suelo a partir del embellecimiento urbano que escandaliza a su entorno urbano. De ahí que, si se re-significa el dinamizador se cambia también el sentido de entorno urbano.

Asimismo, los cirujanos plásticos del espacio público patrimonial se integran a las lógicas neoliberales con «intervenciones de riesgo» donde lo importante es el patrimonio vivido en términos del éxito por su uso, porque “el uso es el mejor cuidado” (Del Cueto Ruiz-Funes, 2012), así se desvanece el

verdadero sentido de conservar el patrimonio y significarlo a partir de las vivencias.

Bajo ese precepto se remodeló la Plaza de la República, incluyó una fuente interactiva o danzante y restauró el Monumento a la Revolución colocándole un gran elevador en su vano principal que en opinión de los especialistas rompe con la armonía simbólica y arquitectónica<sup>40</sup>. Además, se aplica deliberadamente modelos de intervención a monumentos de otros países, como la idea del elevador surgida por la Mole Antonellina en Turín<sup>41</sup> en estas «intervenciones de riesgo» que más bien parece un riesgo para el patrimonio.

Lo cual indica una falta de investigación según las condiciones culturales del lugar para la intervención del patrimonio. Sumándose a ello la poca iniciativa de hacer partícipe a la ciudadanía, esencialmente de los vecinos, en el proceso de gestión<sup>42</sup> limitándose al gobierno y especialistas. Y, aunque expresan que hubo participación ciudadana sólo limito a una información.

En algún lado en este país te piden opinión para hacer algo [...] bueno ahí sí puede que esté diciendo una mentirita, porque si fui, fuimos varios ciudadanos, estuvimos visitando las obras, que fue por las que vi que están las escaleras y las excavaciones. El grupo se llama INDI, y sí nos enseñaron todos los planos, nos dijeron lo que iba a ver, que era lo del estacionamiento, dijeron todo; pero, ya después francamente ya no nos tomaron mucho en cuenta, aunque más o

---

<sup>40</sup> Al respecto Leal (Del Cueto Ruiz-Funes, 2012), comenta que no habría que centrar el punto en este objeto. Además otros monumentos en Europa se les colocaron elevadores y fueron un éxito. Incluso señala que la idea del elevador provino de ver la Torre Antonellina en Turín. Cuando él mismo comenta su molestia sobre las nuevas edificaciones o agregados por una necesidad de más espacios que se estaban realizando en Ciudad Universitaria, pues comenta él que eso rompía con la riqueza plástica además de alterar y demeritar su valor. Pero, a pesar de contradicción de la intervención, él mismo da un punto de partida para comprender que se rompió la riqueza plástica del monumento, se alteró y demeritó su valor estético, pero sobre todo simbólico.

<sup>41</sup> Leal comenta: “Cuando visite la Mole Antonellina en Turín, con su elevador que desemboca en la linterna de su importante cúpula, el proyecto al Monumento a la Revolución ya estaba en ciernes y pensé: ‘por ahí puede ser’” (Del Cueto Ruiz-Funes, 2012, p. 20).

<sup>42</sup> Desde la perspectiva de AEP la plaza y el monumento son un espacio emblemático, cuya jurisdicción se encuentra a cargo del Gobierno del Distrito Federal (GDF). En parte esa condición imposibilita sea estimado como centro de barrio. En primer lugar, porque algunos colonos como Aurora Vela (entrevista 25 junio 2013) afirman que ese espacio público no les pertenece.

menos si nos habían dicho lo que iba a pasar, no nos dijeron precisamente: ¿están de acuerdo?, sino, miren les vamos a enseñar los planos, va a pasar esto, va a ver el estacionamiento, se va a cerrar la calle, esa famosa que todavía estaba, va a ver una fuente, todo eso sí, si hubo una o como dos juntas con los arquitectos, sí informativa, ahí sí ni opiniones ni cuestión de dinero (entrevista Aurora Vela, 25 junio 2013).

En ese sentido, se aprecia el concepto de la AEP sobre la participación ciudadana limitado al carácter informativo de los habitantes, sin ser considerados desde la planeación del proyecto y se le avisa después de iniciar la obra, con ese proceder no se cumple el objetivo sobre la restauración de los tejidos sociales. A ello se suma las consecuencias de la globalización en los débiles vínculos sociales al ejercer de forma pasiva sus derechos y obligaciones ciudadanas en los asuntos urbanos.

Al respecto, Aurora Vela (entrevista 25 junio 2013) ha identificado una ruptura social por la apatía para involucrarse en asuntos referente a la colonia y al cruzarlo con datos del SINCE 2010 de 5 años a fecha el 37% de los habitantes no son originarios entonces no es extraño pensar en una falta de arraigo y pertenecía por parte de los residentes, reflejándose en la limitante participación ciudadana sobre la gestión de sus espacios públicos, misma que celebran las autoridades al no encontrar resistencia u oposición.

Esa ciudadanía tampoco es fomentada por la AEP en las condiciones espaciales o elementos poner “fuentecitas” para mojarse tiene poco impacto en la construcción de la ciudadanía, más bien por el contrarios fungen como disipadores. Contrario a ello las juventudes están construyendo una ciudadanía juvenil una forma de resistencia al uso condicionado de estas políticas públicas de embellecimiento del espacio público patrimonial bajo contextos neoliberales, a los paisajes urbanos posmodernos.

La re-significación de la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución se encuentra inmerso entre dos fuerzas de significación: la presión hegemónica de quien hace la ciudad visualizándola como un producto de consumo simbólico embellecido para poner en valor a la Colonia Tabacalera y

por la resistencia social de los sectores populares como un lugar lúdico-recreativo donde se construye una ciudadanía juvenil, crítica, dinámica.

## Conclusión capitular

Finalmente en este último capítulo se puede reinterpretar que la re-significación de la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución va más allá de haber adquirido un sentido lúdico-recreativo a partir de la intervención urbana, más bien se encuentra inmersa entre dos fuerzas significativas:

Una es la presión hegemónica de quien hace la ciudad percibiéndolo como el detonador para poner en valor a la Colonia Tabacalera, de ahí la intensa labor por crear y mantener el embellecimiento de ese espacio público patrimonial. Y otra, la resistencia social de los sectores populares juveniles al construir ciudadanía juvenil por medio de sus prácticas culturales y las relaciones que establecen entre ellos y no seguir una tendencia recreacionista, que proviene desde el siglo XIX, condicionada por elementos urbanos posmodernos como las fuentes.

Por cierto, el embellecimiento de la plaza junto con las fuentes actúan como detonadores gentrificantes al interior de la plaza, debido a que desplazan a los anteriores usuarios y sus prácticas por nuevas. La primer onda expansiva dentro de la colonia empieza a tener efectos en la apertura de nuevos comercios y servicios orientados hacia un perfil de consumidor específico, jóvenes de la posmodernidad con poder adquisitivo y preferencias por espacios poshistóricos. Así como acciones de rehabilitaciones, remodelaciones, mejora de imagen de edificaciones en la colonia, tendiendo a convertirse en una segunda onda expansiva cuando estas acciones empiezan a proliferar.

De ahí la importancia de comprender como la fuente urbana y el embellecimiento del espacio público patrimonial actúan como extraños atractores que alteran el sistema, la fuente urbana alterando el sistema de la plaza y el embellecimiento de está altera el sistema de la colonia. No se pueden saber

con exactitud cuáles son los efectos producidos por el caos a los sistemas, hasta que se vuelvan a estabilizarse.

Con base algunos autores citados, todo indica una probable gentrificación, en primera porque es un fragmento rentable dentro de la Ciudad de México, además no es cualquier fragmento es un espacio articulador física y simbólicamente entre Centro Histórico y el centro económico, entre el pasado y presente, y por tanto es un espacio híbrido de estos dos. Por otra parte, tiene las características de un espacio gentrificable, una colonia que tuvo su momento de esplendor y decadencia, actualmente se encuentra en una fase de revaloración iniciada por acciones de intervención urbana, esto quiere decir que se encuentra en la primer fase de gentrificación.

Pero por si fuera poco como se mostró en el plano 07, la onda expansiva se direcciona hacia la parte norte de la Tabacalera, la parte más degradada, con mayores problemas sociales, donde existen edificaciones de los cuarenta, cincuenta, surgieron las historias urbanas, las leyendas, pero sobre todo donde están los habitantes de la colonia. Así que, estas “intervenciones de riesgo” trasforman la valorización y sentido de los espacios públicos patrimoniales y ponen en riesgo de ser desplazado el patrimonio cultural y a las personas que lo producen, porque si se re-significa el Corazón de la Tabacalera se cambia el sentido de toda la colonia.

# **CONCLUSIONES GENERALES DE TESIS**



Este trabajo de investigación tuvo como principal interés analizar el contexto sociohistórico de la remodelación de la Plaza de la República y Monumento a la Revolución del 2009, así como el uso y apropiación de la plaza después de esta intervención para interpretar como se re-significa este espacio público patrimonial, con la intención de demostrar la siguiente hipótesis: las prácticas lúdico-recreativas re-significan la Plaza de la República y Monumento a la Revolución como un espacio lúdico, a partir de su intervención en el 2009.

A manera de conclusión general se obtuvo lo siguiente: si bien el monumento simboliza la Revolución Mexicana, representa y materializa un momento histórico de la sociedad mexicana que buscaba, según la ideología del momento, construir su propia identidad nacional basada en las raíces prehispánicas, en los rostros y rasgos del pueblo, de obreros y campesinos, en los materiales y colores de México. No obstante, era símbolo de la nueva clase hegemónica emergente, mismo que los sectores populares lo re-significaron junto con la plaza como un lugar de protesta y manifestación ante las injusticias surgidas.

Actualmente, ese sentido del monumento y la plaza se afecta con la “intervención de riesgo”, al ser un experimento urbano de tipo azaroso ante la falta de objetivos y planteamientos sustentados en un proyecto urbano; pues aparte de seguir tendencias de intervenciones de otros países, no se valora primordialmente al patrimonio por sus valores históricos, artísticos o nostálgicos para su conservación y preservación, mas bien implica un embellecimiento para su consumo simbólico.

Ya que la intervención se efectuó bajo el contexto de la globalización, de acuerdo con las lógicas neoliberales donde se privilegian a los espacios públicos ubicados en fragmentos rentables de la ciudad y se pone en valor de cambio al patrimonio, como lo es la Colonia Tabacalera la cual establece una relación con el Centro Histórico y Paseo de la Reforma.

Por otra parte, las autoridades y especialistas participantes al considerarlo como un espacio emblemático y no como un espacio público patrimonial herencia de la ciudadanía limitaron la participación ciudadana de los vecinos de la Colonia Tabacalera al simple acto de ser informados. También, condicionaron la percepción, uso y apropiación del monumento y la plaza, primordialmente, al colocar la fuente interactiva “juego de niños” puesto implica una intencionalidad lúdica, pero también forman parte de escenas poshistóricas al ofrecer un espectáculo de luz, sonido y programación tecnológica.

A pesar de ser condicionada lúdicamente la plaza, fueron las juventudes sus nuevos usuarios de la cotidianeidad después de la remodelación, quienes determinaron la re-significación como un lugar recreativo, por medio de la *emosignificación*, sus prácticas lúdicas, recreativas en el tiempo de ocio. Esta re-significación por parte de las juventudes es también una resistencia popular al construir una ciudadanía juvenil activa donde sus expresiones crean lazos de civilidad.

La argumentación anterior sintetiza lo expuesto en los cuatro capítulos de este documento que sustenta la comprobación de la hipótesis antes mencionada, la cual se supera pues en el proceso de investigación se encontraron factores que contextualizan y condicionan la re-significación del espacio público patrimonial. Por tanto, se concluye el siguiente enunciado de tesis: la intervención de Plaza de la República y Monumento a la Revolución en el 2009 se integra al proceso de mercantilización del Centro Histórico, en la cual se coloca una fuente interactiva que no solo embellece al espacio sino que condiciona a un uso lúdico; sin embargo, son los usuarios quienes los re-significan como un lugar recreativo donde se construye ciudadanía juvenil.

Por otra parte, el proceso de investigación de la presente tesis de maestría se asemejó a un espiral hermenéutico, pues conforme se iba recopilando información, analizando datos, interpretando y reinterpretando se

retornaba al punto de partida pero en un nivel distinto. Así los alcances iniciales se fueron superando, tanto en el marco conceptual como en el estudio de caso.

Así, la aplicación del concepto de urbanización sociocultural permitió comprender los efectos culturales de la re-significación de espacios públicos patrimoniales. Primero al comprender que quien hace la ciudad tiene un compendio de códigos culturales bajo los cuales realiza la intervención en los espacios públicos, después ese espacio público intervenido junto con los códigos de enriquecimiento condicionan la percepción, uso y apropiación de los usuarios quienes tienen sus propios códigos culturales que determinan el proceso de re-significación.

De ahí utilidad de aplicar la metodología de la hermenéutica profunda para interpretar y reinterpretar la doxa, pues permitió comprender objetivamente el estudio de caso de una forma amplia, pertinente y no sesgada al sumergirse en los contextos sociohistóricos y discursivos de los actores. De manera que se coincide en la visualización de los acontecimientos de los espacios públicos como un texto urbano-social a interpretar de forma objetiva.

En cuanto al concepto de espacio público patrimonial se coincide con los autores que lo han desarrollado pero también se puntualiza que el epíteto patrimonial implica un doble sentido, por una parte como legado histórico, artístico y social, y por otra como legado ciudadano y democrático, donde se producen los lazos ciudadanos desde la civilidad.

Referente a ello, se visualiza un concepto limitado sobre el espacio público por parte de la autoridades encargadas de gestionar la ciudad, pues al concebirlo solo como lo físico o material es lo único que consideran cuando planean la intervención y más cuando se habla de espacios emblemáticos, es decir de los espacios representativos de la ciudad.

Cuando en realidad un espacio público es un lugar que se conforma por su aspecto físico, actores que *emosignifican* con sus prácticas sociales,

políticas, culturales, económicas, recreativas, etcétera. De ahí que también se visualice una diferencia entre un espacio emblemático a un lugar emblemático o un espacio lúdico a un lugar lúdico, se propone que la diferencia radica en que el espacio es la percepción de quien hace la ciudad y el lugar es la construcción de quien la habita.

Ahora bien, respecto a la investigación del caso de estudio implicó una la recopilación y revisión de datos, discursos, documentos, notas periodísticas que permite la reconstrucción de los acontecimientos referente al proyecto de intervención urbana. La información obtenida se considera valiosa para orientar futuras investigaciones.

Durante el trayecto de investigación surgieron limitaciones en general por los propósitos de investigación y tiempo, y de forma particular al enfrentar por primera vez la aplicación de técnicas de investigación de campo de otra disciplina ajenas a la formación profesional. Para empezar, el registro etnográfico de Plaza de la República se acoto a los actores principales de la cotidianeidad por tanto también a sus prácticas lúdico-recreativas, aunque se percibió a diversos actores y prácticas políticas, económicas, sociales, turísticas que podrían enriquecer la comprensión de re-significación de esta plaza a partir de su intervención o podrían resultar nuevos temas de investigación.

En segundo lugar, se realizó un registro del tipo de locales y comercios existentes en la Colonia Tabacalera, al correlacionarlos se identificaron la conformación de machas culturales y a su vez estas conforman tres franjas diferenciadas y complementarias entre sí y sus contextos urbanos adyacentes. También se registró los nuevos locales de comercio y servicio abiertos después de la intervención de la plaza y el monumento.

En tercer lugar, de acuerdo con lo investigado se prevé la probabilidad de gentrificación en la Colonia Tabacalera. Aunque, la zona de mayor vulnerabilidad es la parte norte, no solo con las intervenciones urbanas al interior y exterior de la colonia sino también por los débiles tejidos sociales entre

los habitantes. Sin embargo, también prevé la posibilidad de que los inversionistas no encuentren atractivo intervenir en esta zona, a pesar de las expectativas esperadas en este aspecto como sucedió con el Frontón México o edificios periféricos a la plaza, pues en los fenómenos socioculturales las relaciones no son lineales ni de causalidad, existen diversas variables que los hace adoptar distintas direcciones.

Finalmente, sería conveniente profundizar en futuras investigaciones con los siguientes tópicos, respecto a la colonia Tabacalera: profundizar en el registro de las manchas culturales que conforman la colonia, correlacionar las franjas identificadas con aspectos del “habitus” de Pierre Bourdieu y los capitales sociales, simbólicos, cultural, económico, o realizar un estudio inmobiliario.

En la Plaza de la República, podría desarrollarse una investigación sobre las identidades juveniles, además sobre como las redes sociales en internet son un espacio virtual donde suceden acontecimientos los cuales posteriormente se reproducen en los espacios públicos.

Ahora bien, en cuanto al fenómeno de estudio, la re-significación de espacio público patrimoniales podría atravesarse con distintos ejes de análisis como las políticas públicas, la participación ciudadana, el turismo, el valor del uso de suelo, o categorías de análisis sobre el embellecimiento.



## Bibliografía

- Aguilar, F. (2011) 'jóvenes y ciudadanía: del ejercicio del voto a las nuevas formas de organización', 1° ed. En Aguilar, F. and García, R. (eds.), *Cultura y jóvenes en México. Miradas diversas*, Intersecciones, México, Conaculta, pp. 21–35.
- Alfaro Salazar, F. H. (1994) 'En la búsqueda de las permanencias', 1° ed. In Sirvent Gutiérrez, G. and Arciniega Avila, H. (eds.), *Colonia La Tabacalera: varia lecturas sobre un mismo patrimonio*, México, UAM-Xochimilco, pp. 9–36.
- Arciniega, H. (1994) 'El XIX, otro siglo de Utopías', 1° ed. In Sirvent Gutiérrez, G. and Arciniega Avila, H. (eds.), *Colonia La Tabacalera: varia lecturas sobre un mismo patrimonio*, México, UAM-Xochimilco, pp. 37–92.
- Ascher, F. (2004) *Los nuevos principios del urbanismo, el fin de las ciudades no está al orden del día*, Madrid, Alianza Editorial.
- Bachelard, G. (2000) *La poética del espacio*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- Bailly, A. (1979) *La percepción del espacio urbano. Conceptos, métodos de estudio y su utilización en la investigación urbanística*, Nuevo urbanismo, Madrid, Gráficas LAVIN.
- Bauman, Z. (2009) '3. Espacio/Tiempo', 11ª reimpresión. En *Modernidad Líquida*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, pp. 99–138.
- Benjamin, T. (2003) *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia.*, 1° ed. México, Taurus
- Berman, Marshall. (2006) *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad.* 16° edición, Trad. Morales, A., México, Siglo XXI
- Borja, J. (2003) *La ciudad conquistada*, Madrid, Alianza Editorial
- Castells, M. (2012) 'Los elementos de la estructura espacial', 15ª ed. en *El lenguaje de la arquitectura. Un Análisis semiótico*, México, Siglo XXI, pp. 256–262.
- Choay, F. (2007) *Alegoría del Patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili.

- Costin, T. and Beekman, G. (2002) 'El simbolismo y la energía cósmica del agua', In Ávila García, P. (ed.), *Agua, cultura y sociedad en México*, Mexico, El Colegio de Michoacán: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, pp. 15–22.
- De Anda Alanís, Enrique (2008) *La arquitectura de la Revolución Mexicana*, 2ª ed. Mexico, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Eco, U. (1984) 'Función y signo: la semiótica de la arquitectura.', 1º ed. en Broadbent, G., Bunt, R., y Jencks, C. (eds.), *El lenguaje de la arquitectura. Un Análisis semiótico*, México, Limusa
- Escobar, D. (ed.) (2007) 'Medellín cambio de piel', En *Del miedo a la esperanza, Alcaldía de Medellín 2004*, Medellín, Colombia, Impresión Cargraphic, pp. 147–169.
- García Vázquez, C. (2004) *Ciudad Hojaldre*, Barcelona, Gustavo Gili.
- García Zapata, V. (2011) 'juventud y política: apuntes para pensar una relación conflictiva', 1º ed. En Aguilar, F. and García, R. (eds.), *Cultura y jóvenes en México. Miradas diversas*, Intersecciones, México, Conaculta, pp. 36–45.
- Geertz, C. (2003) *La interpretación de las culturas*, Duodécima. Barcelona, Gedisa Editorial.
- Giménez, G. (2005b) *Teoría y análisis de la cultura*, 1º ed. México, Conaculta/ICOCULT.
- Giménez, G. (2009) *Identidades sociales*, 1º ed. Colección Intersecciones, México, Conaculta/IMC
- González Gómez, F. (2003) *Historia de México 2*, 10º reimpresión. México, Ediciones Quinto Sol.
- Huizinga, J. (2010) *Homo Ludens*, 8º reimpresión. España, Alianza Editorial.
- Hurtado, G. (2011) *México sin sentido*, 1º ed. México, Siglo XXI
- Joseph, I. (1999) *Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de acción*, Medellín, Colombia, Editorial Universidad Pontificia Boliviana.
- Lastra, E. (2011) 'Rehabilitación de la Plaza de la República (2008-2010)', In *Restauración y Rehabilitación de la Plaza de la República y Monumento a la Revolución, Plaza de la República*, México, Autoridad del Espacio Público, pp. 75–107.

- Leal, F. (2011) 'Renovarse o morir', In *Restauración y Rehabilitación de la Plaza de la República y Monumento a la Revolución, Plaza de la –República*, Mexico, Autoridad del Espacio Público, pp. 11–19.
- Méndez Sáenz, E. (2004) *Arquitectura Nacionalista. El proyecto de la Revolución Mexicana en el Noreste (1915-1962)*, 1° ed. México, Plaza y Valdés.
- Mendoza, V. and Audelo Enríquez, E. (2011) 'El espacio público: una mirada desde las juventudes', 1° ed. In Aguilar, F. and García, R. (eds.), *Cultura y jóvenes en México. Miradas diversas*, Intersecciones, México, Conaculta, pp. 101–112.
- Mérido, G. (2011) 'Del Palacio Legislativo al Monumento a la Revolución', In *Restauración y Rehabilitación de la Plaza de la República y Monumento a la Revolución, Plaza de la – República*, Mexico, Autoridad del Espacio Público, pp. 21–74.
- Mijares Bracho, C. (1981) 'Arquitectura de nuestro tiempo', 2ª ed. In *Cuarenta Siglos de Arte Mexicano. Arte Moderno y Contemporáneo*, Mexico, Herrero, pp. 281–343.
- Muñoz, F. (2008) *Urbanización: paisajes comunes, lugares globales*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Muxí, Z. (2004) *La arquitectura de la ciudad global*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Nivón Bolán, E. (2010) 'Del patrimonio como producto. La interpretación del patrimonio como espacio de intervención cultural.', En Nivón Bolán, E. and Rosas Mantecón, A. (eds.), *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización*, México, UAM Iztapalapa, Juan Pablos editor, pp. 15–36.
- Olivares, M. (2005) *Primer Director de la Escuela de Arquitectura del siglo XX. A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*, 1ª ed. México, Segunda Edición.
- Pérez Domínguez, J. (2012) 'Espacio urbano, Identidades juveniles y circuitos culturales del rock en el tianguis del Chopo', Tesis de Maestría, México, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, unidad Tecamachalco.
- Rabotnikof, N. (2011) *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*, 1° reimpresión. Filosofía Contemporánea, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Ramírez Nieto, J. (2003) 'Lo intelectual, lo político y lo arquitectónico en México a comienzos del siglo XX', *Textos 09*, Documentos de Historia y teoría 2, pp. 87–108

Rosas Mantecón, A. (1998) 'Patrimonio social', En *Cultura y comunicación en la Ciudad de México. Modernidad y multiculturalidad: la Ciudad de México a fin del siglo*, México, UAM Iztapalapa, pp. 195–199.

Tena Nuñez, R. A. (2007) *Ciudad, cultura y urbanización sociocultural: conceptos y métodos de análisis urbano*, 1° ed. México, Plaza y Valdés.

Thompson, J. B. (1998) *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, México, UAM-Xochimilco.

Vergara Figueroa, A. (2013) *Etnografía de los lugares: una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*, 1° ed. México, Ediciones Navarra.

#### HEMEROGRAFÍA.

Arriaga Rodríguez, C. E. (2011) 'El Derecho al Tiempo Libre: una visión jurídica', *Revista Latinoamericana de Recreación*, (No. 1), pp. 17–25

Audefroy, J. (2011) 'Estética socialista y ciudad', *Ciudades*, Estéticas visuales y ciudad, (83), pp. 32–38.

Borja, J. (2013) 'Ciudad, democracia y espacio público.', *Humanidades y Ciencias Sociales*, noviembre, (25), pp. 14–15.

Campos Cortes, G. I. (2011) 'El origen de la plaza pública en México: usos y funciones sociales.', *Argumentos*, noviembre, 24(66), pp. 83–11.

Cirese, A. M. (1979) 'Ensayo sobre las culturas subalternas', *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS*, (24).

Del Cueto Ruiz-Funes, J. I. (2012) 'La intervención de riesgo, vía para revitalizar el patrimonio construido. Entrevista con Felipe Leal', *Intervención*, enero-junio, año 3(5).

Díaz Parra, I. (2011) 'Desplazamiento, acoso inmobiliario y espacio gentrificable en el caso de Sevilla', *Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales*, (2), pp. 48–68.

- Galván Pérez, B. (2009) 'Patrimonio/espacio público: procesos y desafíos', *Ciudades, Nuevas políticas urbanas*, (81), pp. 19–26.
- García Pérez, E. (2012) 'El regreso a la Ciudad', *Ciudades, Nuevas políticas urbanas*, (95), pp. 18–24.
- González García, A. R. and Ávila García, P. (2011) 'Porfiriato: la imagen del agua en la ciudad', *Ciudades, Ciudades poscoloniales*, (92), pp. 32–38.
- Hernández Córdero, A. (2012) 'El proyecto Alameda', *Ciudades, Nuevas políticas urbanas*, (95), pp. 32–38.
- Hiernaux, D. (2005) 'Imaginario y lugares en la reconquista de los Centros Históricos', *Ciudades, Nuevos paradigmas de los espacios urbanos*, (65), pp. 15–20.
- Lincona, E. (2000) 'El dibujo, la calle y construcción imaginaria', *Ciudades, Imaginarios Urbanos*, (46), pp. 25–30.
- Lindón, A. (2001) 'El significado del espacio urbano en la experiencia del sujeto', *Ciudades, Globalización, territorio y sociedad*, (49), pp. 15–20.
- Magnani Cantor, J. G. (2002) 'De perto e de dentro: notas para uma etnografía urbana', *Revista Brasileira de ciencias sociais*, junho, 17(49), pp. 11–29.
- Méndez, C. (Coord.) (2011) 'Centro Histórico, 10 años de Revitalización', *Fundación Slim*.
- Milanesio, N. (2001) 'La ciudad como representación. Imaginario urbano y recreación simbólica de la ciudad', En *Anuario de espacios urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Miranda Pacheco, S. (2011) 'DF: transformaciones urbanas y políticas 1824-1929', *Ciudades, Ciudades poscoloniales*, (92), pp. 39–48.
- Moreno Villanueva, M. (2011) 'El espacio público patrimonial como protagonista', *esencia y espacio*, julio-diciembre, (33), pp. 71–79.
- Quiroz Ávila, T. (2002) 'las novelas de Mariano Azuela. Fuente para la Historia Urbana', *Departamento de Humanidades UAM-Azcapotzalco*, enero-junio, (18), pp. 243–275.

- Rodríguez Zambrano, F., Rúales, J. R. y Acebedo, L. F. (2006) 'Del espacio público al espacio lúdico.', *Revista de Arquitectura, El Cable*, (No. 5), pp. 26–40.
- Salcedo, M. y Caicedo, S. (2008) 'El espacio público como objeto de estudio en las ciencias sociales y humanas', *Revista científica Guillermo de Ockham*, enero-junio, 6(1), pp. 99–115.
- Streule, M. (2008) 'La festivalización de los Centros Históricos', *Ciudades*, julio-septiembre, (79), pp. 36–46.
- Tena Núñez, R. A. y García Ayala, J. A. (2007) 'Urbanización sociocultural en México Formas urbanas del tiempo libre', *esencia y espacio*, Ciudad y tiempo libre, (25), pp. 3–23.
- Urrieta García, S. (2011) 'La construcción de los espacios públicos patrimoniales', *esencia y espacio*, enero-junio, (32), pp. 71–79.
- Vergara Figueroa, A. (2005) 'La Plaza Pública', *Diario de campo*, Suplemento, (34), pp. 6–18.
- Vite Pérez, M. Á. (2010) 'Reflexiones sobre la mercantilización del Patrimonio Histórico de la Ciudad de México.', *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, XV(882).

## MEDIOGRAFÍA

- Aldaraca Ferrao, J. (2008) 'Mueso Nacional de San Carlos y la Colonia Tabacalera: de la aristocracia novohispana al PRI del siglo XXI' [en línea], Disponible en: <http://discursovisual.net/dvweb11/agora/agojaime.htm> (Consultado 2 diciembre 2012).
- Arredondo, B. (2010) 'El baile de los 41 ya cumplió su centuria y apenas nos acordamos' [en línea], *BABLE*, Disponible en: <http://vamonosalbable.blogspot.mx/2010/11/el-baile-de-los-41-cumplio-ya-su.html> (Consultado 14 abril 2012).
- Betancourt, E. (2013) 'Espacio público o lugar común' [Audio] ponencia presentada al Seminario de urbanismo: Políticas públicas, ESIA-Tecamachalco, 13 noviembre 2013.
- Bolaños Sánchez, Á. (2007) 'Pone en marcha Ebrard obra de dos conjuntos inmobiliarios en Reforma', en línea. *La Jornada*, México, 15 diciembre, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/15/index.php?section=capital&article=030n1cap> (Consultado 21 julio 2013).

- Boletín GDF (2008) 'GDF restaurará Monumento a la Revolución y Plaza de la República' [en línea], disponible en: <http://200.57.131.182/noticias/libphp/makeboletinpdf.php?id=4472>. (Consultado 21 julio 2013).
- CDC (2010) 'Carta por el Derecho a la Ciudad', [en línea], disponible en: <http://www.equipopueblo.org.mx/descargas/Carta%20de%20la%20Ciudad%20de%20Mexico%20por%20el%20Derecho%20a%20la%20Ciudad.pdf>.
- Covarrubias, F. (2009) 'Los Centros Históricos y la ciudad actual: instrumentos de ordenamiento, revitalización y uso' [en línea], en *Revitalización de Centros Históricos La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual*, México, Centro Cultural España, pp. 19–36. Disponible en: <http://www.ccemx.org/descargas/files/Memoriaderevitalizacion.pdf> (Consultado 16 octubre 2011).
- Cruz Ramírez, L. C. (2013) 'Mapping Projecton: Alternativa para la recuperación de la Imagen del Patrimonio Edificado.', en Eje temático 4. Educación Patrimonio Cultura y Tecnología, Universidad Autónoma de Guerrero.
- De Mauleón, H. and Francesconi, C. (2013) 'La Colonia Tabacalera' [Tv programa], en *El Foco*, Canal 40, 21 de abril, 17:00h.
- Diario oficial (1987) 'Decreto por el que se declara Monumento Artístico al inmueble conocido como Monumento a la Revolución, incluyendo' [en línea], disponible en: [www.bellasartes.gob.mx/INBA/transparencia/marco/1044.pdf](http://www.bellasartes.gob.mx/INBA/transparencia/marco/1044.pdf) (Consultado 6 marzo 2012).
- Ecos voces y acciones (2010) 'Monitoreo a la asignación de recursos del Eje 2 del Plan Verde de la Ciudad de México, para documentar la importancia que tienen las áreas verdes en el programa de gestión ambiental capitalino' [en línea], disponible en: <http://www.ecosmedia.org/PortadasProyectos/MonitoreoAreasVerdesDF.pdf> (Consultado 16 octubre 2011).
- Gaceta oficial del Distrito Federal (2008) 'Autoridad del Espacio público del Distrito federal', [en línea]. Disponible en: [cg.servicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/1833.doc](http://cg.servicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/1833.doc) (Consultado 2 noviembre 2013).
- Gerlero, J. (2005) 'Diferencia entre ocio, tiempo libre y recreación. Lineamientos preliminares para el estudio de la recreación' [en línea], *Funlibre*, disponible en:

- <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html> (Consultado 19 septiembre 2013).
- Gershenson, D. (2011) 'La máquina infernal' [en línea], disponible en: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-entropista/2011/07/11/la-maquina-infernal-2/#axzz2q7NXyc1q> (Consultado 12 abril 2013).
- Giménez, G. (2005a) 'Patrimonio e identidad Frente a la Globalización' [en línea], en *Gestión Cultural. Planta Viva de crecimiento*, Patrimonio cultural y Turismo, México, pp. 178–182, Disponible en: [http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/cuaderno13\\_1.php](http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/cuaderno13_1.php). (Consultado 24 octubre 2012)
- Gómez Flores, L. (2007) 'Tranvía unirá el Centro Histórico con la Calzada de Guadalupe, dice Seduvi' [en línea], *La Jornada*, México, 22 noviembre, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=capital&article=038n1cap> (Consultado 21 julio 2013).
- González, G. (2012) 'Una gran Plaza rehabilitada', *Construcción y tecnología en concreto*, octubre, 1(07).
- Grajeda, E. and Archundia, M. (2007) 'Anuncian restauración en zona del Monumento a la Revolución' [en línea], *El Universal*, México, 20 de noviembre, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/87759.html> (Consultado 21 julio 2013).
- ICA (n.d.) 'Reforma 27: confort, elegancia, exclusividad', *ICA construcción Urbana* [en línea], disponible en: <http://ica-construccionurbana.com.mx/areas-especializacion/edificacion-urbana/complejo-residencial-reforma-27/>.
- ICOMOS-México (2010) 'Intervención en el Monumento a la Revolución' [en línea], disponible en: [http://www.icomos.org.mx/2012/pdf/boletines/2010\\_No25y26\\_Ago\\_Sep.pdf](http://www.icomos.org.mx/2012/pdf/boletines/2010_No25y26_Ago_Sep.pdf) (Consultado 21 julio 2013).
- Iluminet (2011) 'Haz de luz para la Ciudad de México', [en línea], disponible en: <http://www.iluminet.com.mx/haz-de-luz/> [consultado el 30 de abril 2012 (Consultado 30 abril 2012).
- Janoschka, M. y Casgrain, A. (2010) 'Urbanismo neoliberalización y gentrificación en Santiago de Chile', [en línea], disponible en:

[http://penalolenvotano.bligoo.cl/media/users/17/863351/files/167929/MPL\\_Gentrificacion.pdf](http://penalolenvotano.bligoo.cl/media/users/17/863351/files/167929/MPL_Gentrificacion.pdf). (Consultado 21 diciembre 2013).

Leal, F. (2009) 'Alternativas para tres caries urbanas de la Ciudad de México' [en línea], en *Revitalización de Centros Históricos La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual*, México, Centro Cultural España, pp. 105–116, disponible en: <http://www.ccemx.org/descargas/files/Memoriaderevitalizacion.pdf> (Consultado 16 octubre 2011).

Mundo Patitas (2010) 'Exterminan aves en el Monumento a la Revolución' [en línea], disponible en: [http://www.facebook.com/note.php?note\\_id=152247271474727](http://www.facebook.com/note.php?note_id=152247271474727) (Consultado 30 abril 2012).

Noticias de tu ciudad (2010) 'Felipe Leal: La remodelación de esta plaza es la mejor manera con que la ciudad pueda honrar y conmemorar a la Revolución Mexicana, rescatando un espacio público' [en línea] *La Jornada*, México, 8 noviembre, disponible en: <http://www.noticiasdetuciudad.df.gob.mx/?p=4875> (Consultado 12 abril 2013).

Obras CNN (2010) 'El frontón México sale de la congeladora'[en línea], *La Jornada*, México, 8 de abril, disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/obras/2010/04/08/fronton-mexico-monumento-a-la-revolucion> (Consultado 12 abril 2013)

Pelayo Torres, E. (2012) 'Enrique Pelayo Torres' [en línea], disponible en: <http://www.ensenada.gob.mx/?p=6283> (Consultado 12 abril 2013).

Pérez Atehortúa, R. E. (2012) 'Ludiexpresión: Dimensión Lúdica en la vida del ser Humano' [en línea], disponible en: <http://rossyludica.blogspot.mx/2012/05/dimension-ludica-en-la-vida-del-ser.html> (Consultado 8 abril 2013).

Pietrich, B. (2012) 'Retrato al tipo de carne y hueso, no al héroe de la revolución: Denti' [en línea]. *La Jornada*, México, 7 de octubre, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/07/espectaculos/a08n1esp> (Consultado 2 diciembre 2012).

Ramírez, B. (2009) 'El proyecto bicentenario prioriza recuperar espacios' [en línea]. *La Jornada*, México, 20 de febrero, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/02/20/capital/024n2cap> (Consultado 21 julio 2013).

- Ramírez, K. (2012) 'La solución del caos vial en el DF está en el subsuelo', [en línea]. *Excélsior*, México, 23 julio, disponible en: [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=la+reflexion+&cat=28&id\\_nota=849294](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=la+reflexion+&cat=28&id_nota=849294) (Consultado 6 octubre 2012).
- Rico, A. (2002) 'El papel de la recreación en la construcción de los lugares.' [en línea], *Funlibre*, disponible en: <http://www.funlibre.org/documentos/carico1.html> (Consultado 7 septiembre 2013).
- Rizo, M. (2005) 'Conceptos para pensar lo urbano. El abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales.' [en línea], disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/006/Rizo.htm#inicio> (Consultado 10 abril 2013).
- Robles, J. (2009) 'El gigante cambia de piel', [en línea]. *El Universal*, México, 17 de agosto, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/96923.html> (Consultado 21 julio 2013).
- Ruiz Ham (2010) 'El Monumento a la Revolución. ¿De la obra cumbre del porfiriato a la apoteosis de la Revolución?' [en línea] , *INEHERM*, disponible en: <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-monumento-revolucion-articulo> (Consultado 6 June 2011).
- SEDUVI (2010) 'Espacio Público. Informe de actividades septiembre 2009 a septiembre 2010' [online], disponible en: <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/files/pdf/informes/4to/6%20capitulo%204.pdf> (Consultado 6 octubre 2011).
- Tv-UNAM (2010) 'El Monumento a la Revolución', *Ciudad de México Símbolos e Historia en TV-UNAM*, México, [en línea], disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=DiuT8aJLEqk&feature=relmfu> (Consultado 23 mayo 2012).
- Waichman, P. (1998) 'Acerca de los enfoques en recreación' [en línea], disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/PWaichman2.htm> (Consultado 8 abril 2013).

## **Anexos**

### **Anexo 01. Informantes**

#### **Malabares**

**César Ramón Sánchez** (entrevista, 18 de junio 2013), joven de 22 años, que acaba de hacer su examen de admisión a nivel superior, vive en Coacalco, Estado de México. Comenta que a él lo que le gusta de la plaza (en específico la subplaza) son los árboles, pájaros y le late más lo natural, por lo que la plaza no es tan especial, hay otros lugares como C.U., que le agradan más para practicar los malabares. Menciona que toda la vida ha venido a este lugar pero que actualmente viene dos veces por mes entre tres y cuatro horas.

**Vladimir Rangel** (entrevista, 18 de junio 2013) de 22 años es estudiante de 7° semestre de la carrera de economía en el politécnico, vive en San Jerónimo. Su pasión es practicar malabares, las clavas y el monociclo, aquí en su “elemento” como el nombra a la subplaza noreste, viene los días martes, jueves y sábados, entre dos y cuatro horas.

**Dana Segura** (entrevista, 2 de julio 2013) de 19 años de edad vive en Coapan, se dedica a estudiar Negocios Internacionales en la ESCA. Una vez al mes alrededor de cuatro horas va a la plaza a practicar hula-hula.

**Martha Compan** (entrevista, 2 de julio 2013), vive en Xochimilco, actualmente está en trámites de titulación de la carrera de letras hispánicas, tiene 23 años y gusta de practicar hula hula, platicar o echar el cotorreo, aunque sólo va a la plaza cuando se incita la ocasión.

**Laura Durán** (entrevista, 2 de julio 2013), de 26 años estudia la maestría en Relaciones Internacionales, reside en Tultitlan, Estado de México. Aunque casi no va a la plaza, cuando asiste practica hula-hula, platica con sus amigas.

**Gabriela** (entrevista, 27 de septiembre 2012), joven estudiante de 20 años de la carrera de Derechos Humanos y Gestión de Paz en la Universidad del Claustro de Sor Juana, hace uso de la plaza desde febrero del 2012. Al salir de la escuela se reúne con la “banda” en la subplaza noreste (NE), ahí suele practicar malabares.

### **Skateboard**

**Carlos Nájera** (entrevista, 19 de junio 2013), joven de 18 años, estudiante de primero de Preparatoria, reside en Casas Alemán de la Delegación Gustavo A. practica el trucos de skateboard, viene cuatro días a la semana en un horario aproximado de tres de la tarde a las nueve de la noche, pasa alrededor de seis horas.

**Oscar Hernández** (entrevista, 19 de junio 2013), joven de 18 años, trabaja en un horario nocturno, reside en Ermita Iztapalapa, va a la plaza de lunes a jueves entre tres y cuatro horas, comenta que va a echar relajo, estar de “chaka”, ver como bailan los chavos y a ligar.

**Alejandra Arellano** (entrevista, 19 de junio 2013), de 17 años, estudiante de 4° de Preparatoria, vive en Pantitlan, Iztacalco. Ella asiste a la plaza los sábados y domingos alrededor de 4 horas, lo que hace en este espacio es patinar, estar con sus amigos o simplemente escuchar música.

**Gersan Lara Martínez** (entrevista, 19 de junio 2013), de 17 años, ahorita sólo se dedica al skate, reside por metro Nativitas en la delegación Benito Juárez, va diario a practicar alrededor de seis horas.

**Fernanda Sánchez** (entrevista, 19 de junio 2013), alias “COOKI” tiene 17 años, estudia el 2° de preparatoria, vive en San Juan Jalpa, Iztapalapa. Suele ir a la plaza los fines de semana aproximadamente seis horas.

**Karen** (entrevista, 12 de marzo 2013) tiene 18 años, es estudiante de Preparatoria, vive en Naucalpan, Estado de México. Ella viene entre 3 y 4 días por semana para practicar skateboard, “adrenalina” en sus palabras. La plaza para ella es igual a libertad.

**Paloma** (entrevista, 12 de marzo 2013), tiene 15 años, vive en Huixquilucan, Estado de México; estudiaba en Presas Salinilla, pero quedo fuera. Desde hace un año viene a la plaza a mojarse en las fuentes y patinar, antes de quedar fuera venía casi a diario, hoy cada dos semanas.

### **Fuentes**

**Margarita Torrentera Acosta** (entrevista, 11 de julio 2013), vive en San Jerónimo, Xochimilco, actualmente trabaja, tiene 21 años de edad, gusta de mojarse en las fuentes. Desde que se inauguró asiste por las tarde una vez al mes.

**Paula Santos**, de 16 años, estudiante de secundaria, vive en Nezahualcóyotl, viene entre cuatro o cinco horas a mojarse a las fuentes, aunque desde que tiene memoria viene a ese espacio.

**Sandra López** (entrevista, 11 de julio 2013), de 47 años de edad, es comerciante, reside en los Reyes la Paz, en el Estado de México. Ella trae a su hija a que se moje en las fuentes, entre una y dos veces al mes, alrededor de dos horas.

**Eduardo Luna** (entrevista, 12 de marzo 2013), estudiante de secundaria, 14 años de edad, acude a la plaza desde Santo Domingo, Coyoacán. Desde hace un año, en un horario aproximado entre las 3:00pm y 7:00pm, asiste para mojarse en las fuentes y pasar el tiempo con los amigos.

**Oswaldo Bobadilla** (entrevista, 27 de septiembre 2012) de 16 años inicio su mapa mental. Este joven regularmente al salir del CETis 4, donde estudia contabilidad, entra en la estación Ferrería, aborda el Metro y hace el cambio respectivo para salir en la estación revolución y dirigirse a su nuevo lugar favorito, que anteriormente era el Zócalo, donde en forma divertida y terapéutica se moja en la fuente danzante.

## **INBA**

**Dylan Casares** (entrevista, 12 de marzo 2013), es un joven de 17 años, estudia en la Escuela de Iniciación Artística No. 4 del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Su pasión es tocar la guitarra, motivo por el que viene desde Nezahualcóyotl, Estado de México. Inicio clase de guitarra en agosto del año pasado. En el tiempo libre, entre clases, sale a la plaza para estar con los amigos, tocar la guitarra, u como hoy tocar canciones por una cooperación voluntaria para juntar dinero: pronto tendrá una presentación, y su profesor le comentó que necesita una guitarra de mayor calidad.

## **Caminar**

**Claudia Pérez** (entrevista, 01 de marzo 2013), tiene 41 años, vive en la colonia San Rafael y trabaja en una empresa de la Gustavo A. Madero como costurera. Cuando sale de trabajar aborda el Metrobus línea 1 para acercarse a su hogar. Desde hace dos años aproximadamente, al salir de la estación Plaza de la República hace una escala al espacio público del mismo nombre. Entre las seis y ocho de la noche, camina por recomendación de su doctor, aunque también se sienta a observar a la gente.

**Jorge Hernández** (entrevista, 07 de marzo 2013) es contador, tiene 56 años, vive en el Municipio de Acolman, Estado de México. Desde hace dos años, al salir del trabajo se dirige a la plaza de la República para des-estresarse. Aunque anteriormente venía a algunos mítines políticos o algún concierto.

## **Habitantes y trabajadores en colonia Tabacalera**

**Aurora Vela** (entrevista, 25 de junio 2013), de aproximadamente 70 años, trabajó de bibliotecaria y maestra, ha vivido toda su vida en la Colonia Tabacalera, una mujer con rasgos enérgicos, recientemente metió su plantilla para ser la coordinadora de la Tabacalera, quien se asume como una persona honrada y recta para desempeñar dicho cargo, y quien tiene la intención de darle un enfoque cultural de la colonia y no sólo urbano.

**Ivonne Vázquez** (entrevista, 17 de julio 2013) es una joven estudiante de 18 años de edad, que actualmente paso a sexto semestre de la carrera técnica en Administración en el Instituto Leonardo Bravo, desde siempre ha vivido en la Colonia Tabacalera en la calle de Ezequiel Montes. Actualmente realiza su servicio social en el edificio del SAT, reforma.

**Rosalía Juárez** (entrevista, 25 de junio 2013) actualmente se dedica a las labores del hogar pero de 1982 a 1985 estuvo trabajando como secretaria en el octavo piso del edificio Vallarta, mismo que en el temblor de 85 sufrió daños estructurales.

## **Monumento a la Revolución**

Una mujer de aproximadamente unos 60 años, que prefirió no decir su nombre, trabaja en la limpieza del monumento desde hace 16 años, empleada del Gobierno del Distrito Federal.

**Fernando Carrillo** de 46 años, policía de profesión, trabaja en Monumento a la Revolución.

**Alberto Lara**, aproximadamente entre 45-50 años, que vive en la calle.

## Anexo 02 Mapas mentales

Para el análisis de los mapas mentales se seleccionaron los siguientes, porque se consideran los más representativos que ilustran la percepción de la plaza después de la intervención de la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución. “El corazón de la Tabacalera” por Ivonne Vázquez, “Agujero de gusano” por César Ramón, “Agridulce” por Claudia Pérez, “Diversidad” por Osvaldo Bobadilla, “Amigable” por Fernanda Sánchez y “Sistema Nacionalista” por Gabriela.

### *El corazón de la Tabacalera*

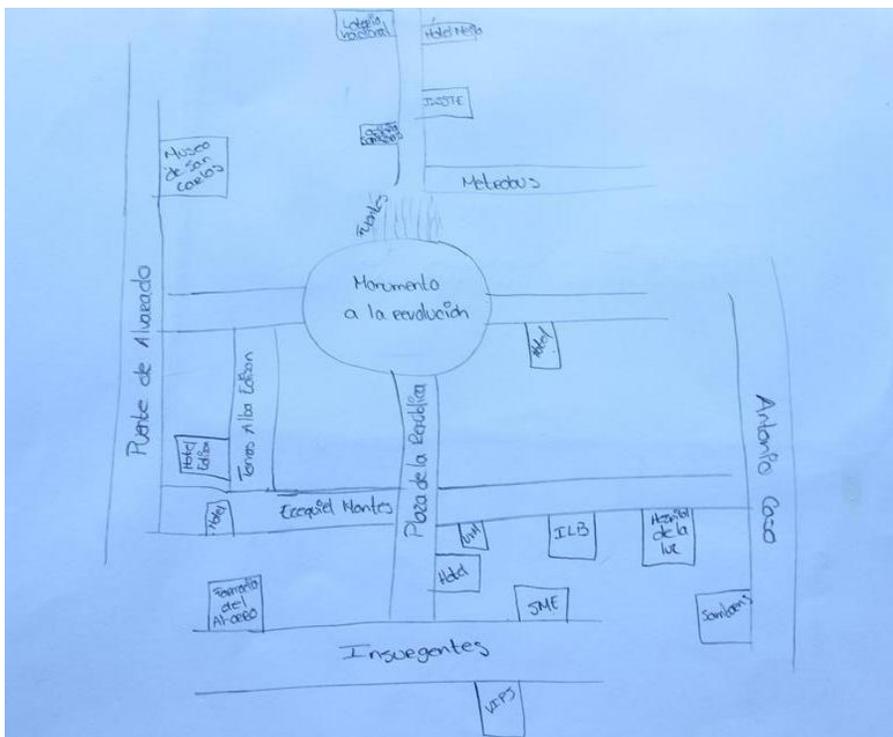
*Ivonne Vázquez* estudiante de la carrera de Administración en el ILB, tiene 18 años los mismos de vivir en la calle de Ezequiel Montes. Realizaba su servicio social en el SAT, esto le permitió transitar calles que por lo regular no usaba, pues no le agrada salir de su casa, de los espacios de la colonia que más ha usado es el Monumento por la cercanía con su casa. Además comenta:

Está aquí el Museo de San Carlos, ves que hay un jardincito, no, no, a ese no voy porque no es muy seguro, a veces lo veo muy solo. Ahorita ya no porque lo arreglaron, lo remodelaron, no he pasado por ahí sinceramente, pero este antes creo que estaba bien descuidado, las calles como que así solas y sucias, como que se veía “feyuyo”- expresión para decir feo-, pues como que no voy para allá. De igual forma no soy de las personas que sale demasiado (entrevista Ivonne Vázquez 17 de julio 2013).

Por esta razón su mapa mental identifica más elementos urbano-arquitectónicos en el lado Este de la colonia. En el centro dibujó una gran elipse, la plaza y al monumento, de esta salen líneas simulando el agua de la fuente danzante. En forma de cruz están unas líneas dobles figurando las calles de Ponciano Arriaga, Ramírez, De las capitales, De la República. Otras vialidades referenciadas son Puente de Alvarado, Insurgentes, Antonio Caso, Ezequiel Montes, Edison. También en su mapa se observa con rectángulos algunos edificios como: hoteles, Farmacia del Ahorro, Vips, UVM, ILB, SME,

hospital de la Luz, Sanborns y sus oficinas, Museo de San Carlos, ISSSTE, Lotería Nacional, Caballito y SAT.

### Mapa mental 1 El corazón de la Tabacalera



Elaborado por Ivonne Vázquez, 17 julio 2013.

Ivonne Vázquez, representa la plaza y el monumento como un elemento urbano importante en la colonia, aunque no tan significativo para ella. Por ser vecina tiene un mayor conocimiento de la colonia en comparación con los usuarios de plaza, pero como ella misma lo especifico hay espacios a los que no accede pues los percibe como solos y sucios. El noroeste y suroeste es el pedazo de barrio donde ella habita, compra y estudia.

## *Agujero de gusano*

Desde Coacalco César Ramón Sánchez, un joven de 22 años tatuado del brazo derecho con la simulación manchas de un jaguar, acude dos veces por semana para practicar malabares con “las clavas”. A él le gusta lo natural, aunque prefiere ir a practicar a Ciudad Universitaria (CU) de la plaza le gustan los árboles y pájaros que hay en ella.

Mapa mental 2 Agujero de gusano



Elaborado por Cesar Ramón Sánchez. 18 de julio 2013.

Su mapa mental se caracteriza por trazar el contexto urbano, sobre la avenida Puente de Alvarado dibuja rectángulos que indican edificios, escribe “Metro Rev.” y “baños 5\$”. A la calle Ponciano Arriaga le dibuja su camellón. También trazo otras vialidades de las que se identifican como: De las Capitales, De la República, Vallarta, Ramírez y Lafragua. Sobre avenida de la república dibujó “El Caballito” y escribió Bellas Artes y Zócalo.

Al centro de esas vialidades ubicó la plaza con una forma cuadrangular, en cada esquina con rectángulos simuló las subplazas, al centro el monumento lo represento con un rectángulo y dos círculos, al este con puntos formó un rectángulo que representa el área de las fuentes danzantes.

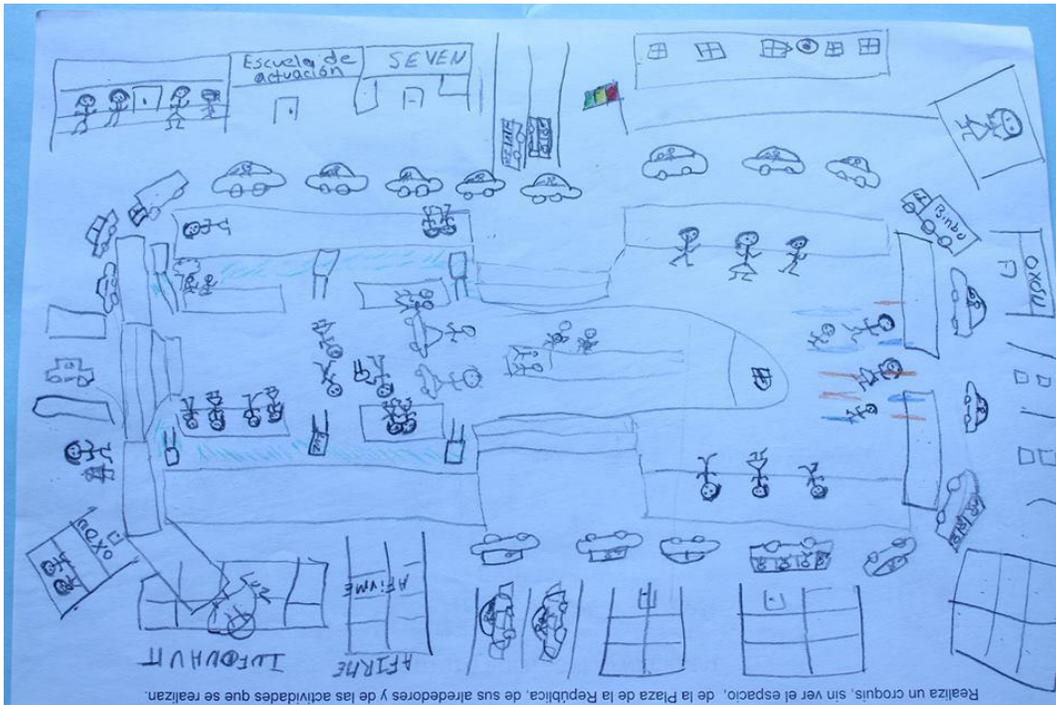
### *Agridulce*

*Claudia Pérez* de 41 años reside en la colonia San Rafael. Al salir de trabajar aborda el Metrobus línea 1 para acercarse a su hogar, pero desde hace dos años aproximadamente, al salir de la estación Plaza de la República hace una escala al espacio público del mismo nombre. Entre las seis y ocho de la noche, camina por recomendación de su doctor, aunque también se sienta a observar a la gente.

En su mapa mental se refleja ese horario en el que está. En él dibuja una plaza no delimitada por una línea-contorno, pero sí por una serie autos y camiones, que en sus ventanas representa a los conductores y pasajeros la cual sirve como frontera entre la plaza y el borde representada con edificios en alzado, además comenta: “¿Ya viste como son muchos? coches, camiones, el metrobús, todo alrededor hay coches” (entrevista *Claudia Pérez*, 01 marzo 2013).

El detalle de la observación de estos inmuebles periféricos se aprecia cuando los etiqueta: AFIRME, INFONAVIT, OXXO, SEVEN, aunque ella aclara que los del sureste no les ha prestado la atención y solo los indica con trazos indistintos –esos edificios son los que pertenecen a la CNOP-PRI y donde estuvo la Dirección Federal de Seguridad (DFS).

### Mapa mental 3 Agridulce



Elaborado por Claudia Pérez Herrera, 01 de marzo del 2013.

La particularidad de sus trazos incluye a las personas en su interior o exterior. Tal es el caso del gimnasio –Level Fitness, ubicado en el primer nivel de un edificio acristalado, que en las noches la luz interina permite tener visibilidad de las actividades; las mantas que cubrían dos edificios con imágenes de la exposición “Santos inocentes” de Gottfried Helnwein en el 2012 o; el edificio “Teletech”, cuando representa con unas personas en su exterior y lo describe verbalmente:

Aquí hay una, no sé qué sea, pero es grande, es un edificio con ventanas, con vidrios grandes. Hay unas escaleras, no sé cómo dibujarte las escaleras. Y aquí también se pone mucha gente, se sienta, de la misma que entra a este edificio. No sé si es una televisora, de hecho mucha gente hablando y por lo regular son jóvenes, yo creo que salen a tomar un refrigerio por que se van al “seven” a comprar cosas. (entrevista Claudia Pérez, 01 marzo 2013).

Al interior de la plaza esboza al monumento en alzado con el elevador y personas en su interior, y a los skatebord sobre sus patinetas. Otros dos espacios “abajo” y “arriba” personificándolos en el siguiente orden: la subplaza

noroeste (NO) y el área de la fuente danzante. La subplaza (NO) la ambienta con cuatro bancas, pasto –usando color verde– y seis lámparas –comenta que no tiene mucho que las pusieron. Respecto a las personas, dibuja “los danzantes” uno con un tambor y otras dos más que bailan –Claudia dice que en realidad son como quince o veinte–, y “los novios” besándose, de los que relata:

Aquí abajo, están las bancas que parecen camas en vez de asientos, están los novios uno arriba del otro, como te pongo, ah bueno, vamos a suponer que acá está el otro. Bueno sí hay personas que sí están sentadas, pero, aquí vamos a poner, aquí a un lado se sienta el novio, pero la novia arriba de él. Esa parejita va diario también (entrevista Claudia Pérez, 01 marzo 2013).

Pero estas bancas, como también platica, son apropiadas por jovencitos que se drogan con “mona”, además de los grupitos de jóvenes hombres y mujeres “con marihuana, cocaína y cerveza, las tres cosas se las avientan de un jalón” (entrevista Claudia Pérez, 01 marzo 2013). Por otra parte delimitó a la subplaza con rectángulos, simbolizan para ella las “barras de piedra”, en estas dibuja una pareja homosexual de novios besándose, según comento, y a un hombre recostado al que describe como un indígena e indigente.

La fuente danzante es muy agradable para ella, porque la gente ahí se divierte y moja. Dice que es de colores, blanco, azul, anaranjada, y así lo simboliza al emplear dichos colores y dentro de ella dibuja hombre y mujeres, expresa que son de todas las edades, grandes y chiquitos. Este espacio lo delimita con sus “barras de piedra” con tres personas cada una, pero ella vuelve aclarar que son muchas.

Claudia Pérez, a partir de las vueltas que da caminando por la orilla de la plaza, relata gráfica y verbalmente en su mapa mental la percepción de los bordes de las cuatro calles principales y del congestionamiento vehicular que se ocasiona por la hora de salida del trabajo. También una plaza de dos niveles “arriba” el área de la fuente danzante donde la gente se divierte y es feliz, y “abajo” la subplaza NO, donde algunos jóvenes danzan al ritmo de los

tambores, otros quienes en pareja usan las bancas como lugar de amorío y los que se drogan. Las “barras de piedra” además de delimitar espacios, ella observa como son usadas para sentarse en el caso del área de la fuente danzante para observar a la gente divertirse y en las de la subplaza NO para besarse las parejitas o para dormirse personas sin hogar.

### *Diversidad*

Trazando un rectángulo con un círculo en su interior y la palabra “Monumento” fue como Osvaldo Bobadilla de 16 años inicio su mapa mental. Este joven regularmente al salir del CETis 4, donde estudia contabilidad, entra en la estación Ferrería, aborda el Metro y hace el cambio respectivo para salir en la estación revolución y dirigirse a su nuevo lugar favorito, que anteriormente era el Zócalo, donde en forma divertida y terapéutica se moja en la fuente danzante.

De ahí que su segundo elemento en dibujar fueran unos circulitos de los salen líneas curvas que figuran los chorros de agua y la representación de dos hombres. Al lado izquierdo tres líneas semicurvas y más remarcadas representan ese arcoíris formado por el sol y el agua. A pesar de no dibujar un contorno de la plaza sí dibuja la subplaza sureste (SE) con la escena ocasional de él con sus amigos jugando fútbol en su interior y tres árboles a su exterior izquierdo.

En cuanto a la representación de los jóvenes, distingue a las mujeres con un triángulo, a modo de falda, del hombre. Con ello muestra tres tipos de pareja en la plaza hombre-hombre con un gran corazón en medio, hombre-mujer y mujer-mujer, ambas con un corazón de menor tamaño. Además también esboza una escena familiar, a un joven con un hula-hula en movimiento, un hombre fumando con una nube de contaminación, a lo lejos un policía y, etiqueta con letras “vendedor”, “pinta”, “tarea”, otros personajes.

#### Mapa mental 4 Diversidad



Elaborado por Osvaldo Bobadilla 27 de septiembre 2012

En cuanto a la representación de los jóvenes, distingue a las mujeres con un triángulo, a modo de falda, del hombre. Con ello muestra tres tipos de pareja en la plaza hombre-hombre con un gran corazón en medio, hombre-mujer y mujer-mujer, ambas con un corazón de menor tamaño. Además también esboza una escena familiar, a un joven con un hula-hula en movimiento, un hombre fumando con una nube de contaminación, a lo lejos un policía y, etiqueta con letras “vendedor”, “pinta”, “tarea”, otros personajes.

Una gran cámara y las letras fotos para él simbolizan a los fotógrafos que capturan imágenes de quienes se mojan en las fuentes. Una cochecito con la indicación de patrulla y un camión, metrobus. Con figuras encerradas en recuadros indica algunos elementos a las afueras de la plaza y la colonia: el Metro Revolución, “Toks”, “KFC” y una hamburguesa (Burger King) – establecimientos sobre avenida San Cosme y Puente de Alvarado–; Metro

Bellas Artes, un puesto de hamburguesas y un hot dog, teatro y museo sobre avenida Juárez.

*Osvaldo Bobadilla* retrata una plaza sin silueta, donde las actividades se centran en el área de la fuente danzante, un espacio de la diversión y de la diversidad sexual. Su lugar favorito para relajarse y divertirse, al que acude a escondidas de su papá, quién le ha platicado que en esta zona existe mucho judicial pervertido y teme que le puedan hacer algo.

### *Amigable*

“Cooki” letras escritas en la tabla de skateboard y alias de *Fernanda Sánchez* de 17 años, estudiante de preparatoria. En Iztapalapa, donde ella vive, hay un skatepark, pero ella prefiere ir al Plaza de la Revolución los fines de semana y practicar los trucos, pues aquí encuentra un ambiente agradable lleno de amigos.

Mapa mental 5 Amigable



Elaborado por Fernanda Sánchez. 19 de julio 2013.

Ahora bien, el monumento no tiene importancia para ella, sin embargo fue el primer elemento de referencia para dibujarlo al centro de la hoja, lo representa no solamente con el elevador simulando que sube, sino que le coloca textura imitando las placas de cantera. De la plaza dibuja únicamente dos elementos representativos para ella, las rampas “este”, de la fuente danzante, con la idea del agua saliendo y “oeste” donde su rostro sonriente indica su felicidad de estar sobre una patineta en medio de tres frondosos árboles. Con una elipse plasma la vialidad circundante de la plaza, le agrega unos carros y fuera un rectángulo con la tienda de conveniencia “OXXO”.

### *Sistema Nacionalista*

*Gabriela*, joven estudiante de 20 años de la carrera de Derechos Humanos y Gestión de Paz en la Universidad del Claustro de Sor Juana, hace uso de la plaza desde febrero del 2012. Al salir de la escuela se reúne con la “banda” en la subplaza noreste (NE), ahí suele practicar malabares.

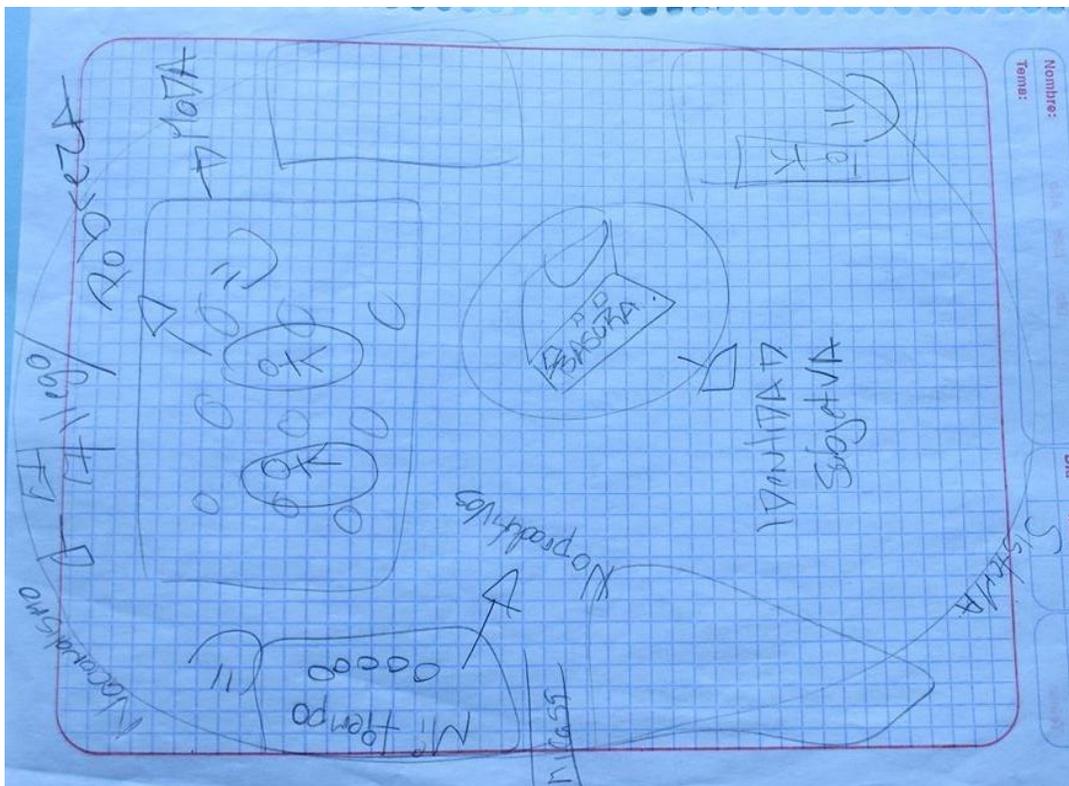
Ella inicio intentando dibujar en alzado el monumento al que etiquetó como “basura”, continuó con las cuatros subplazas al interior de la NE, calificándola como “mi tiempo” trazó cinco círculos en su interior: ella y la “banda”, compartió que la gente los señala como los “no productivos” pero que eso no es así, por otro lado, en la subplaza suroeste representó un hombre sin hogar recostado sobre una banca. Frente al monumento y “mi tiempo” en un gran rectángulo simbolizo la fuente danzante con dos personas dentro.

Al terminar de dibujar estos elementos con el esbozo de una elipse los encerró y en su periferia escribió “Sistema Nacionalista”, verbalmente volví a recalcar al monumento como basura, pero esta vez lo circuló y escribió “identidad subjetiva”, en cuanto a las fuentes las etiqueto como la “moda”, la vanidad. Al indigente le puso una «carita feliz» al igual que “mi tiempo”,

pensativa circulo a las personas de la fuente y escribió pobreza, dibujo la «carita feliz».

Para Gabriela la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución son un sistema nacionalista que encierra una identidad subjetiva. La felicidad que puede encontrar en ese sistema son los marginados como el indigente, los “no productivos” como los jóvenes y los pobres quienes se mojan en “la moda”. Lo más significativo de la plaza para ella es la subplaza NE “Mi tiempo”, es decir, el espacio donde esta con la “banda” sus amigos con los que se siente feliz.

Mapa mental 6 Sistema Nacionalista



Elaborado por Gabriela, 27 de septiembre 2012

## Anexo 03. Carta de Gerardo Murillo para Carlos Obregón Santacilia.

En el siguiente documento histórico, Gerardo Murrillo, mejor conocido como el Dr. Atl, escribe a Obregón Santacilia su opinión acerca de las críticas recibidas por su la obra del Monumento (Murillo, G., s.f).

*Querido Carlitos:*

*He visto en Excélsior la magnífica página gráfica sobre tu monumento. Es la única exposición que sobre él se ha hecho porque, en cuanto a crítica, ni una palabra. A fe que si se hubiera tratado de cualquier mamarracho pintado. De esos que se exhiben en las "Galerías" modernas ya hubieran gritado todos los vientos todas las barbaridades imagistral!, isensacional!, igenial!, Es que los críticos son gente ignorante y perezosa. Tu obra se enfrenta a la crítica bajo todos los aspectos, quiero decir que sobre ella se puede discutir con mayor amplitud que sobre el Banco de México, o sobre cualquier otro de tus trabajos, o sobre cualquier otra obra nuestra contemporánea.*

*1º Por sus orígenes político constructivos*

*2º Por el sentido de la adaptación ideológica y arquitectónica de la estructura primitiva*

*3º Por el resultado estético obtenido*

*Cualquiera que sea el criterio del hombre que juzga la obra completa – El Monumento–, cualquiera que sea su valor estético, – muy grande para mí– debe juzgársele con la máxima seriedad y elevación.*

*Nadie la hace, porque nadie entiende de estética ni de construcción, ni es capaz de justipreciar las dificultades que tú has tenido para realizarla, ¿Qué tiene defecto? – ¿qué cosa es un defecto? ¿Qué no les gusta esto o aquello? – ique lo digan! Pero que la juzguen, que la pongan en relación con otras obras de su género y verán cómo les es superior. Claro que si te hubieran dicho que proyectaras tú un Monumento a la Revolución, habrías hecho otra cosa; pero está es magnífica.*

*Tuyo ATL*